EL SIGLO

Año LX. — N.o 18.138 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Martes 10 de Enero de 1922.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

NOTICIAS DE ESPAÑA

EL REVUELO POLITICO-MILITAR

MADRID, 9 (United) — Interrogado el ministro de Guerra, Sr. La Cierva, respecto al resultado de las operaciones realizadas ayer en la zona de Tetuán, declaró que se cumplieron todos los objetivos que había propuesto el comando, y que fué un día glorioso para las armas españolas.

TODO EL MINISTERIO SOLIDARIO

MADRID, 9 (United) — El Consejo de Ministros ha facilitado una nota a la prensa, haciendo constar que se ha aprobado unanimemente la decisión del ministro de la Guerra señor La Cierva.

EN LA ZONA DE TETUAN

MADRID, 8 U. P.—Interrogado el ministro de Guerra, señor La Cierva, respecto al resultado de las operaciones realizadas ayer en la zona de Tetuán, declaró que se cumpieron todos los objetivos que había propuesto el comando, y que fué un día glorioso para las armas españolas.

COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 8 (Especial)—El comunicado oficial, sobre las operaciones en Marruecos, transmitido al gobierno por la comandancia de Melilla, dice:

"Las fuerzas de Tetuán y Larache ocuparon Hayuna, Dardara, la loma de Amegrit y Akezrhal.

Las columnas al mando del general Marzo y del coronel Castro Girona, hallaron bastante resistencia. Después de un recio combate, vencieron al enemigo, que abandonó prisioneros y una cantidad de armamentos.

EFECTOS DEL AVANCE

MADRID, 8 (Especial)—Los diarios de esta capital publican extensos telegramas referentes a las operaciones militares que se han desarrollado en las últimas 24 horas y que han tenido como consecuencia la ocupacion de varios importantes posiciones pertenecientes a la cabila de Sani Aros, siendo la mas importante la del monte Al-Huitar-Zain,cuya cúspide se encontraba perfectamente fortificada con reductos avanzados, atrincheramientos y alambres de púa, dando la impresión de que los españoles tenían que batirse con un ejército europeo dotado de todos los elementos ofensivos y defensivos de la guerra moderna.

CASTRO GIRONA OCUPA TEXNATA

MADRID, 9 (United)—El general Berenguer comunica que la columna del coronel Castro Giaron, ocupó la posición de Texnata a orillas del Luous, próxima a posiciones tomadas en Marzo último.

REMESA DE TANQUES

MADRID, 9 (United)—Se enviaron a Melilla treinta tanques de guerra.

TESSEFER CAÑONEADO POR LOS MOROS

MADRID, 9 (United) — Los moros cañonearon sin ningún resultado eficaz, la posición de Tessofer.

ACEPTACION DE AIZPURO

MADRID, 9 (United) — El teniente general Aizpuro acepta la jefatura del Estado Mayor Central.

LIBRE INTRODUCCION DE MAIZ

MADRID, 9 (United) — La diputación de Lugo pidió al gobierno la libre introducción de maíz en virtud de la escasez de la cosecha.

Viaje de una desterrada

LA EX - EMPERATRIZ ZITA

MADRID, 9 (U. P.) — El rey Alfonso mandó a uno de sus ayudantes a Medina del Campo a recibir a la ex-emperatriz Zita, que debe llegar hoy de Lisboa. Se le rendirán honores de archiduquesa. La augusta viajera seguirá viaje a Suiza para asistir a una operación que debe sufrir su hijo.

Berenguer y Goicoechea recibidos á tiros

LOS MOROS NO RESPETAN GENERALES NI EX - MINISTROS

MADRID, 9. (United) — El general Berenguer visitó las posiciones de Misellela acompañado de ex-ministro maurista señor Goicoechea, siendo tiroteados por los moros. Dos caballos de la escota resutaron heridos.

La Gaceta, de Madrid y varias repúblicas

CRITICAS OFICIALES A UN ACUSADO

MADRID, 9. (U. P.) — El diario oficial "La Gacota", critica el acuerdo firmado en Madrid el 30 de Novimbre de 1920, respecto al cambio de valores y cuyos signatarios son Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, Nica-

DECLARACIOSES DE MAURA

MALRID, 9. — El primer ministro señor Maura al salir de palacio, declaró que reuniría inmediatamente al Consejo de Gobinete para tratar sobre ela conflicto militar.

Prisión de un terrorista español

SUS COMPAÑEROS HUYEN, DESPUES DE TIROTEARS ECON LA AUTORIDAD

MURCIA, 9. (United) — En el pueblo Cabanillas, de esta provincia, ha sido detenido el conocido terrorista Baldomero Verche, hallándose en su poder importantes y comprometedores papeles. Varios obreros que le acompañaban, huyeron después de sostener un pequeño tiroteo con la guardia civil.

ESFUERZOS PARA REEMPLAZAR A LOS LACIERVISTAS

MADRID, 9. — Por informes confidenciales se van exteriorizando ciertos detalles del conflicto surgido entre el ex jefe del Estado Mayor Central y el ministro de Guerra.

Parece ser, en efecto, que algunos elementos de significación han resuelto solidarizarse con la actitud asumida por el capitán general Weyler, especialmente entre los jefes del Estado Mayor.

El monarca ha conferenciado extensamente con el señor Maura, lo que ha cotribuído a intensificar los rumores de una posible crisis.

A este respecto, pudimos averiguar que varias personalidades políticas hacen activas gestiones para convencer al jefe del Gobierno de la necesidad de reemplazar a los ministros laciervistas por otros conservadores, quedándose los elementos liberales si persistiese el señor Maura en el propósito que orientó la formación de su Gabinete.

En caso de que surgieran dificultades para esa solución, se admite la posibilidad de que sea llamado a formaar un nuevo Gobierno el actual presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

DECLARACIONES DE UN GENERAL

BARCELONA, 9. — El diario "Tribuna", de esta ciudad, publica una entrevista celebrada por uno de sus representantes con un general del Ejército, quien quiere guardar el incógnito, el cual confirmó que la gran mayoría del elemento militar se halla distanciado del señor La Cierva.

Añadió el citado jefe que es menester que el señor La Cierva abandone la cartera, a la mayor brevedad, afirmando que debiera sucederle en el cargo el señor Cambó, el cual sería un gran ministro de Guerraa por su reconocido tlento de organizador.

ESTABLECESE LA CENSURA PARA LOS ASUNTOS MILITARES

MADRID, 9. — El ministro de Guerra, señor La Cierva, anunció la implantación de la censura para todo aquello que se relacione con los asuntes militares.

EL Sr. LA CIERVA AFIRMA QUE NADA OCURRE

MADRID, 9. — El señor La Cierva conferenció nuevamente con el rey Alfonso.

Interrogado por los periodistas el ministro de Guerra declaró que nada ocurría. A pesar de ello, se insiste en que la crisis está latente y que se ha aplazado algunos días para buscar un pretexto que no sea la cuestión militar.

CHILE

LAS LINEAS FERREAS TRASANDINAS

SANTIAGO DE CHILE, 9. — En los círculos parlamentarios ha sido aceptada la idea de aumentar las líneas férreas trasandinas antes que se clausuren las actuales sesiones parlamentarias.

Se adoptará una política definitiva sobre los ferrocarriles internacionales dentro del acuerdo aduanero.

CONTRA LOS ACTOS SUBVERSIVOS

SANTIAGO DE CHILE, 9. — En vista de un mitin subversivo celebrado ayer el Ministro del Interior ha ordenado de extremar las medidas tendientes a la represión de los actos subversivos.

LOS BANDOLEROS DEL SUR

SANTIAGO DE CHILE, 9. — Se han impartido nuevas órdenes a las autoridades del sur de la república para que sean vigilados los bandoleros.

EL EMBAJADOR DE NORTE AMERICA VISITA LA REGION MINERA. —

El Embajador de Norte América, visitó la región minera de Teniente, donde la industria norteamericana ha invertido lenco millones de libras esterlinas.

Ha empezado la emigración veraniega a las costas.

SOBRE LA GUERRA SUB-MARINA

SANTIAGO DE CHILE, 9. — acuerdo de la Conferencia de Washington respecto a la guerra submarina, no cree que dén los resultados apetecidos las reglas que se adoptan.

UNA EXTRADICION

LA PAZ, 9. — "El Diario" califica el pedido de extradición del ex Presidente Gutiérrez Guerra de indignidad nacional.

El mismo diario espera que los Estados Unidos influirán en el asunto del Pacífico.

NOTICIAS DE FRANCIA

LA EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL

PARIS, 9 — "Le Matin" dice que el Primer Ministtro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, temiendo comprometer a Inglaterra en conflictos eventuales con la Europa Central y Oriental aprobaría rn proyecto de unión con esos estados.

Mr. Lloyd George insistiría para limitar las sanciones, en el caso de agresión de un estado por otro, al arbitrage moral de Francia e Inglaterra.

Sin embargo "Le Matin" dice que se encara una fórmula que permita a los dos países prestarse apoyo mutuo sin verse comprometidos materialmente más allá de las exigencias de sus intereses respectivos.

Mr. BRIAND Y LORD CURZON

PARIS, 9.— Informan de Cannes que el Primer Ministro Mr. Briand y el Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra Lord Curzon en una reunión celebrada esta mañana examinaron los problemas que interesan a ambos países relativamente a un próximo arreglo y a la celebración de un pacto de garantías franco-británico.

Por otra parte los Ministros encargados de la cuestión de las reparaciones discutieron las garantías a exigir de Alemania para el saneamiento de sus finanzas, y llegaron a un acuerdo sobre la mayoh parte de los puntos.

La discusión se refirió principalmente a la transferencia a Berlín del Comité de Garantías cuya institución reclama Francia.

LA MORATORIA ALEMANIA

PARIS, 9 — Comunican de Cannes que en las discusiones sin carácter formal que tuvieron lugar ayer en la Conferencia reunida allí, se convino en principio conceder la moratoria a Alemania, pero solamente en el caso de que pague en este año la suma de dos mil millones de marcos oro, incluso los ocho ciento millones que debe entregar en especies.

Luego se le concederá una moratoria de un año.

COMENTARIOS FAVORABLES

PARIS, 9. — En los círculos políticos de esta capital acogen favorablemente la noticia de Cannes que anuncia el principio de las conversaciones entre el Primer Ministro Mr. Briand y su colega Mr. Lloyd George con propósito de llegar a un acuerdo a fin de garantibzar el mantenimiento de la paz en Europa.

Los diarios atribuyen gran importancia a este asunto.

"Le Petit Parisien" dice que a su juicio la Gran Bretaña parece dispuesta a ofrecer a Francia garantías más satisfactorias que las del convenio tripartito.

Como Francia, añade es una de las primeras naciones que desean la celebración de un convenio en Europa para forzar a los varios países a abstenerse de agresiones, es posible hoy hechar un cuento sobre el deacuerdo que separa a los franceses y británicos.

"L'Echo de Paris" cree que un convenio anglo francés levantaría a Europa de su postración y daría plena seguridad a Francia.

Este diario añade, no debemos sin embrgo disminuir la presión que tenemos que ejercer sobre Alemania en la cuestión de las reparaciones.

EL PACTO ANGLO FRANCES

PARIS, 9. — Los diarios de la fecha en un despacho de Cannes relativamente al proyecto de pacto anglo-francés dicen que el Primer Ministro, Mr. Briand, remitió una nota exponiendo el punto de vista francés a Mr Lloyd George, el que lo había aprobado en principio y comunicará hoy a Mr. Briand el "memorandum" británico. Según "Le Petit Parisien" un acuerdo provisorio podría ser formalmente realizado antes de terminar la conferencia. Después los dos go-

(Continuación en la 2.a pág.)

ESTADOS UNIDOS

LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

WASHINGTON, 9 — Habiéndose aprobado la proposición para prohibir el uso de gases asfixiantes en la guerra, la Conferencia sobre la limitación de los armamentos casi ha terminado el examen de su programa.

Los asuntos que aun quedan por resolver son los que se refieren a la limitación en cuanto a los aparatos de vuelo y la revisión general de las reglas de la guerra sobre las cuales no se llegará probablemente a un arreglo definitivo en la conferencia actual.

La Subcomisión de Aeronáutica después de haber realizado un estudio completo sobre la limitación de los aviones ha declarado en su informe que parece imposible ponerla en práctica hasta que no se reuna otra conferencia que tenga mayor campo de acción.

Los delegados acogen también la idea de una futura conferencia universal en la que se consideren las leyes de guerra, pero los representantes de Italia tienen la esperanza de que las actuales negociaciones den por resultado un convenio contra el bombardeo de ciudades no fortificadas.

Algunos delegados prevén que se celebrará una sesión plenaria para el miércoles o el jueves próximo para publicar el tratado completo sobre la limitación de los armamentos y determinar las medidas que en lo futuro hayan de tomarse respecto al lejano Oriente.

La cuestión de Shantung es aun delicada, pero se cree de que pueda quedar resuelto todo el problema del lejano Oriente en otra semana.

En tal caso el aplazamiento final de la Conferencia se verificará dentro de unos quince días.

El delegado japonés, Príncipe Tokugawa, ha partido para San Francisco, en viaje de regreso a Japón.

LA TRASMISION DEL SONIDO A GRANDES DISTANCIAS

N. YORK, 9. — El reciente record de oratoria a grandes distancias alcanzado por el presidente Harding, el 11 de noviembre último, cuando habló desde el cementerio de Arlington en Washington a un auditorio de 10 mil personas congregadas en N. York, Chicago y San Francisco, será pronto superado. Mr. B. W. King, uno de los ingenieros de la American Telephone and Telegraph Company cree posible que antes de mucho la voz del presidente de Estados Unidos llegará a cada ciudad y cada aldea del país, y podrá ser escuchada así por cincuenta, sesenta y aun cien millones de personas.

Hacer llegar la palabra a San Francisco, en forma que pueda ser escuchada en un aparato receptor ordinario de teléfono representa una ampliación de 3.000.000.000.000.000. Hacer la suficientemente sonora para que pueda ser escuchada por la muchedumbre implica una ampliación adicional del sonido de un millón de illones de veces.

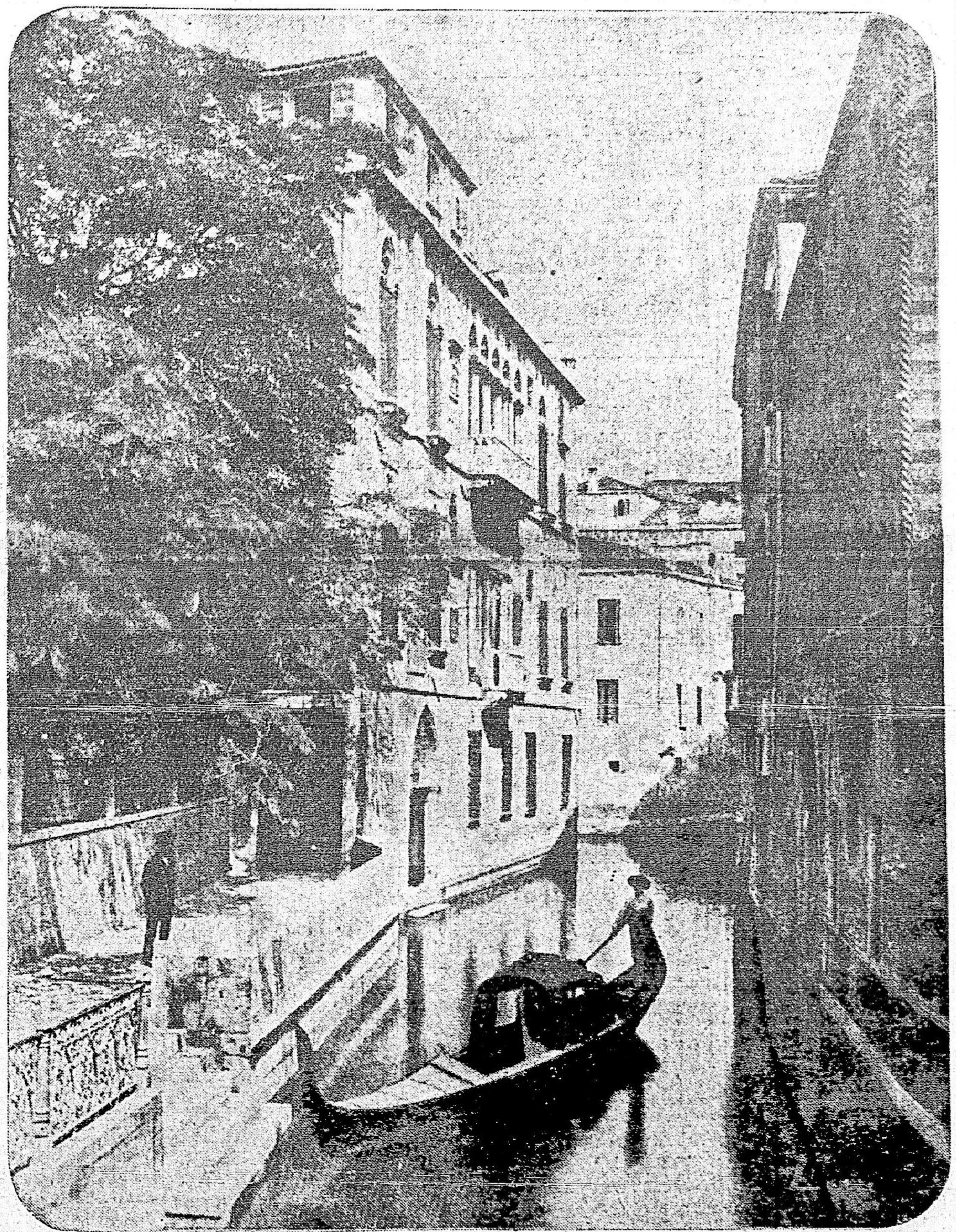
En cambio, unas 10 mil millones de amplificaciones fueron apenas necesarias para llevar la voz a Nueva York, y un millón de millones de amplificaciones adicionales para hacerla oíble al auditorio de miles de personas.

Mr. King declara ahora que sería perfectamente posible idear instalaciones para las capitales de los 48 Estados de la Unión, por medio de las cuales 150 mil personas en cada ciudad, o sea un total de 7.500.000, puedan escuchar ceremonias realizadas en Washington o en cualquiera otra parte del país, tan indistintamente como si tuvieran lugar a pocos metros de distancia.

Se proyecta, además, dar aplicación a los nuevos sistemas de amplificación en muchos otros órdenes de cosas, para transmitir a grandes distancias o clases universitarias. El estudio de la amplificación del sonido está todavía en su infancia, dice Mr King y no se puede prever a qué

(Continuación en la 2.a pág.)

VENECIA PINTORESCA



EL CANALLETTO DEL PALACIO DE SALVIATTI

NOTICIAS DE ITALIA

EL PATIDO AGRARIO NACIONAL

ROMA, 9. — Por iniciativa del comité central político agrario, tuvo lugar un congreso con objeto de constituir el Partido Agrario Nacional

Participaron en ese congreso varios diputados del grupo agrario y numerosos delegados.

Después de la adopción del estatuto del nuevo Partido, según el cual la Confederación de Agricultura seguirá siendo el órgan sindical de los patrones, en tanto que el Partido defenderá los intereses generales de la agricultura, el citado Congreso adoptó una resolución proponiendo instituir una oficina de propaganda y recoger fondos para la creación de un diario del Partido.

LA PROXIMA CONFERENCIA ECONOMICA DE GENOVA PRODUCE GRAN SATISFACCION—

ROMA, 9. — Se notan muestras de gran satisfacción con motivo de la conferencia económica que tendrá lugar en Génova.

La prensa sostiene que el hecho de haber sido elegida para sede de la misma una ciudad italiana es un indicio del renacimiento del comercio de este país.

"Il Giornale d'Italia" dice a este propósito que el hecho más salinete de la conferencia de Cannes es la identidad de miras entre la Gran Bretaña e Italia.

Existe sin embargo el temor de que Italia pueda ser explotada en el terreno comercial por Alemania.

Por consiguiente debemos defendernos, mediante medidas arancelarias e iniciando una ofensiva contra la competencia germana que trata de apoderarse de los mercados del vecino Oriente.

"Il Corriere d'Italia" opina que la Conferencia de Cannes es la pedra miliaria en el camino de la solidaridad aliada y de la reconstrucción de Europa.

El diario "Tribuna" dice que la invitación a Rusia y a Alemania para que tomen parte en esa conferencia es la garantía más segur de un futuro próspero.

LA INVITACION A RUSIA

ROMA, 9. — La Agencia Italo Rusa dice que después de haber sido adoptada por el Consejo Supremo de los Aliados la resolución de celebrar en el mes de Marzo próximo una Conferencia Económica, la delegación económica rusa en Italia recibió en la tarde del sábado una invitacin para comunicar a Moscú.

En esta invitacin se dice que el Gobierno de Italia de acuerdo con la Gran Bretaña considera que la intervencin personal de Lenine facilitarí considerablemente la obra de reconstrucción económica de Europa.

La invitación agrega que el Gobierno Italiano pide que ella sea comunicada a la mayor brevedad posible a Lenine para que no deje de asistir a la conferencia que se celebrará.

Este comunicado fué publicado en todos los diarios de la mañana.

Una visita de los reyes de Bélgica

PROGRAMA DE FIESTAS

ROMA, 9. (Especial). — En el programa de fiestas en honor de los soberanos de Bélgica, figura una gran revista militar, en la que participarán, además de las tropas de la guarnición de la capital, otras unidades de las cuatro armas.

Se confirma que los huéspedes llegarán el 31 del presente, a las 10.

16 GRADOS BAJO CERO Y TEMPORAL DE NIEVE

BELLUNO, 9. (U. P.). — Hace un frío intenso, la temperatura descendió a diez grados bajo cero. En Piave Cadorna se han registrado 16 grados bajo cero. En Monteleone un gran temporal de nieve, como no se había visto nunca, destruyó las plantaciones de olivos. Por toda Calabria han quedado interrumpidas las comunicaciones.

EL SOVIET IRA A GENOVA

MOSCU, 9. (U. P.). — El gobierno del Soviet de Rusia, recibió invitación de los aliados para concurrir a la Conferencia Económica Internacional que se celebrará en Génova. La invitación ha sido aceptada.

CONGRESO DEL PARTIDO MAZZINIANO

ROMA, 9. — Informan de Pesaro que se ha reunido en aquella ciudad el Congreso de constitución del Partido Mazziniano al que asisten representantes de diversas provincias.

NAUFRAGO UN VELERO

ROMA, 9. — Informan de Salerno que naufragó en la vecindad de aquel puerto un velero muriendo el capitán y dos personas de la tripulación.

NO PUDO ENTRAR EN LITUANIA UN VISITADOR RELIGIOSO

ROMA, 9. — El R. P. Genocchi, enviado por el Sumo Pontífice en carácter de visitador de los establecimientos religiosos de Lituania, ha regresado a esta capital, por haberle sido imposible obtener los correspondientes pasaportes del Gobierno polaco.

ARRESTASE A VARIOS EMIGRANTES CLANDESTINOS

ROMA, 9. — Telegrafían de Nápoles que fueron arrestados, a bordo del Jorge Wáshington, siete personas que intentaban emigrar clandestinamente en dicho transatlántico.

HA FALLECIDO EL SENADOR MORANDI

ROMA, 9. — Acaba de fallecer en esta capital el senador Luigi Morandi, ex preceptor del rey Víctor Manuel cuando éste era príncipe de Nápoles.

El senador Morandi, vastamente vinculado en nuestros círculos literarios, había cumplido hace pocos días 71 años de edad y pertenecía al Senado del Reino desde 1905.

uSs ltimos pensamientos se dirigieron a la patria y al rey.

El soberano, que diariamente se informaba de las alternativas de la enfermedad de su ex preceptor, recibió con pesar la noticia del fallecimiento del señor Morandi, enviando un telegrama de pésame a la viuda.

EL AGASAJADO EN SIRACUSA EL MINISTRO DE GUERRA

SIRACUSA, 9. — El ministro de Guerra, señor Gasparotto y el subsecretario del mismo Departamento, señor Macchi, llegaron a ésta, siendo entusiastamente aclamados por el numeroso público que les esperaba y saludados por las autoridades locales y la oficialidad de los cuerpos de la guarnición.

En la Prefectura se efectuó luego una recepción en honor de los huéspedes que fueron saludados en términos afectuosos por el alcalde de la ciudad, a quien respondió el señor Gasparotto, que recordó las glorias de la Brigada de Sicilia, a la que perteneció durante la guerra.

El municipio ofreció también un banquete a los señores Gasparotto y Macchi.

EL INSTITUTO LOMBARDO DE CIENCIAS INAUGURO EL AÑO ACADEMICO

MILAN, 9. — Ha sido solemnemente inaugurado el año académico del Instituto Lombardo de Ciencias, asistiendo al acto el conde de Turín, el cardenal-arzobispo de Milán, monseñor Ratti, numerosos representantes de las autoridades políticas y administrativas y considerable público.

El senador Mangiagalli pronunció un discurso declarando inaugurado el año academico, que fue muy aplaudido.

EN BOLONIA LOS FASCISTAS REALIZARON UNA MANIFESTACION—

BOLONIA, 9 — Ayer fueron inaugurados los gallardetes de la Sección Ferroviaria fascistas y de la Vanguardia Juvenil Obrera afiliada al mismo partido.

Con tal motivo se realizó una manifestación que recorrió las prncipales calles de la cudad, pronunciándose varios discursos.

CECA DE TURIN FUERON ENCONTRADAS BAJO TIERRA MUCHAS ARMAS —

TURIN. Los carabineros descubrieron hoy grandes cantidades de armas y municiones enterradas en un cementerio de los alrededores de la población. Se encontraron ametralladoras, bombas, fusiles y algunos cañones pequeños. Al parecer, el depósito pertenecía a los agitadores comunistas, algunos de los cuales fueron arrestados.

ALEMANIA

SOBRE LA MORATORIA

BERLIN, 9. — La prensa alemana se manifiesta complacida al comentar la noticia de que es posible que se conceda la moratoria a Alemania, aunque no se atreve a mostrarse jubilosa. El diario "Allgemeine Zeitung" se siente preocupado por la aprensión de que posiblemente los Aliados establecerán el contralor sobre la fiscalización financiera alemana. El diario "Vorwaerts" comentando el asunto dice que se ha adelantado mucho gracias a la política seguida por el Gabineto presidido por Von Wirth de cumplir honradamente con las obligaciones que impone a Alemania el tratado de paz y hace notar que hace algunas semanas ningún Primer Ministro de Francia se hubiera atrevido ni aún a admitir la idea de una moratoria. Añade que sin embargo no conviene considerar la situación con demasiado optimismo pues las condiciones que se están discutiendo en Cannes serán posiblemente muy gravosas. El diario "Vossische Zeitung" aconseja que Alemania se preocupe de la estabilización de sus finanzas, disminuyendo la circulación del papel moneda.

LAS REPARACIONES

BERLIN, 9. — El Gabinete discutió sobre las Reparaciones, decidiendo que la delegación alemana ante el Consejo Supremo sea presidida por el señor Rathenau.

Dicha delegación comprendería a los Secretarios de Estado de Finanzas y Economía, y otros peritos.

LOS DELEGADOS QUE IRAN A CANNES

BERLIN, 9. — El Gobierno resolvió que la delegación alemana que asistirá a la Conferencia de Cannes será presidida por Von Rathenau y que de ella formen parte Von Schroeder, Secretario de Estado del Ministerio de Hacienda, Von Hirch Secretario de Estado del Ministerio de Economía y Von Bergmann, ex Secretario de Estado así como otros

Continúa Francia.

(Continuación de la 1.a página)

biernos se ocuparían de liquidar todas las cuestiones en litigio entre Francia e Inglaterra tales como el problema de Oriente y diversas cuestiones coloniales como la de Tanger. En fin se producirá el acuerdo europeo del cual la Conferencia de Génova podría establecer las bases. "Le Petit Journal" señala que las negociaciones comenzaron en ocasión del viaje de Mr. Briand a Londres y después continuaron, por intermedio de los embajadores, Inglaterra insistiría para limitar el pacto sobre la agresión a Francia por Alemania mientras que ya antes de la conferencia de Cannes Mr. Briand sugirió una verdadera unión continental concebida sobre el modelo del acuerdo del Pacífico y comprendiendo a todos los estados constituídos o modificados por el Tratado de Paz de Versailles incluso Alemania.

PRELIMINARES ENTRE LOS PRIMEROS MINISTROS DE FRANCIA E INGLATERRA

PARIS, 9. — Informan de Cannes que en el curso de las últimas 24 horas se cambiaron comunicaciones preliminares entre los prieros Ministros de Francia e Inglaterra en lo tocante a los acuerdos encarados con objeto de garantir la seguridad de Francia y el "statu quo" europeo.

El enviado de la "Agencia Havas" envía informaciones precisando que se prepararía un acuerdo franco inglés garantizando mutuamente a ambos países contra una agresión alemana e inspirado en el pacto de garantía de Versailles, comprendiendo el copromiso recíproco del concurso militar, naval y aéreo cuyo mínimo de extensión sería estipulado.

Verosimilmente Bélgica se uniría al acuerdo, el cual eliminando prate de las razones que obligaron a Francia a soportar cargas militares, permitiría la reducción de sus efectivos.

La seguridad del concurso de la flota británica le permitiría también encarar la adaptación del programa de construcciones navales a las nuevas circunstancias.

Se encara también la posible adhesión de Italia al acuerdo franco británico, el cual podría constituir la base de una gran "Entente" destinada a garantir el "statu quo" territorial europeo y análoga al acuerdo del Pacífico. Esa "Entente" consagraría por un tratado formal el principio introducido a pedido de M. Briand en la resolución adoptada en Cannes, estipulando que todos los países deben contraer el compromiso común de abstenerse de toda agresión contra sus vecinos.

El Tratado en cuestión sería firmado por todas las Potencias de Europa.

Se prevé que las conversaciones se prolonguen después de la actual sesión del Consejo Supremo. Francia e Inglaterra deben arreglar previamente varias cuestiones, especialmente la de Angora que será discutida en París después de la conferencia de Cannes.

El embajador Mr. Harvey, herido

EN UN CHOQUE DE AUTOMOVILES

CANNES. 9 United—El embajador norteamericano en Londres Mr. Harvey, que vino para asistir a la Conferencia, resultó herido en un choque de automóviles, cuando se dirigía a jugar al golf.

LOS ALEMANES QUE IRAN A CANNES

BERLIN, 9. (U. P.). — La delegación alemana que irá a París para poder acudir a Cannes al primer llamado está compuesta por los señores Rathenau, Schroeder, Hissch, Bergmann y Martins.

Continúa Estados Unidos.

(Continuación de la 1.a página)

extraordinarios resultados podría llegarse, si en los primeros años se han logrado ya tan prodigiosas conquistas.

RECEPCION DE NUEVOS DIPLOMATICOS EN LA CASA BLANCA

WASINGTON, 9. — El conde Laslo Szechenyi, representante de Hungría, fué recibido hoy en calidad de ministro plenipotenciario, por el secretario de Estado. Es el primer representante de Hungría que viene a Estados Unidos después de la guerra.

Mr. Axel Leonardo Astrom, recientemente nombrado ministro

La conferencia Hindú

AL MARGEN DEL TELEGRAFO

El anuncio de la próxima apertura de la conferencia nacional hindú, que ha de celebrarse el 14 en Bombay, ha causado cierto revuelo en los círculos políticos e industriales, pues se interpreta el deseo de Gandhi de asistir personalmente como una prueba de que el "leader" nacionalista está decidido a intensificar la propaganda, en una forma posiblemente menos pacífica que la que predicó hasta ahora.

Cuando últimamente Gandhi condenó enfáticamente el uso de la violencia en la lucha por la reivindicación de los derechos de los hindúes, se produjo un cierto enfriamiento en sus partidarios que tuvo por consecuencia que se rectificara en parte, explicando que lo que se debía hacer era oponer una resistencia pasiva a los británicos, sin tener en cuenta ninguno de sus edictos, hasta que llegara la hora de un gran movimiento libertador, que seguramente no podría producirse sin los choques sangrientos.

La conferencia, a la cual se da el nombre de nacional, tiene nominalmente por objeto, buscar la forma de resolver la crisis actual, con una cooperación de todos los partidos políticos, pero se sabe perfectamente que en la práctica es materialmente imposible llegar a un acuerdo, entre fracciones que consideran, las unas que el único porvenir de la India está en una cooperación estrecha con Inglaterra, y los otros que los hindúes deben arruinar completamente a los ingleses con un boycott absoluto a todo lo que proceda de la Gran Bretaña.

Lo que actualmente interesa en Londres y sobre todo en Manchester y otros centros industriales, es saber si el gobierno británico considera que ha llegado la hora de "aflojar" sistema que suele emplear, cuando se siente bajo una verdadera amenaza de perderlo todo, o si está resuelto a seguir dominando por la fuerza, buscando el apoyo de ciertos rajahs, que se consideran amenazados en su autonomía por ciertas tendencias comunistas que se han podido observar en las filas de los nacionalistas.

Hay un numeroso grupo de políticos, casi todos conocedores de la India, que considera que si Inglaterra quiere evitar complicaciones que podrían llegar a tener gravísimas consecuencias, no debe seguir luchando de frente con el nacionalismo, sino hacer concesiones cada vez mayores a los elementos anglo-hindúes, para que paulatinamente sean éstos los que tengan que resolver el problema nacionalista en una forma que substituya poco a poco el sistema colonial, por un gobierno que iría acercándose al de los dominios, aunque fuera sacrificando los intereses demasiado exigentes de los funcionarios de la metrópoli.

de Finlandia, fué también recibido por el secretario de Estado.

ción de De Valera, ha sido rechazada por 58 votos contra 56.

INGLATERRA

DE VALERA DERROTADO

DUBLIN, 9—(United) — La moción presentada para la reelec-

LOS SUCESOS DE BELFAST

LONDRES, 9 — Telegrafían de Belfast, que agentes de policía contestaron al fuego de varios asaltantes, los cuales también arrojaron una bomba con

cianos ocupaban, realizando el tra un automóvil que los policías servicio de patrulla.

COMENZANDO LA CONFERENCIA DE CANNES

LONDRES, 9. — "The Daily Chronicle", aprueba la invitación para participar en la Conferencia de Cannes de los delegados alemanes, para tratar sobre las cuestiones políticas.

EL ESTADO LIBRE IRLANDES

LONDRES, 9 — "The Daily News", Dice que observará con interés y simpatía los progresos que hagan los gobernantes irlandeses en su pesada misión de establecer el estado libre.

EL DEFICIT DE ALEMANIA

LONDRES, 9 — "The Daily Express", en un despacho de Berlín dice que el déficit cotidiano de Alemania, equivale a mil seiscientas libras esterlinas.

LA COLONIZACION DE RUSIA

LONDRES, 9 — "Ahe Mornin Post", se muestra escéptico respecto a la idea del Primer Ministro, Mr. Lloyd George, de colonizar a Rusia, lo cual permitirá realmente a Alemania, pagar las reparaciones.

VALERA DECLARA QUE LA FUERZA VENCIO AL DERECHO

LONDRES, 9 — El leader sinnfeinista irlandés, Mr. de Valera, respondiendo a un mensaje enviado por 50.000 hibernianos y australianos, declara que la fuerza triunfó sobre el derecho del pueblo irlandés republicano.

Añade que hoy, existiendo la misma situación que en diciembre de 1918, la lucha por la auto-determinación continuará.

LOS SUCESOS DE IRLANDA

Renuncia de De Valera y su gabinete

HAY QUE SOSTENER LA REPUBLICA

La dimisión

DUBLIN, 9 — (United)—De Valera presentó su renuncia incluso la del gabinete.

Una carta de De Valera y las manifestaciones de Mc. Keown y Collin.

DUBLIN, 9—(United)—Se sabe que De Valera escribió una enérgica carta a Mr. O'Kelly, urgiéndole la necesidad de mantener la República hast asegurarse el cumplimiento de las promesas británicas. Mrs. Mac Keown, Collins y otros prohombres gritaron: lucharemos como irlandeses, si no lo hace.

El optimismo en Inglaterra

LONDRES, 9—(United)—Asegúrase que el gobierno se muestra optimisma respecto a Irlanda y prepara los planes de retiro de las tropas que se encuentran en la isla, proyectando las indemnizaciones y disponiéndose a amnistiar a los prisioneros irlandeses que aún sufren en las cárceles.

La reina Mary, enferma

LONDRES, 9 (United) — Se encuentra ligeramente enferma S. M. la reina María.

Los extractores de oro

Se declaran en huelga en Sud Africa

JOHANNESBURG, 9 United—Los mineros que extraen el oro votaron casi unanimemente la huega. La Federacion Industrial decretó el paro general para esta noche.

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

RINCON 585 AL 587

LA PROPIEDAD DE LAS FARMACIAS

Ha vuelto a ser colocado sobre el tapete de la discusión pública el asunto relacionado con el ejercicio de la profesión de farmacéutico y con las farmacias establecidas cuyos propietarios no poseen título profesional.

El hecho de hallarse pendientes de consideración en la Cámara de Representantes varios proyectos de ley tendientes a modificar radicalmente el actual estado de cosas, ha dado margen a que un ilustrado diario de la mañana haya publicado en estos últimos días varias interesantes colaboraciones sobre el tema de la referencia, en las cuales se han aducido muy sólidas argumentaciones en contra de la precaria limitación de tiempo que se pretende establecer para que los actuales propietarios de farmacias, no profesionales, vendan sus establecimiento a farmacéuticos titulados.

"El término de dos o tres años para vender obligadamente las cien farmacias que existen en la capital, de propiedad de no farmacéuticos—se dice muy bien en las referidas colaboraciones—equivaldría a una liquidación forzosa y necesariamente ruinosa. ¿Cómo es posible que a personas que se encuentran en la mitad, o más, de su existencia, se les coloque poco menos que inopinadamente en la situación de tener que empezar a luchar de nuevo? En el fondo, una medida de esta índole equivale a una expropiación con fines de monopolio; y si en los casos de expropiación se admite universalmente la inmediata indemnización, ¿por qué no se han de contemplar los intereses de los propietarios de farmacias, evitándoles un término angustioso que los pondrá en el caso de malbaratar una empresa comercial en la que tienen comprometida su vida entera?"

"Razonamientos muy parecidos a éstos que acabamos de transcribir, fueron expuestos por los propietarios no titulados en una protesta presentada hace algún tiempo a la Cámara de Representantes apropósito del proyecto presentado por el Centro Farmacéutico Uruguayo sobre nuevo régimen de la propiedad de las farmacias: "A nadie puede ocurrírsele—expresaron los referidos propietarios—que en corto plazo de dos años, podrán liquidarse en buenas condiciones cerca de cien farmacias. Esto sin contar con que siempre tendríamos por delante, en términos angustiosos, la interrogante desoladora de "a qué nos dedicaremos". Dentro de dos años—agregaban—tendríamos que pensar en rehacer nuestro porvenir, con la agravante de que esta vez se trata, no ya del porvenir de un hombre solo, lleno de vigor y de esperanza, sino del porvenir de toda una familia cuyo jefe se ve ya cansado por la lucha de varios años y con el espíritu desilusionado por el brusco rompimiento de sus intereses y de su género de vida".

Por nuestra parte, ya hemos tenido ocasión de ocuparnos de este importante aspecto de un asunto, que se pretende resolver por medio de una medida que implica el desconocimiento de derechos adquiridos al amparo de una ley reciente que, respetando las situaciones creadas, estatuyó la validez de contratos de sociedades en comandita de uno o más socios profesionales, con uno o más capitalistas no titulados.

Hacemos, desde luego, la salvedad de que, en nuestro concepto, el farmacéutico debe ser amparado, de una vez por todas, en el ejercicio de su noble profesión, estableciéndose, sin atenuaciones, que, en adelante, nadie podrá instalar ni adquirir, a ningún título, una farmacia, sin poseer el diploma de farmacéutico. Esta es la manera más segura de evitar que en la práctica se desvirtúe la finalidad que debe perseguirse de que, tarde o temprano, los farmacéuticos sean los únicos propietarios de las farmacias, y, de consiguiente, los verdaderos y exclusivos responsables de los delicados cometidos que en ellas se realizan. Si una medida de esta naturaleza hubiera sido adoptada hace diez o veinte años, pocemos por caso, de seguro que a la fecha sería mucho menos el porcentaje de boticas existentes de propiedad de personas sin título profesional.

Pero creemos que, tanto como resultaría justa una determinación de este género, resulta injusta y arbitraria la que pretende establecer un plazo perentorio para que los actuales propietarios no titulados vendan sus establecimientos a farmacéuticos. Se trata de crear una situación incómoda basta para los mismos profesionales a quienes se quiere transformar, de la noche a la mañana, puede decirse, en propietarios de establecimiento comerciales. Muchos de éstos habrá, en efecto, que no contarán en la oportunidad debida con capital suficiente para adquirir una farmacia. Y sin embargo, frente a la existencia de esta probable dificultad de carácter económico, en una parte, se coloca, en la otra, la obligación ineludible de vender, a corto plazo, alrededor de cien farmacias a farmacéuticos titulados.

Es fácil colegir que, próximo a vencer el referido plazo, habrá de producirse una lucha de intereses encontrados, entre los que, con todo derecho, querrán vender sus establecimientos a buen precio, y los postores obligados que, a su vez, con el mismo derecho, pretenderán adquirirlos con la mayor ventaja posible. Si la ley ha de cumplirse irremisiblemente, es fácil preveer el resultado de esta lucha: los actuales propietarios de farmacia se verán obligados a vender en cualquier forma sus establecimiento a los farmacéuticos que se encuentran en condiciones de comprarlos, creándose con ello una situación de natural depreciación del negocio en perjuicio de la oferta forzosa, que deberá realizarse con relación a una demanda necesariamente restringida y en condiciones excepcionalmente favorables para ésta.

Es el caso de preguntar ahora si existen en realidad los poderosos y urgentes motivos de seguridad y de conveniencia públicas que sean bastantes a justificar la adopción de una medida que habría de traer consigo perjuicios de tal magnitud para los propietarios de farmacia no titulados.

La contestación a esta pregunta la da muy bien el colaborador de "La Mañana"—que es el colega a que nos venimos refiriendo—al decir que existiendo en Montevideo un 58 o|o de farmacias con propietarios no titulados, si estas presentan, como se asegura, poco menos que un peligro social, si es verdad que esos propietarios son exclusivamente "comerciantes", y como tales proceden, careciendo de moral profesional, tendrían que producirse muchos casos de graves consecuencias notorias motivados por la impericia de esos pseudo-farmacéuticos, o por su desmedido afán de lucro. Sin embargo, no es tan grande Montevideo ni son tantas las farmacias que existen como para que no se hubieran hecho públicos concretamente esos casos, si existieran.

Otras consideraciones aducidas por el colaborador aludido, y algunas más que, a no impedirlo la tiranía del espacio, podrían ser expuestas por nosotros en este artículo, son suficientes para demostrar que no existen los poderosos motivos que se invocan para adoptar medidas tan radicales y lesivas de derechos adquiridos como la de obligar a los propietarios de farmacias a vender sus establecimientos dentro de términos tan angustiosos.

Aplazamos, sin embargo, el extendernos más sobre este interesante asunto, para cuando sean tratados en el Cuerpo Legislativo los diversos proyectos pendientes de consideración, lo cual ha de suceder, sin duda, una vez que se inicie el próximo período de sesiones ordinarias.

La defensa de la Agricultura

APROPOSITO DEL DESCUBRIMIENTO DE UN PARASITO DEL TRIGO

El doctor Alberto Boerger, director del Instituto Filotécnico y Semillero Nacional de la Estanzuela, ha recibido de la Sociedad Fomento de Sarandí del Yi una expresiva nota apropósito de los trabajos realizados por aquel técnico contra el "carbón volante del trigo", parásito éste que desde hace muchos años viene castigando seriamente los intereses de los agricultores.

En la referida nota — que lleva la firma del presidente y secretario de la Sociedad Fomento de la referencia, señores Justo Saura y Manuel Gutiérrez Reyes — se expresan, entre otras, las siguientes interesantes consideraciones:

"Llevo al señor Director nuestro voto de franca felicitación, porque reconozco las elevadas proyecciones que alcanza su notable descubrimiento para el porvenir de nuestra más simpática industria, la agricultura. Reconozco también que la riqueza y bienestar del país productor y contrayendo hacia su personalidad una gran deuda de gratitud que la historia de nuestra economía se encargará de verificar al través del tiempo".

El doctor Boerger, contestó, por su parte, en expresiva nota, la felicitación que le fué dirigida. He aquí algunos párrafos de la referida contestación:

"Trabajando desde hace diez años desinteresadamente en todo lo relacionado con el problema de la producción cerealera del país, ha de comprender el señor presidente, que me llena con íntima satisfacción el hecho de ver que muchas personas de nuestra campaña productora, han comprendido la finalidad de estos trabajos pacientes y bastante modestos efectuados por quien suscribe y sus colaboradores. He participado también a ellos su palabra de aliento, como asimismo le hago llegar las expresiones de agradecimiento de todos los estimulados por su amable carta. Naturalmente, tales palabras de elogio y de impulso tienen doble carácter, comprometiendo cada vez más a su recibidor de no escatimar esfuerzos, a fin de llegar a satisfacer las aspiraciones de personas interesadas en el progreso nacional, entre las cuales figuran en primer término los asociados en las sociedades de fomento".

Aquello de la dictadura...

Se recordará que hace unos días cierto colega argentino publicó una carta o artículo que decía ser la opinión de un "eminente ciudadano uruguayo", donde se decía que sólo la dictadura podría solucionar nuestra situación política, económica y financiera.

Sobre ese mismo tema acabamos de recibir nosotros también una interesante carta de un uruguayo no menos eminente, que reside en La Plata. He aquí los términos de esa carta, a la que pondremos por título:

El juego, la dictadura, la crisis, etc.

La Plata, Enero 3 1922.

Señor Director de EL SIGLO:

Ya sabrán ustedes que días pasados el Jockey Club de Buenos Aires distribuyó entre numerosas asociaciones de beneficencia y de cultura populares, la suma de $ 430.000, importe de las ganancias del año hípico.

Nadie más indicado que el esclarecido compatriota que preside el Jockey Club uruguyo, para propiciar una distribución análoga, que ponga de manifiesto el sentido de previsión y de solidaridad sociales, del Directorio del más prestigioso de nuestros garitos.

Puesto que se habla de la necesidad de una "dictadura" — acaso con Mayúscula — como panacea económico-financiera, y esto por parte de hombres que saben lo caras que cuestan las Dictaduras, conviene ir arbitrando recursos, imaginando planes de Hacienda.

Entretanto, y apesar del déficit de ocho millones, la gente de la metrópoli se divierte.

Los gremios de rentistas, de pensionistas, de burócratas, continúan practicando sus habituales deportes.

Su capacidad monetaria se manifiesta, a diario, en las diversas ruletas administrativas, y dominicalmente en la lluvia de boletos que se juegan en las carreras.

Un amigo calcula que cada domingo se juegan de 100 a 120 mil pesos: esto es, de 50 a 60 mil boletos. Contando de 52 a 60 reuniones por año, resulta que se derrocha en ese juego, de 5 1|2 a 6 millones de pesos.

Esta lluvia de oro, cae desde hace muchos años, sin que el Estado, por más paupérrimo que se halle, extienda su mano, para recoger algo.

Un impuesto de 10 o|o o 15 o|o sobre lo que se juega, tanto en el Hipódromo como en las casas de sport — es decir que cada boleto en vez de valer $ 2.00 valiera 2.20 o 2.30 — rendiría de 600 a 700 mil pesos anuales.

Aunque no rindiera arriba de $ 500.000 anuales, siempre resultaría un impuesto de grande importancia: moral y económica, y en el caso presenté, antidictatorial...

Podríamos asimismo instituir otro impuesto eventual, cuya duración fuera de seis meses o de un año:

Un impuesto "progresivo" sobre los sueldos y las pensiones mayores de cien pesos mensuales.

De 5 o|o sobre los sueldos de $ 100 a 200.

De 8 o|o sobre los sueldos de $ 200 a 300.

De 10 o|o sobre los sueldos de $ 300 arriba.

También podía ir pensándose en suprimir no sólo la Presidencia y las regencias ministeriales, sino también el asilo senatorial.

Con la Cámara de Diputados y un Consejo de Administración—de 10 o 12 miembros — tenemos de sobra.

Más vale cortar por lo insano que continuar entrampándose con empréstitos que luego desangran el país, y con presupuestos de megalomaníacos.

El Consejo de Estado o colegiado "integral", es la mejor solución administrativa, económica, financiera y política.

Los cudadanos no deberían preocuparse tanto de los autores de las obras de carácter público. Si la obra es buena, si consulta y resuelve las dificultades; si aplicada, puede convertirse en institución que más conviene a una pequeña y frenética democracia, deben apoyarla, deben propiciar su afianzamiento.

Los hombres pasan, las obras quedan.

LAS COMUNICACIONES CON ITALIA

COLOCACION DE UN CABLE TELEGRAFICO. — EXITO ALCANZADO POR LOS INICIADORES EN ITALIA Y EN SUD-AMERICA.

No podemos hacer menos que congraturlarnos del éxito alcanzado por los iniciadores de la simpática y grandiosa obra tendiente a establecer un medio de comunicación telegráfica directa entre Italia y los países sud-americanos. Ya en otra ocasión nos ocupamos de ello, y hoy nos complacemos en volver sobre el asunto, para dar a nuestros lectores las últimas informaciones que hemos conseguido respecto de tan útil é importante obra.

El 24 de Noviembre de 1921, la Compañía Italiana de Cables Submarinos inició una suscripción de acciones para aumentar su capital a ochenta millones de liras oro, tres millones doscientas mil libras esterlinas, con el objeto de emplear este capital en la colocación de un cable telegráfico submarino, que saliendo de Fiumicino (Roma) y pasando por España, terminase en el Río de la Plata, después de haber recorrido una extensión de trece mil quinientos kilómetros. Esta suscripción encontró el más franco apoyo en Europa, siendo un ejemplo de ello, el hecho que en España y Alemania se formaron sindicatos que ofrecieron comprar, cada una el 50 % de las acciones a emitirse, cosa que la Compañía, en principio no aceptó, reservándose el derecho de estudiar las ofertas y decidir al respecto a su debido tiempo. Esto evidencia la bondad del negocio, que como demostraremos más adelante ofrece ventajas excepcionales para los que adquieren sus acciones.

El Gobierno Italiano, comprendiendo la necesidad imperiosa de un medio de comunicación directa con las repúblicas sud americanas, no vaciló un momento siquiera, en firmar el 12 de Setiembre de 1921 una convención con la citada compañía, a la cual concede, además de su apoyo moral y material, cerca de los Gobiernos extranjeros interesados en la colocación del cable, una casi completa exención fiscal y una nave de la marina real para la ejecución y conservación de las obras a realizarse, comprometiéndose trasmitir por el cable a colocarse más de seis millones de palabras por año, lo que importaría para la Compañía una entrada segura de más de quince millones de liras oro.

Siendo estas las líneas principales de financiación de esta empresa, se comprende fácilmente que los capitalistas extranjeros se apresurasen a queren tomar una buena parte de sus acciones; pero, como se ha querido favorecer en gran parte a las colectividades italianas de Sud América, la Compañía dejó establecido que el 60 % de las acciones emitidas serían nominativas y el 40 % al portador, debiendo ser las primeras poseídas en su totalidad por súbditos italianos. A tal fin y para facilitar a los ciudadanos italianos la adquisición de estas acciones nominativas, se estableció para ellas un precio de 245 liras oro, siendo el precio de las acciones al portador de 265 liras oro.

No dudamos que la colectividad italiana de nuestro país, sabrá apreciar en su justo valor la ocasión que se le ofrece de colocar en una forma completamente garantida por el Estado Italiano, sus capitales, y esperamos además que el deseo de tener una línea telegráfica italiana que una nuestro país con Italia será un aliciente que los lleve a dar todo su valioso concurso a esta magna obra.

Entre nosotros y para dar principio a la suscripción de acciones, se ha constituido definitivamente un Comité d Propaganda, presidido por el señor Ing. Luis Andreoli. Este Comité ha decidido empezar la suscripción en Montevideo, el 16 del corriente mes. Proximamente daremos a conocer el nombre de los Bancos que se encargarán de efectuar las suscripciones, pudiendo adelantar desde ya, que las sumas que se depositen en los Bancos, quedarán a la orden de la Legación de Italia, por cuenta de la Compañía Italia de Cables telegráficos submarinos.

La emisión de las acciones terminará el 31 de Marzo de 1922, siempre que antes de esa fecha no se consiga el capital a suscribirse, y los pagos de las mismas pueden verificarse al contado, o entre cuotas a saber: 30 por ciento del importe suscripto al efectuar la suscripción; 30 % antes del 31 de Diciembre de 1922 y el 40 por ciento restante antes del 30 de Junio de 1923.

Arrendamientos rurales

Está pendiente de la consideración del Senado la ley relativa a arrendamientos rurales, sancionala ya por la Cámara de Diputados. Esta ley de emergencia, como la ley de alquileres y otras de carácter transitorio, pertenece a aquella categoría de disposiciones que buscan por medio de la sanción legal, resolver una porción de problemas económicos planteados como consecuencia de la crisis actual.

En ese sentido no puede desconocerse que la ley es oportuna y que existen razones de alto interés que la aconsejan. La situación general de la industria ganadera, con la disminución de valor de las haciendas y de las lanas, atraviesa en el momento actual grandes dificultades, que sólo la prudencia de los encargados de la dirección de las finanzas del país y el buen sentido de los directamente afectados, pueden salvar de un verdadero desastre.

La explotación industrial de la ganadería, tal como se realiza entre nosotros, afecta dos organizaciones. O se realiza directamente por los propietarios de las estancias, o se realiza por el sistema de arrendamientos, forma de explotación más aleatoria en cuanto a las ganancias, porque el único capital está representado por la parte de ganados, y una epidemia o una sequía destruye de inmediato la fuente de riqueza.

No es discutible que en el mismo caso se hayan también los propietarios. Pero, en éstos subsiste el valor íntegro de la tierra como capital de producción, y además no están obligados al desemboiso semestral, — como generalmente se calculan los arrendamientos, — que representa la movilización de una crecida suma, para lo cual es necesario contar con una entrada anual fija de dinero. En la práctica de los negocios rurales, todos los arrendatarios calculaban esa entrada sobre la venta de la lana, y sobre la liquidación de la cosecha podía fundarse racionalmente la ganancia del negocio y el cumplimiento regular de las obligaciones.

Hoy, la crisis ganadera ha eliminado esta base del cálculo industrial. Las lanas no sólo no se venden a los precios de antes, sino que tienen una cotización difícil, y su colocación resulta sumamente lenta.

Los que arrenoaron en el momento del alza general de los valores, calculando pagar sus arrendamientos con los precios de las lanas, no sólo han perdido, sus ganancias efectuadas en el momento favorable, sino que, al mismo tiempo, se encuentran materialmente imposibilitados de cumplir sus obligaciones. Las lanas se venden a precios inferiores; las operaciones de ganados casi no se realizan. ¿Cuál es, pues, la situación de los arrendatarios? La liquidación ruinosa y total, a menos de que se les conceda por equidad una situación más holgada frente al cumplimiento de sus compromisos.

Se dirá, seguramente, que los arrendatarios fueron especuladores, que han aprovechado los años de guerra, y que es justo que ahora paguen la consecuencia natural del resultado de su conducta. No negamos que en lo primero hay mucho de cierto. El mirage tentador de las fuertes ganancias llevó a algunos hasta a pagar precios excesivos por las tierras. Pero hubo muchos, también, que pagaron esos precios obligados a ello por la competencia de los especuladores, y que sin serlo sufren sus consecuencias. Arrendatarios establecidos en determinadas zonas, a fin de no abandonar el campo que ocupaban, para evitarse los inconvenientes de una nueva reinstalación de su establecimiento, se vefan obligados a sobrepujar el precio ofrecido por los que creían en la continuidad de esos altos precios. Hay, pues, injusticia en creer que los solos víctimas de la crisis actual sean especuladores. Pecadores y justos soportan por igual, en la liquidación de estos años de crisis, los errores en que todos cayeron, deslumbrados por el mirage tentador.

En esta situación crítica, es legítimo aliviar, dentro de un criterio de equidad, la situación comprometida del elemento de trabajo, al cual se le lleva forzosamente a una liquidación forzosa, que impondrá a muchos la ruina total y el desastre financiero.

¿Cuál es, en cambio, la situación de los propietarios, que podrá ser afectada por la ley de emergencia de los arrendamientos rurales?

Poseedores de extensas posesiones, han visto crecer por el trabajo ajeno el valor de sus tierras. Si no han especulado con la guerra, tampoco han perdido con la paz. Buenos contratos, hábilmente hechos por abogados y escribanos prácticos, resuelven en contra del arrendatario la más leve demora en el pago. Sus entradas se han visto aumentadas considerablemente en el momento del alza. ¿No es justo, también, que soporten proporcionalmente una parte de las pérdidas que sufre el país? Mientras el mantenimiento de los precios de los arrendamientos es la ruina segura de centenares de arrendatarios, la disminución de esos arrendamientos en la forma que propone la ley no lleva a la ruina a ningún propietario. Pedrán algunos ver disminuir sus ganancias, pero en esa disminución, que sólo impondrá algunas pequeñas limitaciones en los gastos, nadie se verá expuesto a la ruina.

Frente a esta situación, la misión del legislador no puede ser dudosa. Entre llevar a la ruina a la mitad de los ganaderos, o imponer algunas limitaciones a la otra mitad, la opción no puede ser dudosa.

El Senado debe, cuanto antes, apresurar la sanción de la ley que está a su consideración.

Un rural.

EN EL MERCADO DE LA ABUNDANCIA

UNA CAMARA FRIGORIFICA

Oportunamente, el Concejo de Administración Departamental llamó a licitación pública para la instalación de una cámara frigorífica en el Mercado de la Abundancia. Estando hechas las publicaciones respectivas, se presenta por escrito al Concejo la casa de Ernesto Quincke, solicitando prórroga por varias semanas, del plazo fijado que vence mañana.

Puesto el asunto a consideración de los concejales en la sesión que éstos realizaron esta mañana se resuelve por mayoría y fundado en razones de seriedad no conceder ampliación de dicho plazo, estableciéndose que en caso de no reputarse favorables las propuestas que se presenten o no llegar estas a tres, se procedería a un nuevo llamado, otorgándose entonces un plazo mínimo de dos meses.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS RIVERISTAS

En Maldonado. — El diario riverista publica varias nuevas adhesiones habidas en sus filas políticas, en el departamento de Maldonado.

Estas adhesiones que, como repetimos, evidencian cierta incertidumbre en el espíritu del coloradismo del interior, se suceden con frecuencia, principalmente en la zona indicada.

Hoy, pues, consignamos las de los ciudadanos Gregorio Enrique, Teodoro Alonso, Tulio Pintos, Pablo L. de León, Eufemia Buda, Luis Tor, Dionisio Díaz, José P. Caraballo, Carlos Martínez.

En Paysandú. — Desde hace varios días, los colorados de Paysandú, realizan varios trabajos a fin de tributar un homenaje a la memoria del general Rivera, que se llevará a cabo el próximo domingo en aquella ciudad.

Invitada la Comisión Departamental Riverista de Paysandú, ha respondido adhiéndose a esa iniciativa partidaria y prometiendo aportar su concurso en todo lo concerniente para el buen éxito del proyectado homenaje.

LOS BATLLISTAS

En Florida. — Hemos recibido noticias de nuestro corresponsal político en aquel departamento, dando cuenta de las actividades desplegadas por el batllismo, con el propósito de organizar debidamente sus autoridades departamentales, como lo manifestaba una solicitud recientemente elevada a las autoridades centrales del Partido, suscripta por un crecido número de ciudadanos batllistas del lugar.

Asimismo se proyecta la realización de algunos actos partidarios en las diversas secciones del departamento y se han efectuado las fundaciones de varias entidades políticas que colaborarán para el triunfo de la causa.

Convención Nacional. — Ayer se reunía esta autoridad partidaria batllista, con el objeto de continuar la discusión en general y particular del Programa del Partido.

Comisión Departamental. — Esta Comisión realiza una intensa labor de preparación electoral — y de organización de las entidades Seccionales. — Ayer se reunían sus Comisiones Electorales encargadas del estudio de los pedidos de personería partidaria formuladas por varios clubs de Montevideo.

LOS NACIONALISTAS

Directorio Nacionalista. — En la reunión efectuada por este Directorio, con asistencia de una delegación de la Comisión Departamental, se trató extensamente acerca del próximo problema electoral.

Esta sesión fué consagrada a examinar en conjunto los preliminares de la inscripción y organización cívica de la Capital, por la que se produjo un importante cambio de opiniones sobre diversas fórmulas de acción que acrecentarán los esfuerzos realizados hasta ahora por los núcleos nacionalistas montevideanos.

En la Secretaría de esta entidad fueron recibidas varias comunicaciones de las autoridades partidarias del interior, refiriéndose a las autoridades cívicas iniciadas con motivo de la próxima inscripción que empezará el mes de Marzo.

En Rivera. — Se realizó en la 4.a Sección de aquel departamento, una asamblea nacionalista patrocinada por la Comisión Seccional con la cooperación de los ciudadanos nacionalistas más prestigiosos de aquella zona. Concurrieron las autoridades Departamentales. Asistió una concurrencia numerosa.

La huelga tranviaria

Continuación del movimiento. -- Asamblea de mecánicos y electricistas.- Resolución del Concejo Departamental.

El conflicto de los obreros tranviarios continúa en pie. No hay todavía perspectiva de que pueda solucionarse. Es posible que el movimiento continúe unos días más. Así lo hace presumir la actitud de los obreros y de las Empresas.

Indiscutiblemente, que en el día de ayer circularon más coches en casi todas las líneas de las compañías, como en los días anteriores, el tráfico se inició a las 6 y terminó a las 20.



Un vagón sin desperdicio

Apesar de la huelga el día de ayer fué de calma.

El Concejo Departamental, por iniciativa del concejal socialista señor Badano, puso sobre el tapete el asunto de la actual huelga tranviaria. Hizo alusión a la extrema deficencia de los servicios que realizan las Empresas. Declaró que entendía que la Dirección de Rodados no ha tomado en esta emergencia las medidas pertinentes para controlar el cumplimiento de los horarios. Agregó, después, que tenía denuncias de que estaban ejerciendo funciones de "motormen", personas no autorizadas para ello, e hizo resaltar el hecho de que ayer, con motivo de las carreras que se efectuaron en el Hipódromo Nacional, las empresas recargaron los servicios a Maroñas, dejando abandonados o poco menos los demás.

Termina mocionando en el sentido de que no se permita ejercer funciones de "motormen" a ninguna persona que no posea el "carnet" de conductor y de identidad y que, con respecto a las Empresas, se les obligue a consignar el importe de las multas que le sean aplicadas, antes de darle andamiento a sus escritos de apelación, aplicándoles, así, el procedimiento que el Concejo aplica, invariablemente, con todos los infractores de ordenanzas municipales.

Apoya en todas sus partes las manifestaciones del Concejal socialista, el señor Batlle Pacheco. En sentido contrario se expresa el concejal nacionalista señor Silva y Antuña.

El señor Pittaluga opina que debería aguardarse las comunicaciones del caso, de la Dirección de Rodados, la cual proseguirá los procedimientos correspondientes.

Se origina un largo debate respecto al procedimiento a emplearse con las Empresas.

El señor Badano, apoyado por el señor Batlle Pacheco, sostiene su moción de que se les obligue a consignar el importe de las multas, y no concretarse a la simple notificación de las mismas.

Dado el punto por suficientemente discutido, fué aprobada en todas sus partes la moción del señor Badano, que pueden sintetizarse así: obligar a los conductores, a poseer los "carnets" pertinentes; notificar a la D. de Rodados que debe establecer un inspector en cada estación, y hacer consignar a las Empresas el importe de las multas que se le notifiquen.

ASAMBLEA DE MECANICOS Y ELECTRICISTAS

En la Casa del Pueblo se reunieron ayer de tarde a las 5 los obreros de talleres, mecánicos, electricistas, etc., para adoptar una actitud frente a la huelga.

Faltó una parte del personal, la que forma el turno que entra a trabajar a las 10 de la noche, se resolvió designar una subcomisión para invitar al personal a no entrar al trabajo y si lo hacía así plegarse al movimiento, de lo contrario, celebrar hoy, a las 8 una nueva sesión.

Como se ve, entre el gremio de electricistas, mecánicos y anexos, primó la idea de la huelga.

EL GREMIO DE CHAUFFEURS

Respecto a este gremio podemos asegurar que aún no ha resuelto el paro, apesar de haber celebrado anoche una reunión los miembros del Comité del Sindicato de Obreros Tranviarios con los del Centro de Protección de Chauffeurs. Parece que una gran parte de los chauffeurs son contrarios al paro, alegando entre otras razones, que los tranviarios nunca apoyaron ninguna huelga.

EN LA ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Entre los asuntos entrados en la sesión de anoche en la asamblea Representativa, se hallaba un proyecto de resolución presentado por el señor Morandi aprobando la del Concejo Departamental, respecto a los servicios tranviarios.

El diputado Pintos se opuso a que el asunto corriera el trámite reglamentario.

El señor diputado Morandi, hizo algunas consideraciones que provocaron continuas interrupciones y terminó mocionando para que el asunto se tratara en primer término en la sesión presente.

El diputado Pintos, se opuso también a esa moción.

Dado el punto por suficientemente discutido, se rechazó la moción del Sr. Morandi. El diputado Torre, dice que varios diputados han presentado un nuevo proyecto sobre tarifas tranviarias que solicita se lea y se trate en la sesión del lunes. Este proyecto pasó a informe de la Comisión de Legislación después de un breve debate.

Más tarde, el diputado Pintos contesta algunas de las afirmaciones del señor Morandi, produciéndose un debate violento con intervención de los diputados Presno, Rodríguez Fabregat, Podestá y Pintos.

ASAMBLEA DE HUELGUISTAS

En la Casa del Pueblo se reunieron anoche los obreros en huelga.

La asamblea fué numerosa, resolviéndose la continuación del movimiento, hasta que las Empresas acepten las bases que ellos han presentado.



A mal tiempo buena cara

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

AGUAS PARA FLORES

El Concejo Departamental de Flores, solicita se tenga en cuenta a la Ciudad de Trinidad de Flores, al establecer Usinas de Aguas Potables en las ciudades del Litoral e Interior.

PUENTE SANTA LUCIA

La Comisión Pro-Puente de la Barra de Santa Lucía, solicita no se cambie, con fines de economía las características esenciales e indispensables del Puente.

PAGO DE CONTRIBUCION

R. Tabares y Compañía solicita que el Consejo, con el expediente a la vista, que se encuentra en la Dirección de Impuestos Directos, se sirva declarar estar bien exonerado, el Saladero "Santa Rosa" del pago de contribución Inmobiliaria por el ejercicio de 1918-1919.

JURAMENTO

Estaba resuelto que ayer a las once prestaran juramento ante el Consejo los nuevos fiscales. Pero al iniciarse la sesión se suscitó un debate sobre ese punto.

El doctor Areco demostró que la nueva constitución abolió el juramento a los fiscales.

El doctor Vázquez Acevedo agrega que el doctor Areco tenía razón porque era en la constitución del año 30 en la que se establecía que ningún ciudadano podía ejercer cargo político, civil o militar sin prestar juramento. En la nueva constitución no se dice nada.

Habla el doctor Berro recordando que en el Código de Procedimiento Civil se dispone que los fiscales deben prestar juramento, hace notar que el artículo 174 de la nueva constitución se declaran en vigor las leyes que no se opongan a esta constitución y de consiguiente la citada disposición del Código al no oponerse a la constitución debe conceptuarse en vigor.

El Ministro doctor Mezzera declara que es con el mismo criterio del doctor Berro que él propuso se llenara la formalidad del juramento.

El doctor Vázquez dice que si la constitución no ha dicho nada sobre juramento, y, en cambio, está vigente la disposición del Código, habrá que cumplirla.

El doctor Campisteguy, hace notar, entonces, que el artículo del Código, — que el Secretario acababa de leerle, — dice: "Los fiscales prestarán el juramento requerido por la constitución".

Con esto la cuestión quedó terminada, porque se refería a la disposición de la constitución de 1920. Y se derogó el decreto que disponía el juramento.

PRESUPUESTO

Se empezó a tratar las planillas de Hacienda; pero el trabajo se interrumpió debido a que el doctor Berro hizo notar la conveniencia de que se programe primero un plan general. A fin de meditarlo se aplazó la discusión para hoy.

Los doctores Arecó y Campisteguy entendían que una de las economías que podían hacerse es no pagar las amortizaciones de las deudas emitidas en Europa, como se hizo durante la guerra y un año después, porque al tenedor de los títulos en Europa no le conviene la amortización sino los intereses.

Contra esa teoría se pronuncia el señor Cosio, el cual manifiesta que nos vamos enviciando a no cumplir esos compromisos que en todo tiempo fueron atendidos, aún a través de los períodos de revolución. En cuanto las rentas repuntan un millón los legisladores votan dos de aumento y así no volverá a haber jamás fondos para servir las deudas con arreglo a los contratos. Eso desprestigiará nuestro crédito.

El doctor Arena pregunta si no se podría aplicar la suspensión a las deudas internas.

El señor Cosio observó que en algunas de éstas hay recursos especialmente afectados a su servicio que dan con exceso para atenderlos y no se puede disponer sino de los sobrantes. Esas leyes no podrían modificarse porque está empeñada en ellas la fé pública.

No se resolvió nada al respecto.

PENSION A LAS SEÑORITAS DE ORTEGA

Se discutió la gestión de estas señoritas que han dejado pasar como cincuenta años sin reclamar una pequeña pensión que les correspondía como hijas de un modesto empleado de la Aduana.

Según el fiscal doctor Varela todo estaba prescripto. Según el doctor Sayaguez Lasso tenían derecho desde la fecha de presentación. Se trata de una pensión alimenticia.

El doctor Areco sostiene que las pensiones como los derechos de herencia se prescriben a los 30 años.

El doctor Arena dice que la prescripción en los casos generales no deriva simplemente del hecho de que el interesado no reclame sino de la circunstancia de que otro ha tenido durante ese tiempo la posesión de la cosa y ha adquirido con ello derechos. Aquí el derecho de las reclamantes emana del vínculo filial, hecho que no se extingue, y con él permanece inmanente el carácter de acreedor del Estado por lo menos desde la fecha en que la pensión se reclame.

El señor Cosio entiende también que es de justicia notoria el hecho de que un acreedor que fué menos gravoso al Estado durante 50 años deba tener derecho a empezar a cobrar ahora como otro que en igualdad de situación hubiera percibido la pensión durante ese tiempo y continuaría recibiéndola mientras viviera.

El doctor Berro considera que está prescripto todo derecho.

Puesto el asunto a votación se les concedió la pensión desde la fecha en que la reclamaron.

AÑO 1921

Gestión de asuntos consulares por el Ministerio de Relaciones Exteriores

LEGISLACIÓN CONSULAR

La Reglamentación consular vigente autoriza a los Agentes Consulares de profesión para solicitar licencias, — después de transcurrido determinado período de tiempo—con derecho a la concesión de pasajes para su traslado de o pada el extranjero.

En el interés de realizar economías en io que por tal concepto hubiere de invertirse, se acordó con la Comisión de Transportes Marítimos Nacionales la utilización de los buques que administra, resolviéndose, por decreto del 15 de Enero de 1921, que los funcionarios consulares que, por la reglamentación vigente, tienen derecho a la concesión de pasajes deberán hacer sus viajes a bordo de los Transportes Nacionales. En dicho decreto se fijan las demás condiciones a que deberán sujetarse los cónsules y los requisitos para la expedición y pago de los pasajes respectivos.

2o. Por disposiciones expresas de determinadas legislaciones extranjeras, la mujer, al casarse, sigue la nacionalidad del marido, y en consecuencia, pierde todo derecho al amparo y protección de las autoridades de su país, pero como en presencia de tal circunstancia era evidente la necesidad de contemplar la situación de la mujer extranjera casada con ciudadano uruguayo, un decreto del 21 de Enero último prescribió el otorgamiento de pasaporte a la mujer extranjera, casada con ciudadano uruguayo, sin que ello implicara un registro reconociente de nacionalidad, estableciendo además el procedimiento para los casos de viuda e hijas solteras.

3o. Dentro del actual organismo consular hay agentes consulares honorarios que perciben una asignación mensual, independientemente del 5 % que pueden retener de acuerdo con la ley, pero atento a que algunos de esos agentes se consideraban habilitados para ausentarse de la localidad de su residencia, por tiempo determinado o indeterminado, sin perjuicio de continuar percibiedo la del 18 de Marzo se dispuso la modificación del artículo 30 del Reglamento Consular declarando al mismo tiempo que los Agentes Consulares honorarios con asignación, les son aplicables los artículos 27, 28, 29 y 33, del mismo reglamento.

4.o Armonizando la gestión iniciada por el comercio de exportación francés y patrocinada por la Legación de Francia acreditada en la República, con lo establecido en el artículo 238 del Reglamento Consular, el 24 de Junio se expidió decreto autorizando al Consulado de la República en París para legalizar los conocimientos que corresponden a las mercaderías de esa procedencia que se exporten para la República, después de probado su depósito en vagones precintados por las autoridades aduaneraas, y en los que serán conducidas al puerto de embarque.

5.o Por decreto del 19 de Agosto, se puntualizó el procedimiento a seguirse con las erogciones efectuadas por los Agentes Consulares, con cargo a las rentas que recaudan, en virtud de que esas erogaciones deben luego ser reintegradas como corresponde.

6.o El mismo día 19 de Agosto se dictó otro decreto estableciendo que los Agentes Consulares son responsables de las estampillas que indebida y erróneamente inutilicen en el momento de practicar una actuación.

7.o Considerando los artículos 248 y 220 del Reglamento Consular, y el expedientillo iniciado ante el Ministerio de Industrias por la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, en el sentido de obtener que los certificados que deben acompañarse para la importación de animales o productos de origen animal vengan redactados en castellano o en el idioma del país de origen, pero con la correspondiente traducción, visada o efectuada por los respectivos Cónsules de la República, por la Presidencia de la República se expidió decreto (29 de Julio), modificando en tal sentido el artículo 248 del Reglamento Consular e impartiendo al Cuerpo Consular de la Repúblicaa las instrucciones necesarias.

8.o Con motivo de la visación de pasaportes expedidos por funcionarios o Agentes Consulares británicos y en virtud de atendible indicación de la Legación británica en Montevideo, se dirigió circular al Cuerpo Consular de la República informándoles que no deben intervenir en ningún pasaporte británico si expresamente no está establecido el "Uruguay" o "América del Sud", como país o continente de destino del poseedor.

9.o Por reciente circular ministerial, se reitera a los señores Agentes Consulares en cumplimiento del artículo 373 en materia de informes, significándoles que deben demostrar mediante la actividad que desplieguen que su mantenimiento en el cargo es justificado, pues de lo contrario el propio Ministerio habrá de prestigiar su cesación para conservar tan solo a aquellos funcionarios que hayan comprendido cual es su rol. Y para dar a conocer públicamente y de continuo esa actuación consular se les encomienda además la remisión mensual de un informe sobre cualquier tema de índole comercial, deseándose que se refiera a cuestiones que principalmente puedan interesar a los comerciantes o productores nacionales.

10.o Por otra circular del 17 del mes en curso, dirigida a los señores Cónsules Generales, se les hace saber que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha ordenado, a sus distintas secciones, la preparación de un minucioso informe acerca de la actuación individual de cada uno de los funcionarios consulares de su dependencia, levantando con las comunicaciones y datos que constan en Secretaría, respondiendo al propósito del señor Presidente de la República, se desea constatar la forma en que cada Agente Consular cumple con su deber y al propio tiempo, documentar la prueba de una ponderable actuación a quien la tenga, o la falta de diligencia o desconocimiento de su obligación al que no haya rendido todo cuanto puede y debe exigírsele en cumplimiento de sus cometidos.

Respondiendo a esa finalidad se les trasmiten las instrucciones necesarias a fin de que se sirvan dar cumplimiento a ellas, enviando la información requerida antes del 28 de febrero próximo.

Atento a la situación de indigencia en que, en el exterior, se encuentran muchos ciudadanos de la República, y a que varias Legaciones y Consulados han informado al Ministerio de Relaciones Exteriores acerca de la justicia que encarna el acceder a los repatrios que solicitan esos ciudadanos desde que en la mayoría de los casos, la carencia de recursos, no es por su sola culpa, sino por causas que no han podido prever, la Presidencia de la República dirigió mensaje a la Honorable Asamblea General, sometiéndole a su consideración un proyecto de ley por el que se autorizaría a la misma Presidencia para disponer hasta la suma de 10.000 pesos con destino a repatrios de ciudadanos uruguayos.

Por decreto del 26 de agosto se encomendó al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Cuba, Colombia y Venezuela, Dr. don Luis Benvenuto, la dirección del consulado general en Cuba y las Antillas, con las mismas atribuciones, deberes y prerrogativas que para los cónsules generales confiere el artículo 3o. del decreto reglamentario de las leyes de organización y de arancel consulares.

Por decreto del 31 de octubre los consulados establecidos en puertos italianos del Adriático, incluso Trieste, volvieron a depender del consulado general de Génova.

MEMORIAS CONSULARES

En cumplimiento del artículo 373 del reglamento consular, las han enviado:

El consulado general en Chile, los consulados de profesión en Rosario de Santa Fe, Oporto, Bahía Blanca, La Coruña, Roma, Liverpool, Paranaguá, Vigo, Bilbao, Burdeos, Viena, Dunkerque y Santander; y los consulados honorarios en Alicante, Gijón, Puerto de Mazarrón, Gualeguaychú y Babahoyo.

La mayoría de las memorias anuales recibidas son interesantes, pero es de justicia destacar las de Bahía Blanca, Liverpool, Vigo, Burdeos y Viena, por ser meritorios trabajos, de las que han podido extraerse útiles informaciones, dadas a conocer en la forma más conveniente.

INFORMACIONES SANITARIAS

Sanidad humana

En defensa de nuestra salud pública, y correspondiendo al interés de conocer el estado sanitario de las localidades donde los agentes consulares prestan sus servicios, este Ministerio ha recibido y sin dilación trasmitido al Consejo Nacional de Higiene, numerosísimas informaciones al respecto.

Ellas proceden de: Pernambuco, Marsella, Palma de Mallorca, Valparaíso, Bahía, Roma, Bahía Blanca, Porto Alegre, Viena, Como, Uruguayana, Marsella, Río de Janeiro, Santos, Santiago, Dunkerque, Corumbá, Lima, Ginebra, Colón, Paranaguá, San Francisco del Sur, Florianópolis, Concordia, (La Paz, Entre Ríos), Santander, Nápoles, Glaswog, Nueva York.

También las Legaciones de la República en Brasil, Estados Unidos de América, Gran Bretaña, Italia y Chile, y los Consulados Generales en Argentina Portugal, España, Francia Perú, Sur del Brasil, Italia y en Triestre, han enviado numerosos telegramas y comunicaciones respecto de casos de grippe, bubónica, viruela, beri-beri, enfermedad del sueño, etc.

SANIDAD ANIMAL

También los Agentes Consulares han prestado atención a las informaciones sobre el estado sanitario del ganado así como a las diversas pestes o enfermedades que lo atacan (Fiebre aftosa, peste bovina, etc.)

Sin dilación, se han trasmitido al Ministerio de Industrias las distintas informaciones y publicaciones recibidas al respecto.

Este Ministerio secundó los propósitos del de Industrias contribuyendo así también a la defensa de nuestros intereses ganaderos.

Las Legaciones en la Gran Bretaña, Francia, Bélgica y Holanda, y las Oficinas Consulares en Burdeos, Braga, Lisboa, Funchal, Oporto, Dunkerque, Hamburgo, Praga, Babahoyo, Yaguarón, Porto Alegre, Corumbá, Bahía, Bruselas, Amberes, Viena, Vigo, Madrid, Bilbao, Roma, Liverpool y La Paz (Entre Ríos), han sido las que han atendido estas informaciones.

Entre las diversas y numerosas informaciones recibidas, merecen destacarse:

1.o La minuciosa reseña del Cónsul General honorario en Bolivia señor Gerardo Zalles sobre la expansión ferroviaria de Bolivia.

2.o La interesante información del Cónsul de profesión en Dunkerque señor Alberto Muñoz a propósito del funcionamiento del sobresalario familiar en Francia.

3.o El informe del mismo Cónsul señor Muñoz sobre el puerto de Dunkerque y la "sobretasa de depósito".

4.o El informe del Cónsul de distrito de primera clase en el Havre don César Montero Bustamante, exponiendo algunas ideas tendientes a promover la exportación de ganado en pié del Uruguay con destino a Francia, de cuyo informe se dió conocimiento al Ministerio de Industrias, Asociación Rural del Uruguay y Oficina Nacional del Comercio Exterior.

5.o La respuesta del Cónsul General don José Richling a una comunicación del Presidente de la "National Tariff League", de Nueva York referente a las modificaciones de las tarifas aduaneras de los Estados Unidos de América.

6.o El informe del mismo Cónsul General señor Richling, sobre las consideraciones relativas a la necesidad del mantenimiento del comercio exterior de los Estados Unidos de América que formuló uno de los principales Bancos de Nueva York, de cuya información se dió conocimiento al Ministerio de Hacienda y se publicó en el Boletín de Relaciones Exteriores.

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL AÑO 1921 DE AGENTES CONSULARES DE PROFESION

NOMBRAMIENTOS

Juan Carlos Muñoz, Cónsul general de segunda clase. 22 Agosto 1921.

TRASLADOS

Gil Rodríguez Diez, cónsul de segunda clase, de Concepción del Uruguay a Bremen, 21 de Enero de 1921.

Ernesto F. Garcao, cónsul de segunda clase. Se pasa a Bayona, (Francia), 18 de Marzo de 1921.

Roberto Castellanos, cónsul de segunda clase, de Bruselas a Malines, (Bélgica), 1o. de Abril de 1921.

José R. Milhomens, cónsul de segunda clase, de San Pablo a Mendoza. 13 de Mayo de 1921.

Juan Carlos Muñoz, cónsul general de segunda clase a Viena, (con jurisdicción administrativa en Austria, Checo Eslovaquia, Pelonia, Hungría, Yugo Eslavia, Rumania y Bulgaria). 31 de Octubre de 1921.

Abel de Fuentes, cónsul de segunda clase de Pireo a Trieste, 9 de Diciembre de 1921.

Antonio Romeu, cónsul de primera clase, de Berna a Pelotas, (Brasil), 16 de Diciembre de 1921.

Adolfo Montiel Ballesteros, cónsul de segunda clase de Florencia a Ancona. 16 de Diciembre de 1921.

FALLECIMIENTOS

Héctor Vollo, cónsul general de segunda clase en Trieste. Agosto 1920.

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL AÑO 1921 DE AGENTES CONSULARES HONORARIOS

NOMBRAMIENTOS

Herbert I. Shelton, vice cónsul en Montreal (Canadá), 14 de Enero de 1921.

Ernesto Tabarez, vice cónsul en Quarahy. 21 de Enero de 1921

Raúl Valdez García, vice cónsul en Pelotas, 21 de Enero de 1921.

Pedro Baste, vice cónsul honorario en Savannah (Georgia, Estados Unidos de América), 28 de Enero 1921.

Julio Martín Ramilla, cónsul honorario en Granada, 4 de Febrero de 1921.

Gabriel Biurrun Garmendia, cónsul honorario en Pamplona, 4 de Febrero 1921.

Juan Leca, vice cónsul en San Vicente, 29 de Abril de 1921.

Carlos L. Puig, vice cónsul en Barcelona, 6 de Mayo 1921.

Carlos Hecce, vice cónsul en Savona (Italia), 3 de Junio de 1921.

Dalmiro Costa, vice cónsul en Turín (Italia), 13 Junio de 1921

Alberto Nicolás Levi, cónsul en Gand (Flandes Oriental, Bélgica) 17 de Junio de 1921.

Toribio Gabriel Urdampilleta, vice cónsul en San Sebastián 10 de Julio de 1921.

Jasor Hassard, vice cónsul en Londonderry (Irlanda), 1o. de Julio 1921.

Carlos M. Vallejo, cónsul en Concepción del Uruguay, 9 Julio de 1921.

Carlos Trambauer, vice cónsul en Munich (Baviera), 15 Julio de 1921.

Urbano Olmedo, vice cónsul en Toro (Prov. de Zamora), 5 de Agosto de 1921.

Abdón Arozteguy, cónsul en Azul (R. Argentina), 5 Agosto de 1921.

Carlos E. Rodríguez Cisternas, vice cónsul en Valdivia y Corral 29 de Octubre de 1921.

Luis M. Devoti, vice cónsul en Chiavari, 31 de Octubre de 1921.

Spiro Ciecovich, vice cónsul en Trieste. 4 Noviembre de 1921.

Walter Kern, vice cónsul en Berna (Suiza), 4 de Noviembre de 1921.

Enrique Casati, cónsul en Monza (Italia). 25 Noviembre de 1921.

Henry M. Edye, vice cónsul en Viña del Mar (Chile), 25 Noviembre 1921.

Enrique Goessens, vice cónsul en Punta Arenas, 25 de Noviembre 1921.

PROMOCIONES

José María Brisco, vice cónsul en Pilar (Paraguay), promovido a cónsul, 4 de Noviembre de 1921.

Angel Usleghi, vice cónsul en Encarnación (Paraguay), promovido a cónsul, 4 de Noviembre de 1921.

Miguel Breccia, vice cónsul en La Paz (Entre Ríos), promovido a cónsul, 25 Noviembre de 1921.

TRASLADOS

Edmundo Pratti, vice cónsul de Monza a Milán, 14 Enero de 1921.

Héctor Hernández Malmsten, cónsul honorario de Pelotas a Concepción del Uruguay, 21 de Enero de 1921.

Severino Cabrera Martínez, cónsul de Mendoza a San Pedro, 18 de Febrero de 1921.

José T. Abad, cónsul de Buenos Aires, a París, 1o. de Julio de 1921.

Héctor Hernández Malmsten, cónsul de Concepción del Uruguay a Santa Victoria del Palmar, 9 de Julio de 1921.

Lorenzo Bergamini, cónsul de San Vicente (Cabo Verde), a Bagé (Brasil), 5 de Agosto de 1921.

RENUNCIAS

Eufronio Ramos, vice cónsul en Quarahy. Aceptada el 21 de Enero de 1921.

José Moise, cónsul en Gand (Bélgica), 17 de Junio de 1921.

Fernando Subirana Pujol, vice cónsul en Manresa (Barcelona), Aceptada el 10 de Octubre de 1921.

Ramón Valdez García, cónsul en Tucumán. Aceptada el 10 de Octubre 1921.

Luis Rodríguez, vice cónsul en Punta Arenas. Aceptada el 11 de Noviembre 1921.

Bernardo Ferne, vice cónsul en Puerto Suárez (Bolivia). Aceptada 16 de Diciembre de 1921.

Clemente Austin, cónsul en México. Aceptada 16 de Diciembre de 1921.

CANCELACIONES DE PATENTES

Adolfo Avellaneda, vice cónsul en Aarhus. 19 de Mayo de 1921.

Salomón Brash, cónsul en Jacksonville y Fernandina. 9 de Julio de 1921.

Herbert I. Shelton, vice cónsul en Montreal. 29 de Julio de 1921.

Joaquín de Estrada San Cristóbal, vice cónsul en Toronto. (Canadá). 29 de Julio de 1921.

Carlos María Piñeyrua, cónsul en Valdivia y Corral (Chile), 17 de Septiembre de 1921.

Ferruccio Maure, vice cónsul en Trieste. 4 de Noviembre de 1921.

FALLECIMIENTOS

Ramón Esteve, cónsul en Savannah (Georgia E. U. de A.), falleció en 1920.

Luis Montalegre de la Chica, Cónsul honorario en Granada.

Carlos Bitaube y Bond, cónsul honorario en Zaragoza. 14 Julio de 1921.

Alejandro Devoto, vice cónsul en Chiavari (Italia).

MOVIMIENTO HABIDO EN EL CUERPO CONSULAR EXTRANJERO

RECONOCIMIENTOS

PERU.—Wilildoro Botetano. Cónsul general con residencia en Montevideo. 14 de Enero de 1921.

CHECO-ESLOVAQUIA.—Frantisek Smolka. Cónsul en Montevideo. 28 Enero 1921.

ARGENTINA.—José A. Caracciolo. Vice cónsul en Colonia. 28 de Enero de 1921.

NICARAGUA. — Enrique M. Martín. Cónsul general con residencia en Montevideo. 11 Marzo de 1921.

SUIZA.—Dr. Max Guyer. Vice cónsul en Montevideo, adscripto al Consulado General. 11 Marzo de 1921.

BRASIL.—José Theodoro Falcao. Cónsul en Melo. 11 de Marzo de 1921.

BRASIL.—Manuel de Oliveira Costa. Cónsul en Rivera. Marzo 11 de 1921.

ARGENTINA.—Carlos Carasale Vidal. Cónsul en Rivera. 29 Abril de 1921.

JAPON.—Jiro Yamazaki. Cónsul en Montevideo. 3 de Junio de 1921.

PORTUGUAL.—Joaquín Vivo. Vice cónsul en Montevideo. 17 de Junio 1921.

GUATEMALA.—Enrique Raúl Martín. Vice cónsul en Montevideo. Junio 24 1921.

ESPAÑA.—Saturnino Olarte. Vice cónsul honorario en Flores. 1 de Julio de 1921.

ESPAÑA.—José Siñeriz. Vice cónsul honorario en Rivera. 1o. de Julio de 1921.

ESPAÑA.—Miguel Serra. Vice cónsul honorario en Paysandú. 1 de Julio de 1921.

BRASIL.—José Calmon da Gama. Cónsul en Santa Rosa. 17 Julio de 1921.

CUBA.—Vicente Querol y Herrero. Vice cónsul en Montevideo. 15 de Julio de 1921.

HONDURAS.—Enrique Martín Cónsul general honorario en Montevideo. 19 de Agosto de 1921.

POLONIA.—Wáshington Parllier. Cónsul honorario en Montevideo, con jurisdicción en la República. 2 de Septiembre de 1921.

BRASIL.—Emilio de Sao Felix Simonsen. Cónsul en Rivera. Setiembre 2 de 1921.

CHILE.—Julio César Campos. Cónsul general con residencia en Montevideo. 13 de Septiembre de 1921.

ESPAÑA.—Enrique Díaz. Vice cónsul en Colonia. 11 de Noviembre 1921.

FALLECIMIENTOS

Edurado Borges de Castro. Cónsul de Portugal en Montevideo, falleció el 11 de Junio de 1921.

NOTICIAS MUNICIPALES

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

SESION DE AYER

Sesionó ayer el Consejo de Administración Departamental, con asistencia de los concejales señores Badano, Silva y Antuña, Pittaluga, Hansen, Fabini y Batlle Pacheco, presidiendo el señor Ponce.

Fueron tratados los asuntos siguientes:

NOTICIA DESMENTIDA

El señor Batlle Pacheco pide, en seguida, que se haga constar su protesta contra cierta noticia del diario "Justicia", que lo alude al referirse a procedimientos dolosos por parte de algún empleado del Casino del Hotel Carrasco, noticia que califica de absolutamente falsa en todo lo que a él se refiere.

LA QUINTA DE CASTRO

La Mesa da lectura a una nota del Procurador Municipal, comunicando que, de acuerdo con la autorización correspondiente de la Asamblea Representativa y del Concejo, había procedido a adquirir, en remate público, la ex-quinta de Castro, abonando el precio de pesos 4.5o por metro cuadrado.

Se aprueba.

RIFA QUE SE MALOGRA

Habiendo la señora González de Minelli y la Señorita Juanita Ramírez, a nombre de una Comisión de Damas, solicitado permiso para realizar en la Playa de Pocitos una Rifa de Beneficencia, cuyo producido se destina a favor de los enfermos del "Hospital Fermín Ferreira", se resuelve no hacer lugar.

SOLICITANDO UN ARCHIVO

Nota del Señor Secretario del H. Concejo don Félix Saenz, solicitando que se reitere a la Mesa de la H. Asamblea Representativa la entrega del archivo de la ex-Junta E. Administrativa, que le es necesario para realizar la tarea que se le encomendará sobre recopilación de las Ordenanzas Municipales. — Se autorizó a la Mesa a gestionar la entrega de ese Archivo.

LOS RELOJES MUNICIPALES

Escrito de don Rafael Conforti, proponiendo instalar en los relojes municipales un aparato regulador para corregir diariamente las desviaciones de las agujas por acción automática de la "guiñada" de la Usina Eléctrica a la hora 20. — Se pasa a estudio de la Comisión de Hacienda.

MULTA EXONERADA

Escrito de la Empresa del Teatro 18 de Julio, favorablemente informado por la Dirección de Obras Municipales, solicitando exoneración de una multa que se aplicó por terminar, fuera de hora, la Compañía Ratti, la función del 2 de Diciembre pasado. — Se exonera.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

La Dirección de Obras Municipales comunica que los señores Mario y José Pilotti propietarios del terreno que ocupa el depósito de la División de Amanzanamiento y Saneamiento, en la calle Sierra entre Uruguay y Paysandú proponen que se celebre un nuevo contrato de arrendamiento, cuyo texto se adjunta, en virtud de que han resuelto fraccionar y vender parte de su propiedad.

—Pasa a la C. de Obras Municipales.

VELOCIPEDOS PARA NIÑOS

Informe de la D. de Paseos en un escrito de Don Lorenzo Calero solicitando permiso para establecer un servicio de velocípedos, destinado a los niños, en las playas y parque público — durante la estación veraniega. La Dirección de Paseos aconseja que se conceda dentro de las condiciones que expresa.—Se concede permiso.

SUELDO DESCONTADO

Nota de la Dirección de Contaduría manifestando que de acuerdo con la comunicación de la Dirección de Paseos, procedió a descontar del presupuesto de Niveles y Calzadas, el sueldo que correspondía al empleado señor Enrique Aubriot, por el mes de Octubre ppdo. Habiendo el señor Aubriot renunciado el cargo, opina la Contaduría que, para no perjudicar al habilitado de Obras Municipales, podría dejarse sin efecto la suspensión acordada. — Se pasa a estudio de la C. de Hacienda.

CARROUSSELL Y KIOSCO EN EL PARQUE RODO

Informe de la Dirección de Paseos indicando la ubicación que podría darse, en el Parque Rodó, a un kiosco del señor Juan Carachuelo, y condiciones en que deberá funcionar. — Se aprueba, como así mismo la instalación de un carroussel propiedad del señor Garibotto.

LOS CORRALES DE MAROÑAS

Escrito del señor José Senatore y Cía., favorablemente informado por la Dirección de Abasto y Tabladas, solicitando que se le autorice a faenar en los corrales de Maroñas, de acuerdo con los límites que la ley acuerda. — Resuélvese pasar el asunto a informe de la C. de Previsión Social.

RECONSIDERACION CONCEDIDA

Escrito del señor Gerente de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado, solicitando reconsideración de lo resuelto denegándole permiso para ocupar la calle Pacheco entre las de Mendoza y Río Negro, en virtud de que no se construiría, en dicho sitio el galpón primeramente ideado. — Se concede lo solicitado.

PROPUESTA ACEPTADA

Informe de la D. de Obras Municipales aconsejando que se acepte la propuesta formulada en licitación pública, por el señor E. Colocci, para proveer de adoquines y cordón de vereda destinados al Parque Rodó, al precio de pesos 87 el millar, y 2.10 el metro lineal, respectivamente. — Se acepta.

LECHERO QUE SE VA

Escrito del lechero José Francisco Aramburú, favorablemente informado por la D. de Salubridad, solicitando que se elimine del Registro respectivo, el número de envase que le corresponde. — Se resuelve de conformidad con lo solicitado.

GASTOS DE UN SEPELIO

Nota de la Asamblea Representativa remitiendo, para que sea abonada la cuenta de gastos originada con motivo del sepelio del señor Francisco Gómez Cibils. — Se manda abonar.

IMPUESTOS QUE NO SE ABONAN

La D. de Obras Municipales eleva nota de la Inspección de Espectáculos Públicos dando cuenta de que la Liga Patriótica Argentina realizó un festival de aviación en Maroñas, la tarde del 17 de Diciembre ppdo. sin abonar los impuestos correspondientes. — Se vuelve a la Dirección para que proceda en consecuencia.

UN ARMARIO DE HIERRO

La D. de Censo, Estadística y Biblioteca Municipal, eleva las propuestas formuladas para proveerla de un armario de hierro, y aconseja aceptar la del señor Ricci Hnos., por la suma de pesos 140.00. — Resuélvese aceptar la propuesta del señor Ricci.

LOS PENADOS DE LA PENITENCIARIA

EL REPARTO DE HOY

La Liga Nacional contra el Alcoholismo, que viene sindicándose activamente en la organización de una serie de actos con fines humanitarios y sociales, efectuó ayer de tarde un reparto de dulces y frutas a los penados de la Cárcel Penitenciaria.

Este reparto debió efectuarse el viernes; pero fué postergado con motivo de la huelga tranviaria.

Concurrieron al citado establecimiento Carcelario para dirigir la distribución de las frutas y dulces la Comisión de Damas de la Sección Cárceles que preside la señora Elvira Roca de Foladori.

Los huérfanos israelistas

FONDOS RECAUDADOS

Con motivo de la conducción a la República Argentina de un núcleo importante de huérfanos israelitas procedentes de Rusia, se constituyó en nuestra Capital, un Comité de Damas, para recolectar fondos a fin de cooperar a la fundación de la colonia agrícola, en cuya obra se encuentra empeñado el Comité Central de Buenos Aires.

Es sabido que en esa colonia se dará alojamiento y ocupación a los infortunados huerfanitos, cuya triste situación no podría ser indiferente a la población de Montevideo.

De ahí, pues, que la citada Comisión de Damas, ha conseguido recaudar en esta Capital la suma de $ 1.108,50, que será girada oportunamente al Comité Central de Buenos Aires, con los fines ya expresados.

FISCAL DE FERIA

NOMBRAMIENTO DEL DOCTOR ROMERO

Será nombrado Fiscal de Feria, el doctor Melitón Romero, nombrado recientemente Fiscal de Menores, ausentes e incapaces.

Esas funciones estaban a cargo del Fiscal del Crimen de Tercer Turno, doctor Pérez Maggiolo.

DE COLONIA

8 DE ENERO

A medida que avanza la estación se nota la animación en esta ciudad debido a la llegada de numerosos veraneantes, especialmente de Buenos Aires.

En el vapor de la carrera llegaron el pasado sábado muchos forasteros que tomaron ubicación en los hoteles de la localidad y en Colonia Suiza para donde fueron las familias de los señores Rempol y Wilde, comerciantes de Buenos Aires.

Llegó también al Hotel Suizo de ésta, la familia de Parry, comerciante de la vecina orilla y al Parque Hotel, del Real de San Carlos la señora Almenar de Toledo.

—Se encuentra delicada de salud la señora de Don Carlos Guerrero acaudalado capitalista argentino que veranea en la posesión que tiene en ésta.

—En la excursión fluvial de hoy marcada por el "Helios" llegaron 420 excursionistas que se distribuyeron por el Real de San Carlos y las inmediaciones de Colonia amparándose del fortísimo calor que hoy ha reinado.

—Como nota interesante, aparte del gran número de visitantes, se puede dar la llegada del Mayor Kinleyg, que tripulando un hermoso aeroplano, aterrizó a la hora de almorzar en unos campos próximos al Real de San Carlos con dos excursionistas y luego de pasar unas horas en ésta partió a las siete nuevamente para Buenos Aires con los dos pasajeros.

—El nuevo periódico "La Verdad", se ocupa del precio elevado a que se vende la carne en Colonia, y combate la idea de los abastecedores de carne a subir el precio de este principal artículo comparando el precio de la carne en ésta y el que se vende en Montevideo. Aquí donde los vacunos en pié valen alrededor de 8 centésimos el kilo pretenden cobrar 18 y 20 centésimos, adoptando, como en Montevideo, la venta de la carne fraccionada o sea poniendo distintos precios a las partes de cogote, lomo, pulpa, etc. Lanza la idea de crear una cooperativa popular para obligar a los carniceros a abaratar el precio. — Corresponsal.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

PROVISION DE UNA VACANTE

El día miércoles 11 del corriente mes, a las 17 y 30, en la Dirección General del Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada, Avda. 8 de Octubre 235, se reunirá el jurado del concurso de oposición para llenar una vacante de médico de 2a. clase, a fin de tomar la primera prueba del mismo.

Dicho tribunal, lo forman los doctores Augusto Turenne, Alberto Anselmi, Eduardo Blanco Acevedo, Afonso Lamas y Domingo Prat, actuando como secretario el teniente coronel Nicolás García y Casatroja.

Asamblea Representativa

SESION DE ANOCHE

Sesionó anoche la Asamblea Representativa ocupándose de la huelga tranviaria, de lo cual damos información en otro lugar de esta hoja.

Inmediatamente, el doctor Puyol mocionó para que se tratara un proyecto sobre aguinaldo a los empleados subalternos del Municipio.

El señor Presno presenta una moción modificativa a la del doctor Puyol, y la cuestión de los aguinaldos será considerada en la sesión del lunes con informe de la Comisión de Asuntos Internos.

El señor Vigo pide que en la próxima sesión se trate un proyecto que ha presentado sobre supresión de la Comisión de Hoteles y Casinos. Cuando hablaba sobre esa moción el señor Rodríguez Fabregat, sonó la hora reglamentaria para las cuestiones previas y se entró a la orden del día.

Por no haber quórum máximo no pudo considerarse el primer asunto.

Seguidamente, se dió lectura a una moción del señor Goyri Carrillo, pidiendo explicaciones sobre la suspensión del gerente del Hotel Casino de Carrasco. El concejal señor Batlle Pacheco, dice que el Concejo está estudiando el asunto. Luego, se entra a tratar el proyecto sobre concesión a los señores Inciarte y Cía., hablando en contra el señor Morandi.

ESCOLARES

ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

En la sesión celebrada esta mañana por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal se trataron los siguientes asuntos:

Museo Pedagógico — Hágase saber al director del Museo Pedagógico que tiene facultad para exigir del oficial de taller el cumplimiento del horario por el establecido.

Instituto para niños sordo-mudos — Comisiónase al señor Romeo D'Urti para que haga una averiguación breve y sumaria del hecho denunciado por e cocinero del Instituto N. de Sordo-mudos don José trío, de cuyos resultados dará cuenta verbalmente a la Mesa.

Mesas examinadoras — Matemáticas: señores Rogelio A. Ottati y Juan A. Regules.

Agricultura y ganadería: Teodoro Alvarez y Julio de la Fuente.

Moral: Sebastián Suárez y Roberto Abadie Soriano.

Lenguaje: Isabel A. de de la Fuente y Ana O. de Nujo.

Francés, primer y segundo grado: Amalia B. de Ferrari y Sebastián Etchebarne.

Ciencias Físicas y naturales: Sara Silva de Orlaandi y Clemente Estable.

Economía oDméstica y Maternología: Margarita Villaverde y Josefina Tarigo.

Lectura: María M. Reyes Lerena y Joaquín Mestre.

Trabajos Manuales: Mariana Pereira y Francisco Martínez Vázquez.

Caligrafía: Débora Vitale D'Amico y Juan B. Deffeminis.

Geografía y Cosmografía: Isabel A de de la Fuente y Angélica García de Alsina.

Historia y Constitución: Martín Etchegoyen y Legcardo M. Torterolo.

Física y Química: Pedro Lenoble y Pablo Pittamiglio.

Matemáticas (segundo grado, segundo curso): Ana M. Federici y Juan A. Regules.

Dibujo (segundo grado): Juan P. Cattaneo y Débora Vitale D'Amico.

Filosofía: Elena A. Bazzano y Sebastián Núñez.

Literatura: Julio F. Viana y Eduviges Piaggio.

Industrias: Pedro Lenoble y Gerardo Olivet Ros.

Sociología y Economía Política: Fermín Garicoits y Roberto Abadie Soriano.

Ciencias Naturales (segundo grado, primer y segundo curso): Aníbal Caffera Abadie y Pablo Pittamiglio.

Derecho Constitucional: Fermín Garicoits y Martín Etchegoyen.

Pedagogía: Leonor Hourticou y Manuel Nieto y Clavera.

Ayudantía adjudicada — Atento lo informado por la Contaduría, impútase a "ayudantía de segundo grado de Escuela Práctica" el sueldo de la señorita Celia Baraffio.

—Acéptase la renuncia presentada por la señorita Emilia A. Martínez del cargo de directora de la escuela de segundo grado número 45, de la Capital.

MINISTERIO DE HACIENDA

ASUNTOS APROBADOS AYER

En la sesión de ayer, el Consejo Nacional de Administración, aprobó los siguientes asuntos de la cartera de Hacienda:

Declárase al señor Martín Idiart, jubilado del cargo de Correista, dependiente de la Administración Departamental de Colonia, con una asignación anual de $ 525.60.

—Se dicta resolución en la gestión de la Cámara de Comercio, para que se deje sin efecto la tarifa de almacenaje progresivo, aprobada el 3 de octubre de 1921, confirmándose la resolución apelada.

—Declárase a la señora Sara Segui de Zabala, pensionista civil, con una asignación anual de $ 159.44.

—Declárase al señor Scevola F. Fontana, jubilado del cargo de Subinspector de Impuestos Internos de Carmelo (Departamento de Colonia), con una asignación anual de $ 331.00.

Acéptase la fianza ofrecida por el Agente de Rentas de Cardona señor Mario M. Sanguinetti.

—Acéptase la fianza ofrecida por el Agente de Rentas de Dolores (Soriano), señor Tomás A. Echevarría.

—Concédese la licencia solicitada por el Director General de Avalúos y Administrador de Bienes del Estado, señor Senén Rodríguez.

—Se resuelve no hacer lugar a la solicitud del señor Celestino V. Alzurimpara, que se le nombre para el cargo vacante de Jefe de Sección de Impuestos Internos en la Administración de Rentas de Rocha.

—Autorízase el pago de la suma de $ 229.680.18, adeudada a la Administración Nacional del Puerto, por almacenaje de salitre desembarcado de los barcos ex alemanes, previa deducción de la suma de $ 94.960.29, que deberá ser entregada al Ministerio de Obras Públicas, por concepto de trabajos efectuados por los Talleres de dicho Ministerio.

Las exposiciones de arte nacional

RIZZO INAUGURA AYER TARDE UNA MUY INTERESANTE

J. Rizzo, un artista joven de mucho talento, inauguró ayer tarde una nueva exposición de sus obras, que es la segunda que realiza desde que se ha dedicado a la pintura, en el salón de la casa Moretti, Catelli y Mazzuchelli, Integran dicha exposición, que debe interesar a todos los que ansían el mejoramiento de nuestro país en materia de cultura artística, treinta y nueve telas, que tienen temas puramente nacionales, y obedecen a un deseo del joven pintor de hacer obra sana y, sobre todo, propia. El catálogo de los cuadros a exponerse, que reproducimos en seguida, dá idea de la importancia del esfuerzo realizado por el artista:

Maldonado: 1.o Las casitas de la playa; 2.o la torre sburnea; 3.o En la tarde; 4.o Nubes; 5.o La tuna; 6.o Las barrancas del camino; 7.o La calle de la iglesia; 8.o Las casitas rojas; 9.o El pulpo; 10. Entre macachines; 11. Los grandes médanos; 12. Cuando la siega ha empezado; 13. La vanguardia del monte; 14. Médanos y pinos; 15. Mañana de sol; 16. Crepúsculo; 17. Apunte; 18. El pino; 19. El galpón de la taberna; 20. Desde la playa; 21. Eucaliptus; 22. Las grandes sombras; 23. El pinar; 24. Bajo el ombú; 25. El espejo; 26. Junto al mar; 27. Mañana gris; 28. Apunte; 29. Apunte; 30. La casita de la loma; 31. La torre y la iglesia; 32. El camino rosa; 33. La pita y la tuna.—Minuano Aiguá: 34. Las grandes peñas; 35. Al pié del murallón; 36. El ranchito de la sierra; 37. En la cumbre del cerro; 38. Nubes y peñas; 39. A la sombra del peñón.

ESTUDIANTILES

SECCION DE ENSEÑANZA S. Y PREPARATORIA

Los pases para Facultad

La secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria ha resuelto expedir los pases para Facultad a los estudiantes que hayan terminado su bachillerato en el pasado periodo de Noviembre, desde el 1.o al 28 de Febrero próximo.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Período de inscripción

El plazo de inscripción para los exámenes del período complementario de Febrero estará abierto en la Facultad de Arquitectura del 10 al 20 del corriente. Las oficinas atenderán a los interesados de 10 a 12 m.

De Colonia

LA ESCUADRILLA NACIONAL

Por cartas recibidas de Colonia, sabemos que la Escuadrilla Nacional compuesta por el "Uruguay", "18 de Julio", "Barón de Río Branco" y "Vanguardia", ha llegado a aquel puerto y por la noche les fué ofrecida al Director de la Armada, comandante don Tomás Rodríguez Luis y demás acompañantes una recepción en la Jefatura de Policía, la que fué digna de los distinguidos huéspedes y a la que concurrieron los elementos más representativos de la ciudad, así como las familias más distinguidas.

Esa recepción fué iniciada por el señor Jefe de Policía don Luis Kuster y el oficial 1.o don Domingo Epherre, personas que, aparte de la posición oficial que ocupan en el Departamento, gozan de merecidos prestigios.

Apertura de una calle

En la sesión realizada ayer por el Concejo de Administración Departamental, se trató un pedido del señor Francisco Pirla para que se le aprobara un proyecto de fraccionamiento, en solares, de un predio que posée en Punta Carreta y la correspondiente apertura de la calle García Cortinas desde la de Ellauri a la Rambla Wilson. Esta calle pasa al costado Sur-Este de la Cárcel Penitenciaria, y es la continuación de la que arranca desde el Bulevard Artigas. En virtud de estar el asunto favorablemente informado por la C. de Obras Municipales, se concedió la autorización solicitada.

En la Colonia San Javier

Partió la comisión investigadora

En el vapor "Oyarbide" que zarpó ayer noche de nuestro puerto, partirá con destino a la colonia rusa de San Javier, la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes, que lleva el propósito de levantar una investigación amplia con respecto a los hechos irregulares que se dicen ocurridos en esa colonia y que fueron denunciados no ha mucho ante el Parlamento.

Los comisionados piensan estar de regreso en la próxima semana, después de haber dado amplio cumplimiento a su cometido.

En el Consejo N. de Administración

AGUAS CORRIENTES

Ayer tarde asistieron a la sesión que efectuó la Comisión de Hacienda del Consejo N. de Administración a mas del Ministro de Hacienda el de Obras Públicas y Presidente del Directorio de la Empresa de Aguas Corrientes señor James Fraser, según lo que pudimos averiguar, en esa sesión se trató de una negociación de dicha empresa con el Estado.

El vapor "Uruguay"

El Concejo de A. Departamental, puso sobre el tapete, en la sesión ayer realizada, un pedido del empresario teatral, don Juan Caderosso, en el sentido de que se conceda una rebaja en el precio de pasajes para artistas teatrales, cuando pasen de diez, en el vapor "Río Uruguay", y de acuerdo con lo que acostumbran las demás empresas navieras. Se resolvió autorizar a la Mesa a que resuelva favorablemetne el asunto si está de acuerdo con ello, la Empresa armadora del buque.

El señor Pittaluga, mocionó para que se trate, en la próxima Comisión General, el nombramiento de un Comisario para el "Río Uruguay", a los efectos del control necesario.

Los señores Silva y Antuña y Hansen, se oponen, opinando que podría encomendarse esas tareas a cinco empleados municipales, utilizando las tarjetas de libre tránsito que el Concejo posee. El señor Badano se expresa a favor del nombramiento de un empleado.

Puesto el asunto a votación resultó aprobada la moción del señor Pittaluga, por mayoría.

Justicia militar

CONDENA DE FRANCISCO LAS FUENTES

El Consejo de Guerra Permanente ha dictado sentencia en la causa seguida al marinero del trasporte nacional Maldonado, Francisco Las Fuentes, a quien acusaba el fiscal militar coronel Iribar, como autor del delito de sedición realizado en dicho trasparte le 29 de Agosto de 1920 frente a las costas del Brasil, condenándole a tres años de Penitenciaria.

Juez sumariante

Ha sido designado Juez sumariante del Batallón de Infantería N.o 18 el teniente Afrian V. Carballo.

Lo de siempre

Muchas veces nos hemos ocupado del ruinoso estado en que se hallan muchas casas dentro del propio riñón de la capital, pareciéndonos inaudito que se habiliten para ser habitadas desde el momento que no están en las condiciones de seguridad y de higiene requeridas para ello.

Pero estamos indudablemente en el país de las paradojas. Mientras por un lado no se permite a los menores entrar en teatros y cines por temor al daño que pueden causar a sus almas infantiles espectáculos más o menos peligrosos; por otro, en cambio, se permite que esos mismos menores habiten recovecos inmundos que amenazan ruina y que de casas solo tienen el nombre, costituyendo por la oscuridad y falta de aire que en ellas reina un foco infalible de tuberculosis. Como si la salud del cuerpo no valiera tanto como la del alma!

En ciertos países europeos existe un registro sanitario que tiene a su cargo la vigilancia de estos detalles y en una especie de cuenta corriente en la que constan todas las casas alquilables de cada ciudad, anota las condiciones del inmueble. Tal registro debe acusar las higienizaciones periódicas, las observaciones de las inspecciones, anomalías, deterioros, etc.

Si entre nosotros se pudiera introducir una práctica tan conveniente, se evitaría que se pusieran en alquiler edificios ruinosos, próximos casi al derrumbamiento, como ocurre a diario. Hace poco, un establecimiento de educación abandonó el local que ocupaba, porque se temía, de un momento a otro, un accidente fatal. Hoy, deshabitado el inmueble con un poco de pintura y algunas refacciones, ha sido puesto otra vez en alquiler. No todo el que visite la casa notará todas sus deficiencias, por más que son bien visibles. Tal vez haya quien ignore la causa por la que fué desalojado anteriormente.

Y así se corre el peligro de que esa casa ruinosa, cuyos cimientos van cediendo poco a poco, sea habitada de nuevo y ocurra el día menos pensado una catástrofe.

No hace mucho, en plena Avenida 18 de Julio se vino abajo una parte de un caserío ruinoso e indigno del progreso de una capital como la nuestra, en el cual existen diversos establecimientos comerciales abiertos al público sin que estos hayan dejado de funcionar un solo día.

Que han hecho al respecto nuestras autoridades?. Nada. Esperarán sin duda que se venga el resto abajo para proceder. Lo de siempre!

Era ya tiempo que las oficinas inspectoras que existen especialmente para ello vigilaran un poco más escrupulosamente estos detalles. La seguridad pública así lo exige.

El nuevo Decano de Arquictetura

CUESTIONES QUE PLANTEA LA RENUNCIA DEL Dr. ACOSTA Y LARA

La renuncia del señor Horacio Acosta y Lara al Decanato de la Facultad de Arquitectura, está dando lugar a cuestiones inesperadas, cuya solución depende del criterio del Concejo Nacional de Administración. Como se sabe, este Cuerpo Ejecutivo, en una de sus últimos acuerdos, resolvió designar al doctor Luís Varela, para el alto cargo dejado vacante por el arquitecto Acosta y Lara. Convocado al efecto, por el Rector de la Universidad, el nuevo decano declinó la designación, conceptuándola ilegal, por cuanto si la ley respectiva establece que en caso de acefalía corresponde que las funciones del Decano sean desempeñadas por el profesor más antiguo, tal disposición no puede derogar a otra, de carácter general, según la cual el Decano deberá ser un titular de la misma Facultad de qeu se trate. Por otra parte, hechos anteriores lo han establecido en tal forma, como en el caso de una vacante de la Facultad de Derecho, que fué llenada por el señor Eduardo Vargas, por ser éste abogado, en vez del doctor Elías Regules, que era el catedrático de mayor antigüedad. La negativa del doctor Luís Varela, viene a plantear otra cuestión interesante, la que siendo el arquitecto Acosta y Lara el profesor que sigue en antigüedad, se hallaría en las condiciones legales para desempeñar el interinato, pero tiene, en cambio, el impedimento igualmente legal de haber sido Decano durante los dos períodos que la ley fija como máximo, agregado a que su renuncia es la que da origen a todo el conflicto. Si el Consejo Nacional se atiene a las deducciones que surgen de todo ello, se verá en el caso de dejar sin efecto el nombramiento del doctor Varela, designando para el cargo de Decano al arquitecto don Alfredo Nin, que es lo que corresponde en atención al requisito de que la designación debe ser hecha dentro de la misma Facultad, donde se ha producido la vacante.

Reglas de economía

En la Academia de Ciencias de París ha dado conocimiento M. Louis Favé de los gráficos trazados por él para determinar las "rutas ortodrómicas". Designa con el nombre de "ortodromía" el arco del gran círculo que constituye, sobre la esfera terrestre, el camino más corto para ir de un punto a otro. Es necesario el trazado de esas rutas ortodrómicas en los mapas para realizar el máximo de economía de tiempo y de combustión en la navegación aérea y en la navegación marítima. Según el miembro de la Academia de Ciencias de París, siguiendo esa ruta los aviones ganarían, por ejemplo, mil kilómetros en el trayecto de París-Shangai, o sea la décima parte del recorrido por las vías usuales.

Igualmente esos gráficos se aplicarán con ventaja a la determinación de la orientación de los aparatos de telegrafía sin hilos para la emisión y recepción de las señales, y serán útiles en la radiogoniometría.

Escuela Civil de Aviación

Continúan con la misma regularidad los viajes aéreos Montevideo - Buenos Aires habiéndose realizado durante la semana pasada 2 viajes extraordinarios. El viernes 6 aterrizó en el Aeródromo del Centro Nacional de Aviación, el Avión de Haviland 16, conduciendo 4 pasajeros, entre éllos el conocido jurista porteño doctor José Antonio de Oro. A su hora de salida ocuparon los asientos el doctor Johon Mac-Harthy y el señor Lorenzo Zabaleta, quienes regresaron por la misma vía aérea, en la mañana de hoy, acompañados por el señor Rogelio Cobelli y dos caballeros argentinos.

El domingo, con motivo de las carreras internacionales, la empresa dispuso un viaje extraordinario, aterrizando el Avión a las 2 horas, habiendo conducido al doctor Marcelino Durand y a los sportmen H. Duggan y L. Martínez. En la mañana de ayer habían reservado su pasaje el doctor Pedro Chutro, el señor Sebastián Lezica, el doctor Gilberto Elizalde y C. Acevedo. A la hora de salida, distinguidas relaciones de los viajeros, llegaron al campo para despedirlos. Es digno de hacer notar el apoyo y la confianza que prestan a esta notable iniciativa de los viajes aéreos por parte de la mejor sociedad bonaerense. En la semana en curso se realizarán otros viajes extraordinarios.

Centro N. de Aviación

Tuvo lugar el sábado una pequeña fiesta que se realizó en el Aeródromo de Villa Colón, concurriendo gran parte de los socios acompañados de sus familias, así como varios representantes de nuestra prensa.

Con este motivo, el señor Adami voló en el Avro-Rhône 110 H. P. con pasajeros, así como el señor Zerbino hizo en el mismo Avión, un vuelo con exhibiciones acrobáticas. El piloto Piguet voló el De-Haviland VI haciendo evoluciones sobre el campo, con alumnos y pasajeros.

En la tarde de ayer, aprovechando el magnífico día, se realizaron varios vuelos por los mismos.

Lo que cuesta un criminal

EL PROCESO DE LANDRU IMPORTA 60 000 FRANCOS

Los gastos del proceso instaurado en París al famoso criminal Landru no han sido todavía precisados exactamente, pero se les estima, en 60.000 francos aproximadamente. De ellos, 27 mil corresponden a la instrucción, 23.000 al expediente del proceso y 10.000 para los gastos de policía. Iniciado en Marzo de 1919, el sumario duró dos años y ocho meses. Los jurados han costado 3.759 francos. Los testigos 5.000. Ya es pagar....

Rotary Club

La próxima reunión

El viernes próximo se efectuará la primera reunión, correspondiente al año 1922, de los miembros del Rotary Club. El señor Anson May disertará sobre la relación de los informes sobre créditos con las facilidades del intercambio comercial mundial.

Comisión investigadora

Declaración del señor Areco

Reunióse ayer tarde a las 3 en el Ministerio de Hacienda la comisión investigadora respecto al incendio de la Aduana.

A las 15.50 concurrió el Director General de Aduanas señor Enrique F. Areco el que prestó una declaración que duró tres horas, resolviéndose levantar la sesión a las 17.30 de la tarde para continuar mañana la declaración del señor Areco.

Importación de carnes en Gran Bretaña

PROTESTA CONTRA UN CONSORCIO

Los frigoríficos sudamericanos

Telegrafían de Londres que la sociedad Importadores de Carnes votó el 6 una resolución por la que protesta enérgicamente contra la venta de carnes neozelandesas mediante la formación de un "Consorcio de carnes" auspiciado por aquel gobierno. Uno de los miembros de la sociedad declaró que el consejo poseía informaciones fidedignas de que los representantes de un grupo de frigoríficos sudamericanos han quedado tan satisfechos por las propuestas del primer ministro de Nueva Zelandia, Mr. Massey, que ya esperan poder arrebatar a Nueva Zelandia el comercio de carnes congeladas, para lo cual parece que han obtenido ventajas que tratarán de aprovechar cuanto antes.

El puente de la Barra de Santa Lucía

Un escrito de la Comisión de vecinos de aquel paraje al Consejo Nacional de Administración

Fundamentos dignos de considerarse y atenderse

La Comisión de vecinos constituída para prestigiar y apresurar la construcción del puente de la Barra de Santa Lucía acaba de presentar al Consejo N. de Administración el siguiente escrito, cuyos fundamentos merecen realmente preocupar la atención de los miembros de aquel alto cuerpo:

Montevideo, Enero 5 de 1922. Señor Presidente del H. Consejo Nacional de Administración:

En vista de lo resuelto, respecto del nuevo llamado a propuestas para la construcción del puente de la Barra de Santa Lucía, la Comisión que tengo el honor de presidir, en cumplimiento de la misión que se le confiara y en previsión de posibles ulterioridades que, a producirse, podrían perjudicar la finalidad fundamental de tan importante obra pública, cree conveniente dirigirse a ese H. Consejo exponiendo algunos antecedentes y consideraciones relacionados con este asunto.

Al iniciarse en 1906 por un grupo de propietarios del pueblo Libertad, los primeros trabajos para la construcción de un puente en la Barra de Santa Lucía, se creyó que se trataba de una obra de exclusivo interés local, sin tener en vista las posibles proyecciones que ella tendría en la vialidad de otros departamentos.

Un estudio posterior del asunto y de la red de caminos que cruzan el sur de la República y su convergencia en la Barra de Santa Lucía, llevó a todos los que prestaron su atención a la iniciativa indicada, la convicción de que se trataba de un puente destinado a servir los intereses de una zona importante y extensa del país.

Y así lo manifestaron el Gobierno, la Asociación Rural, la Asociación de Ganaderos, el 6.o Congreso Rural Anual y la prensa en general, quienes en una ú otra forma declaraban, con conocimiento perfecto del asunto, que el puente de la Barra de Santa Lucía constituiría un inapreciable factor de movimiento y vida, porque pondría en comunicación con la Capital y con los centros consumidores a departamentos como San José, Colonia, Soriano y Flores, cuya valiosísima producción necesita esa vía nueva para su completa expansión; que dicho puente se traduciría en un positivo beneficio para el Ferro Carril del Norte, hoy del Estado, pues vería inmediatamente ensanchado su campo de acción, desde que sería el vehículo obligado en la parte terminal de todo lo que se produjese en las regiones favorecidas. Que estando la Barra de Santa Lucía ligada con la Capital por excelente camino macadamizado el puente proyectado sería el necesario complemento de esa obra que haría de ese camino la gran avenida del trabajo nacional; que la construcción del Puente implicaría abrir a la producción nuevas zonas, acrecentar la riqueza agrícola de San José, Colonia, Soriano y Flores, crear nuevos centros de trabajo, y poblar las tierras más fertiles del país.

Así lo entiende también esta Comisión que no solo cree que el puente servirá a aquellos departamentos sino que su utilidad y beneficios llegarán a sentirse hasta el de Río Negro, puerto que los conductores de ganado que, procedentes de este departamento, cruzan el Paso de Navarro o Palmar, sabiendo que podrán pasar por el Puente, tendrán la ventaja de escojer, según la estación, entre los varios caminos que conducen a la Barra, aquel o aquellos que más les convengan para llegar más cómoda y rápidamente a la capital.

Es de toda evidencia, pues, que no se trata de un puente puramente local, sino de una obra verdaderamente nacional y que por consiguiente debe ser encarada con un interés que contemple y abarque toda la influencia y proyecciones presentes y futuras que se derivarán de su realización, entre las cuales debe destacarse una que no solo acentúa el carácter nacional del Puente de la Barra, sino que de una manera indirecta viene a convertirlo en un puente internacional: me refiero a su relación con el tránsito entre Montevideo y Buenos Aires por medio del proyectado ferrocarril a la Colonia.

Ahora bien, H. Consejo, cualquier modificación en la estructura del puente que implicara hacerle perder el carácter que se entendió por el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y los contribuyentes, debiera tener en cuenta a los servicios que estaba destinado a prestar, sería a juicio de esta Comisión, no interpretar el verdadero interés del Estado y de la comunidad y malograr, en parte al menos, los esfuerzos y sacrificios realizados durante tantos años para llevar a cabo la más importante obra pública que se haya proyectado hasta el presente en el país.

Como he dicho al principio, esta nota no está inspirada sino en el propósito de evitar que se pudiera, en alguna forma, con fines de economía, cambiar las características esenciales e indispensables del puente. La Comisión que presido, aprecia debidamente la prudencia y el acierto del H. Consejo al hacer un nuevo llamado a licitación, pues, cree que a pesar de la urgencia de la construcción proyectada, de la finalidad de la ley ya en vigencia que grava con un impuesto las propiedades próximas a la Barra, valía la pena una pequeña demora, si ella ha de traducirse en una rebaja de importancia en el costo de la obra.

Esto, no obstante, la Comisión Pro Puente no duda que el H. C. prestará la debida atención y preferencia a la ejecución de la definitiva de este asunto, que, aparte de su indiscutible importancia para el país representa, en su origen y en su proceso, el primer esfuerzo serio y efectivo de un grupo numeroso de propietarios y vecinos en favor de una obra pública y la consagración del principio de la cooperación privada con el estado a toda mejora local o nacional que implique un progreso o una necesidad para el país.

Las consideraciones expuestas motivan este pedido de la comisión que presido, tanto más justificado si se tiene en cuenta el esfuerzo, la perseverancia y la decisión que ha empleado durante tantos años contra la resistencia de unos, el pesimismo de otros, y la indiferencia de muchos, para que llegara a ser una realidad la construcción del Puente de la Barra, al principio simple aspiración de un pequeño grupo de ciudadanos y hoy verdadera necesidad nacional.

Saludo al Presidente con mi más alta consideración.

Torneo Sudamericano de Ajedrez

Resultados y comentarios de la octava reunión

RIVAS COSTA GANA A CASTRO

Muchos aficionados han concurrido el sábado para asistir a las alternativas de la lucha, que a medida que se va acercando a su fin, despierta mayor curiosidad en nuestro ambiente ajedrecístico. Jamás se ha visto en Montevideo un torneo de ajedrez donde tomasen parte los mejores jugadores de Sud América y como actualmente en nuestra metrópoli, los aficionados se cuentan por centenares, ninguno ha querido perder la oportunidad de presenciar este acontecimiento único, en nuestra historia del tablero nacional.

Apenas habían pasado 10 minutos que se había dado la señal de empezar el juego, cuando notamos que alrededor de la segunda mesa se aglomeraba el público. Este caso raro despertó nuestra curiosidad, porque generalmente durante los primeras jugadas de las salidas, las partidas no ofrecen ninguna novedad, nos acercamos y vimos que era la mesa donde jugaban

BERASAIN CON S. MENDEZ

y que nuestro campeón, ya en la 12.a jugada avanzó un peón en la sexta casilla del Rey. Los textos consideran este avance prematura y no lo aconsejan. Sin embargo, nosotros que conocemos al maestro, si bien nos ha sorprendido la poca importancia que él atribuye a los teóricos pedagogos ajedrecísticos, comprendimos que con esta jugada su adversario es llevado a un terreno desconocido y lleno de pantanos, y que cada paso que avanzara disminuirá su resistencia. El peón en el campo enemigo, paralizaba el movimiento de casi todas las piezas, y no había forma de sacarlo, era la abeja en la nariz del oso; doce jugadas después, su digno adversario abandonó. Esta partida, a nuestro juicio, es la mas bella y más perfecta que hasta la fecha se haya jugado en este torneo. Sin ninguna ventaja material; el triunfo fué obtenido por la posición: Alta estrategia. (Véase la partida en esta sección).

RIVAS COSTA CON W. CASTRO

Hasta las 16 jugadas en la partida todo marchaba bien, el juego estaba equilibrado y tenía aspecto de tablas. Ya en la jugada 17 todo había cambiado el adversario de nuestro fueerte aficionado, concibe una combinación y sacrifica un Caballo, luego otro, para salvar la Dama y por último se entrega. Lo demás, nuestros aficionados podrán ver en la partida que se publicará mañana en esta sección. Notas por el vencedor.

ILLA-CORIA

dan su partida tablas a las 30 jugadas. En esta partida Coria jugó admirablemente bien; y dicho sea, solo un Illa pudo evitar el desastre.

Dr. BARBOSA CON A. CARLOS

concluyen en tablas, después de haberse jugado con fuerzas iguales durante cuatro horas.

LOEDEL CON LYNCH

Pierde a las 25 jugadas. Lo que pasa con Loedel es algo inexplicable; cuando debe atacar, se defiende; y cuando debe defenderse ataca. Si en los demás casos, nuestro decano usa la misma táctica invertida, debe tener un medio especial para poder vivir.

ANAYA CON MONTALBAN

pierde su partida. ¿Pero como es posible, señor Anaya, perder un juego donde se conquista una pieza a fuerza de "muñeca"? Esta pieza que Montalban no pudo salvar porque le hubiera costado la Dama, era archisuficiente para ganar fácilmente. No obstante que usted haya perdido, estamos convencidos que su juego es muy superior y sus conocimientos más vastos que los de su adversario victorioso. Usted jugó con exceso de confianza, y es exactamente cuando, se lleva ventaja, cuando la vigilancia debe ser más severa. ¡Que le sirva esta derrota de ejemplo!

PALAU-RECA.

llegaron a tablas. La partida fué muy bien jugada por ambos.

La partida ya tres veces transferida entre Palau y Villegas todavía continúa. Nos dijo el benjamín del team argentino que él había propuesto tablas pero que el maestro no aceptó. La partida es favorable actualmente para Palau.

FREITAS-VILLEGAS

La partida de los comentarios; la partida de las sorpresas.

COMO RESUCITO VILLEGAS

Ayer el juego de Freitas no parecía el de un modesto aficionado. Desde el principio que empezó la lucha, sus jugadas eran enérgicas y bien calculadas y así avanzaba a paso firme conquistando terreno palmo a palmo hasta llegar a una situación donde al campeón del Club Argentino, no le ayudaba mas que mantenerse en una estricta defensiva. En este estado se presentó el momento de ultimar al adversario. Y Freitas al parecer ve la jugada y la hace. Villegas no sospechando el peligro toma un peón con su Dama e ignora que Freitas en una sola jugada le ganaba la partida. Y aquí sucede lo inexplicable, nuestro aficionado no se da cuenta de la jugada que le propor ciona la inmediata victoria, y el maestro argentino se salva milagrosamente. Aún así, Freitas no podía perder, la partida era tablas.

Pero como podemos pretender que nuestro joven aficionado empatara un juego en un dual difícil que él no supo ganar cuando era tan fácil.

LA PARTIDA DE ANTEAYER FREITAS - VILLEGAS
Negras VILLEGAS



Blancas FREITAS

Posición en donde Villegas jugó DxPT.
Las blancas al contestar TxA+, si RxT, A4A.+ y DxD. Si R1C las blancas ganan en pocas jugadas.

GRAU-ELLERMAN

Parece que el joven ajedrecista argentino vuelve a su camino victorioso. Ayer en una partida muy bien jugada, a las 20 jugadas venció a su rival Ellerman.

Mañana publicaremos los resultados de la reunión del domingo.

DEFENSA HOLANDESA

Carrasco, 9 Enero de 1922

Negras: Dr. Barbosa de Oliveira
Blancas: Anaya Oger

	BLANCAS	NEGRAS
1	P4D	P4AR
2	P4AD	P3R
3	P3R	C3AR
4	C3AD	P3CD
5	A3D	A2C
6	P3AR	P3TD
7	CR2R	A2D
8	D2A	C4T
9	C4AR	AxC
10	PxA	D5T
11	P3CR	D2R
12	D2AR	C3AR
13	O-O	P4TR
14	AxP	PxA
15	TR1R	C5R
16	PxC	O-O
17	PxP	D2AR
18	P5D	P2D
19	C4R	C2D
20	C5C	DxPA
21	C6R	TR1R
22	P3CD	P3AD
23	A2C	T2R
24	C4D	D2A
25	PxP	C4A
26	TxT	DxT
27	P5A	DxP
28	D2R	P4CD
29	T1R	PxP
30	DxP	R1T
31	C5A	T1CR
32	D2R	D2AR
33	C6T	D2TD
34	A4D	Abandonan

Tiempo empleado:
Blancas: 1 hora 5'
Negras: 1 hora 53'

	SCOR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	Total
1	A. Reca	■									0	½	½	1	1	½	½	0	½	4 ½
2	A. Ellerman		■							0	0	½	½	½	0	½	0	1		2 ½
3	H. Villegas			■					1	1	1		½	1	1	1	1			7 ½
4	J. A. Lynch				■				1	1	½	1	0	1	1	1			½	7
5	Rivas					■	½	1	1	½	0	0	½	0	1					4 ½
6	R. Ilia					½	■	½	1	1	½	1	1	1						6 ½
7	R. de Castro					0	½	■	1	½	0	½	0						0	2 ½
8	J. E. Loedel			0	0	0	0	0	■	0	0	0							0	0
9	Freitas		1	0	0	½	0	½	1	■	0								0	3
10	Grau	1	1	0	½	1	½	1	1	1	■									7
11	Palau	½	½		0	1	0	½	1			■						0		3 ½
12	Berasain	½	½	½	1	½	0	1					■					1		5
13	Barbosa	0	½	0	0	1		0						■		0	½	1		3
14	Montalban	0	1	0	0	0									■	1	0	½		2 ½
15	Anaya	½	½	0	0									1	0	■	½	0	0	2 ½
16	A. Carlos	½	1	0										½	1	½	■	1	½	5
17	S. Méndez	1	0									1	0	0	½	1	0	■	0	3 ½
18	F. Coria	½					½	1	1	1						1	½	1	■	6 ½

Thomas A. Edison declara que ha sido ya descubierta la piedra filosofal

Los componentes del plomo resuelven el secreto de la producción del oro

El famoso inventor Thomas A. Edison ha declarado recientemente [illegible] el oro, el metal rey, [illegible] Mr. Edison habló del asunto [illegible]

Las revistas quincenales [illegible] llenas de detalles sobre el particular — dijo —; hase descubierto que el plomo, en vez de ser un metal simple, como se creía, contiene dos ingredientes en vez de uno.

Cualquier día de estos se descubrirá un procedimiento para la producción artificial del oro. Desde hace años lo vengo diciendo. Con el descubrimiento de los componentes del plomo, el problema del oro queda resuelto [illegible].

Siempre he creido que la garantía aurífera de los valores fiduciarios es peligrosa. Dicha garantía estipula que los títulos son pagaderos en oro de cierta ley. ¿Qué harían los propietarios de acciones ferrocarrileras por ejemplo, si al amanecer, una bella mañana, se encontraran con que el oro se puede fabricar a un costo tan bajo como el del hierro en lingotes? Pues creo exactamente lo que pasará, y puede ser cualquier día de estos.

Las declaraciones sobre este sensacional asunto, por proceder de quien provienen, tienen significación inmensa y se prestan a toda clase de conjeturas.

Alfonso X de España, a quien su generación apellidó el [illegible] Sabio fué uno de los que, rodeado de retortas, alambiques y probetas de formas caprichosas, pasó muchas, muchas noches en blanco, en la solemne quietud de su laboratorio, persiguiendo la elusiva fórmula, la piedra filosofal, el oro.

Luis XI de Francia, fué otro rey dado al estudio de la alquimia, que trató tenazmente de arrancar a la naturaleza el secreto de la formación del oro. [illegible] de los que, conociendo [illegible] de su manía, le permitieron mostrarle sus crisoles, auríferas barras, producto de alquimia cuyo secreto tenían...

¿Cuál será la moneda del futuro en la eventualidad de que los hechos confirmen la afirmación, fantástica al parecer, del mago de Orange? ¿Qué garantía respaldarán las acciones? ¿Se recurrirá al platino? Pero, ¿y si se [illegible], si se descubre una aleación capaz de convertir el cobre y el hierro, por ejemplo, en lingotes de platino!

Noticias generales

REGISTRO CIVIL.

Matrimonios

Juan Gibernau, oriental, 30 años, comerciante, con Amanda Budelli, oriental 21 años.

Antonio Imperatore, oriental, 24 años, comerciante, con María Vicenta Langone, oriental, 21 años.

Luis Squizzano, oriental, 31 años, comerciante, con María Inés Richard, oriental, 24 años.

Arnaldo Macció, oriental, 34 años, farmacéutico, con Dolores Trelles, brasilera, 27 años.

Basilio Alberto Arizmendi, 21 años, oriental, empleado, con Ana Teresa Godoni, oriental, 17 años.

Celestino Berrutti Castro, 28 años, oriental, empleado, con María Julia Barlocco, oriental, 21 años.

Remigio G. García Moreno, 30 años, oriental, empleado, con Norma Machado Gorostizaga, 24 años, oriental.

Félix Comes, español, 30 años, mecánico, con María Amelia Vera, oriental, 21 años.

Natalio Airoldi, italiano, 29 años, mecánico, con Rosalía Meirano, oriental, 28 años.

Raimundo Muñoz, español, 26 años, obrero, con Antonia S[illegible] oriental, 20 años.

Defunciones

DIA 8

Antonio Besso, oriental, 13 años, Durazno 2010.

Alberto Curbelo, oriental, 75 días, Avenal Grande 2581.

Aída Missori, italiana, 17 años, soltera, Río Branco 1525.

Olinda Alves, H. Vilardebó.

Cristóbal Fraga, español, 65 años, casado, San José 1022.

María Esther García, oriental, 20 años, soltera, Nueva Palmira 1514.

DIA 9

Elida María Palmes, oriental, 5 meses, Galicia 2231.

Felisa Bronzini de Rodríguez, italiana, 55 años, casada, Avenida Larrañaga 579.

Crónica Social

LA IDEAL...

Vuelvo a ti con ternuras infinitas
en demanda de paz; está cansado
mi báculo de hacer peregrinado
en pos de amor y recogiendo cuitas.
Tu sola ni te vas ni te marchitas;
tú sola eres verdad ¡Oh dueño mío!...
Vieras... ya nada tengo... he deshojado
Con fiebre de placer mis margaritas.
Ampárame y alivia mis congojas
en mi vida sin fé caen las hojas
y ni un pétalo queda ni un retoño.
Te dejé con el alma en primavera
y torno a tu regazo con la austera
tristeza de las tardes del Otoño.

Amado Nervo.

PIRIAPOLIS — LA DEMOSTRACION DEL DOMINGO EN HONOR DEL Sr. JULIO MARIA SOSA — SU HERMOSO EXITO

Se verificó el domingo último en Piriápolis, la demostración proyectada en honor del Sr. Julio María Sosa y con lo que la población de Maldonado quiso testimoniar al distinguido hombre público sus simpatías y agradecimiento al concurso que le prestara a todas las obras de progreso del departamento. La demostración asumió caracteres brillantes pocas veces visto en Maldonado. Una concurrencia extraordinaria que se calcula en varios millares de personas se trasladó al hermoso balneario el domingo, en autos, coches, a caballo, en ferrocarril, procedentes de Maldonado, San Carlos, Pan de Azúcar y localidades linderas del departamento de Minas adhiriéndose así al merecido homenaje. Desde Pan de Azúcar a Piriápolis corrieron varios trenes conduciendo crecida cantidad de familias procedentes de Montevideo y de las localidades limítrofes. De la capital fué también numeroso el núcleo de personas que se trasladó el domingo a Piriápolis a fin de participar de la demostración en honor del Sr. Sosa. Pocas veces se vió en Piriápolis un número tan elevado de autos como se viera el domingo, hasta el punto de constituir ellos la nota característica de aquel balneario. La demostración se efectuó en la terraza del Gran Hotel Piriápolis y consistió en un magnífico banquete para doscientas personas número que hubo que limitar a esta cifra no obstante las inscripciones que la sobrepasaban, pues la enorme afluencia de familias desde hacen varios días se hospedan en el referido Hotel y la plena actividad de la temporada balnearia, no permitía disponer espacio ni servicio extraordinario para atender a un computo mayor de invitados.

En la mesa tendida en forma de U tomaron asiento ocupando el centro de la cabecera el Sr. Julio María Sosa, quien tenía a su derecha al Sr. Francisco Piria ya su izquierda al Sr. Oronel Nuñez.

Llamó la atención la sencillez y elegante ornamentación de la mesa así como el menú con el que se puso en evidencia el inmejorable servicio de cocina del Hotel Piriápolis.

Durante el desarrollo del banquete, en un ambiente de sana alegría, la orquesta, una inmejorable orquesta, ejecutó un variado y selecto repertorio. Al destaparse el champán hicieron uso de la palabra los señores Doctor Paiva en nombre y representación de la comisión organizadora ofreciendo con frases entusiastas la demostración; Manuel Delgado, Comandante Luis Maurente, Luis Bonavita, N. Elizalde, F. Piria y por último el señor Julio María Sosa.

El señor Piria en su discurso hizo la apología del homenajeado reseñando todas las obras de progreso que el departamento de Maldonado debe a su iniciativa desinteresada y a su concurso prestado en igual forma desde las columnas del periodismo diario como desde la tribuna parlamentaria.

El Sr. Sosa al agradecer la demostración de que era objeto, manifestó entre otras cosas, que los hombres del gobierno no solamente debían ocuparse de los problemas de trascendencia para el país, sino que también ofrecer su concurso, siempre que lo reclamen el desarrollo de todas las fuentes de riqueza departamental a sus progresos múltiples. Durante su discurso el señor Sosa fué entusiastamente aplaudido mereciendo al terminar una ovación delirante.

Después del banquete en la explanada frente a la Rambla, se verificó la gran demostración popular no menos significativa que el entusiasmo a la que momento anteriores se había llevado a cabo.

Fué el acto del domingo un merecido homenaje al Sr. Sosa que evidenció la profunda vinculación que su personalidad política tiene en el departamento de Maldonado.

FIESTAS Y REUNIONES—

Niños que se reunieron en casa de los esposos Lasala-Burnel, con motivo del cumpleaños de la niña Lía Esther Lasala Burnel, a más de sus hermanitos María Blanca y Luis Rafael. Marthita Zufriategui Urtubey, Sonita Estrada, María Elena y María Angélica Alvarez Bocage, Josefina Risso, Dorita Martinez Law, Corita Bocage Pérez, Josefina Estrada Villegas, Margot y María del Carmen Nieto Hernández, Margarita Vidal, Camilita M. del Carmen y Enriquetita Aradas Guerra, M. del Carmen, Sarita, M. de las Mercedes y M. Isabel Alvarez Cortes, Sarita y René Zufriategui San Martín, Marthita y Raquel Zás Allende, M. de las Mercedes Aldecoa, Esmeralda Guerra, Pochita Rodriguez Coll, Julia y Rosita Bonner Larriera, Chichita y Odila Vega, niños de Risso, Zufriategui, Alvarez Cortés, Vega, Zás, señoritas María Isabel Williams, Elsa Zufriategui Curtubey, Ema Aldecoa, Ema Santiago, Amalia Caravia Guerra, Sarita Sienra, Dora Guerra y un grupo de jóvenes.

CENTRO GERMANIA—

Brillante resultó el baile realizado la noche del sábado en esta prestigiosa institución.

Un núcleo de distinguidas familias de nuestra sociedad y de la colectividad alemana prestigió con su presencia esa interesante fiesta.

Los amplios y hermosos salones adornados con severo gusto, presentaban un aspecto deslumbrante, resultando pequeños para la cantidad de parejas que rendían culto a Tersípcore.

Entre las numerosas familias que hacían acto de presencia pudimos anotar las siguientes:

González Vega, Scarabino, Sibils, Clark Hoegerl, Canto, Muiños, Roig, Ramos, Paganini, López Quintela, Farell, García Auserbauser, Livio, Cencio, Mainero, Clark Mainero, Tedeschi, Ricon Vila, Navatta, Hartmann, Heider, Pérez Vera, Gioscia, Brizozero, Podesi, Romero, Sone, Siccardi, Cotelo, Somosa, Linares, Ibañez, Schinca, Frank, Fernández-Milano, Cohen, Delgado, Pereira, Trillo Casanello y otras.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de José María Sueiro agradecen a sus relaciones las atenciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

EN EL CONSERVATORIO "LA LIRA" —

Todo un éxito fueron los exámenes de piano de las discípulas de la profesora señorita Irene Calafat, realizados en el Conservatorio "La Lira". El notable conjunto efectuó de memoria y con gran dirección todos los números del programa, lo que valió a profesora y alumnas, muchas felicitaciones.

Las discípulas examinadas y que obtuvieron las clasificaciones más altas son: María A. Temesio, M. Julieta Mineau, Anacirema Mineau, Ema V. Valdez, Elvira Valdez, Alicia Clara Menéndez, María T. Carrara, Celia Soulet.

LAS INTERNACIONALES Y BAILE PRO MATRE—

Reseña de las dos grandes reuniones del domingo

Con la del domingo ha quedado clausurada brillantemente la serie de fiestas realizadas en nuestro gran mundo para agasajar a los delegados del Jockey Club de Buenos Aires a las Internacionales. Porque fué la reunión en Maroñas, que tuvo mas atractivos que la clásica del 6, ya que en ella se corrió la Internacional, fué un motivo social cuya finalidad obedeció al amable deseo de agasajar a los distinguidos huéspedes. Y nuevamente, todo Montevideo de figuración acudió al recinto de los socios, que presentaba un aspecto magnífico. Si mucha y escogida fué la concurrencia que asistió a la reunión del Viernes, mayor e igualmente selecta fué la que prestigió la de ayer. La gente femenina, sobre todo, realzó de manera particular la fiesta. Había en el conjunto mucho de bello y elegante: un verdadero derroche de "chic". El ambiente fué de lo más animado, y culminó cuando se corrió el Gran Premio, en que toda la atención se concentró en "Caid" y "Aldeano". Después de la gran carrera, la concurrencia disfrutó de un bien servido lunch. La segunda parte de esta magnífica fiesta, la constituyó el Diner y Baile que a beneficio de Pro-Matre se verificó en el Parque Hotel. Todo cuanto se tejió en comentarios halagüeños, en los círculos sociales, acerca de esta "soirée" fué largamente superado por el brillo que la misma adquirió. La misma distinguida concurrencia que estaba en Maroñas con muy ligeras variaciones, se congregó luego en el Parque Hotel.



Aspecto que ofrecía el domingo el palco de los socios en Maroñas

Gran parte asistió al diner, que puede decirse, ha sido uno de los más bellos de los realizados hasta ahora en aquel balneario. El comedor repleto de mesas, presentó un aspecto brillantísimo, en el centro estaba la mesa del banquete de los delegados del Jockey Club Argentino, en la que comieron miembros del Jockey Club con sus esposas y varios matrimonios. Había otras mesas rodeadas de interesantes núcleos de comensales. El baile comenzó a las 11 y media y participó de él una enorme cantidad de gente conocida.

Las parejas bailaron en el salón principal donde había dos orquesta, y en la terrase, donde había otra, las tres excelentes, y con un variado programa de música moderna. Se bailó con un entusiasmo igual al que prevaleció en la inolvidable fiesta del 31, retirándose los últimos bailarines, que eran muchísimos a las 5 de la mañana. Fué, pues, una fiesta grandiosa, digna de los prestigios de Pro-Matre. En ella y en Maroñas reunió a las señoras

Delfina Aguiar de Alvarez, Esther Alvarez Mouliá de Ibarraz, María Esther Ibarlucea de Christophersen, Blanca Guani de Olivera Risso, Inach Azevedo de Mañé, Elena Alvarez Mouliá, Elena Muñoz Arocena de Fonseca, María Amelia Fonseca de Nicolich, Ofelia Hamilton de Mañé, Elena Peixoto de Azarola, Margarita Uriarte de Herrera, Sara Narbondo, Zulema Narbondo de Amaro, Elena Amaro de Piñeyrúa, Ema Plá de Alvarez, Sofía Santos de Alvarez, Beba Secco Ellauri de Bacigalus Risso, Plácida Cibils de Pérez Butler, María Elena Requerreiro Lussich, Celina Lussich de Pérez Montero, Celina Lussich de Pérez Montero, Esther Etchegaray de Sosa Díaz, María Antonieta Piera de Rodriguez Larreta, Josefina Alvarez de Ferey, Luisa Mayer de Berro, Elia Galán de Velazco, María Mercedes Cibils de Castellanos, Aida Fernández de Secco Ellauri, Sra de Fonseca Hermes, Carmen Alvarez Eastman de Risso, Emilia Mousqués de Martinez Chavarria, Margarita Platero de Alvarez Mouliá, Julia Sosa de Butler, Ema Piera de Carvalho Alvarez, Berta Fleurquin de Mousqués, Sara García Lagos de Hughes, Blanca Usher Conde de Heber Uriarte, Sara Usher Conde de Petirossi, María Hamilton de Cibils Larravide, Nelly Vivot de Gayan, María Orejuela de Montero Bustamante, Lavinia Souza Ribeiro de Guimaraes, Elisa Rodriguez Larreta de Estrázulas, Carmela Machenna de Cuevas, María Elena Uriarte de Montero, Julia Villegas de Shaw, María Angélica Castellanos Alvarez de Wilson, María Antonieta Caprile de Pérsico, Zoraida Casterás de Muñoz, Paloma Faget de Aldao.

Lola Caprile de Casaravilla, Alda Brum de Buero, María Pérez Butler de Shaw, Rosa Lanza de Varela Acevedo, María Concepción Howard de Shaw, María Angélica Villegas de Pérez Butler, Tránsito Soto de Sanguinetti, Margarita Butler de Ayala, Esther Narbondo de Saez, María E. Nadal Larriera de Pedragosa, Delia Rodriguez de Orozco, Julia Castellanos de Cranwell, Adelaida Pittaluga de Pascual, Josefa Márquez de Morquio, Sofía Ungo de Cluzeau Mortet, Josefina Siccardi Lezica de Salterain, Esther Boffi de Lasala, Margarita Gana Edwards de Mitchell, Mrs. Norman Armour, Mrs. Henderson, Mrs. Hirt, Sara Shaw de Blanco Acevedo, Rosina Pérez Butler de Blanco Acevedo, Margarita Bayley de Ramírez, Magdalena Marexiano de Estrázulas, Margarita Fonseca de Capurro, Carmen Buvio Maeso de Real de Azúa, Bibi Bergstrom de Otero, Sarah Narbondo de Guillot, Elena Hurtado de Pataky, Juana Navino de Milhas, Blanca Tiscornia de Pons, Socorro Martinez de Sosa Díaz, Inés Munyo de Boffi, Esther Garabelli de Platero, Ernestina Bajac de Rachetti, Camila Mañé de Hughes, Laura Marquez de Lussich, María E. Sayago de Vidal Belo, Irene Juega de Herrera Reissig, Alicia Martorell Echenique de Falco, Margarita A. Martinez de Buero, Dora Castro Bayley de Freccero, María Ilarraz de Terra, Matilde Terra de Acevedo, Rosa Patulé de González Capurro, María Winterhalter de Piñeyro, Blanca Supervielle de Lasala, Mercedes Ortiz Basualdo de Paz, Sra. de Veltroni, Ana Ortiz de Zárate de Perrone, Felicia Pittaluga de Arecco, Lola Ilarraz de Cortinas, Matilde Pacheco de Stewart, Margarita Maza de Terra, Ketty Orejuela de Bares Catá.

Señoritas: Matilde Wilson Platero, Ernestina Muñoz Oribe, María M. y Carlota de Pena, Manón Castellanos Cranwell, Lucía y María E. Wilson Castellanos, Margarita e Isabel Saavedra Barrezo, María Elena Serrato Pérez, Carmen Folle Belgrano, Mimosa Iglesias Castellanos, María Elena Márquez Castro, Delia y Sofía Rodriguez Castro, María E. Miles Milla, Titina Risso Sienra, Olga Vilaró Braga, María Isabel Williams Bocage, Jorgelina Suárez Füller, Perla Strace Pérez, María Carlota Raggio Micoud, Sofía Cardozo Sosa Díaz, Rosa Olmedo Zumarán, Julia Capurro Calamet, Esther Bayley Stewart, Rosa y Elvira Pacheco, María Elena Stewart Maclean, María Elena Wilson, María Carmen Cibils Larravide, María Luisa Gómez Harley, Sara y Teresa Hughes García Lagos, Julia Varela Acevedo, Beba e Ilda Montaldo de León, Beba Frisch, Leudolina Hamilton Calleros, Lola Capurro Aguirre, Sara Forteza Falcone, María Angélica Montero Bustamante, Adriana Montero Lafone, María Angélica Garese, Paz Stewart Vargas, Amalia Maeso de la Torre, Cora y Amelia Muñoz Caborda, Carmen y Elisa Bosch Santos, Gladys Shaw Howard, Margarita Idiarte Borda, María Morquio Márquez, Angélica Lussich Márquez, Josefina Rachetti Bajac, Mercedes Terra Ilarraz, Margarita Pons Martinez, Adela Pons Puig, Elsa Tiscornia Denis, Haydée y María A. Conde Urruti, Elisa Arocena Folle, Olga y Elsa Bonasso, Delia Orozco Rodriguez, Elvira Mousqués Cagiaris, Paulina Aznarez, Rosa Mercedes y Ana González Capurro, Olga y Maruja Quintela Castro, Beba Faget Braggio, Margarita y Laura Cluzeau Mortet, Amanda Naveiro, María A. Arana Zelis, María Esther Muñoz, Manuelita y María A. Pittaluga, Elena y Lucía Pesquera, Julia Shaw Villegas, Clementina Vidal Sosa Díaz, María E. Scotti Sayago, Sara Yolanda y Sofía Turenne, Isolina Ramírez Eastman, Delia y Celina Posse, María Angélica Bonasso, Marexiano, Marta e Irma Rodriguez Luengo, Elena Gainza Ortega.

LA Sra. GUILLERMINA DE OLIVEIRA CEZAR DE WILDE—

Entre los viajeros llegados al Hotel Carrasco, figura la señora Guillermina de Oliveira Cézar de Wilde, cuya actuación en la República Argentina ha sido siempre descollante.

La señora de Wilde es mitad de nacionalidad oriental, pues su señora madre, Angela Diana y Goyechea, era nativa de Montevideo, y emparentada con las familias de dicho nombre, así como con las de Ponce de León y Yereguy, siendo prima hermana del ilustre Obispo Monseñor Inocencio Yereguy, cuyos restos descansan en nuestra Iglesia Matriz, y del Obispo actual de Montevideo, Monseñor Ricardo Isasa.

La señora de Wilde, esposa de un ministro, que fué el jefe del partido liberal de su época, ha conservado, sin embargo, intactas las ideas de su cuna y de tradición en su familia, siendo en la República Argentina una de las primeras en probario con los hechos, con la gran obra en favor de los obreros, que encabezada por la Unión Católica, fué esta dama, la primera en empezar en el barrio de los frigoríficos, llamado Berisso, cerca de la ciudad de La Plata, y cuyo valor total asciende a un millón de pesos argentinos.

Actualmente la ilustre dama es presidenta de la Cruz Roja Argentina y de la Confederación Nacional de Beneficencia, dos obras de organización social muy importantes.

Hemos sabido que la Cruz Roja Uruguaya, conocedora de la venida de la señora de Wilde a Montevideo, le ha hecho una invitación especial, para que conozca nuestras instituciones y tome en ellas interés.

Sabemos que se le prepara en la Escuela de Nurses un recibimiento y esperamos que estas demostraciones, y otras que sin duda recibirá la señora Wilde, harán que se liguen con evidente beneficio, las obras de caridad y altruismo que se desarrollan con iguales fines en las dos repúblicas.

EN EL GRAND HOTEL LANATA—

Con extraordinaria concurrencia se efectuó el domingo en el Salón - Comedor del Grand Hotel Lanata, el diner - concert anunciado.

Fueron tantas las demandas de mesas, que la Administración del Hotel se vió en la necesidad de habilitar el salón de la planta alta a fin de poder satisfacer a las numerosas y distinguidas familias que asistían.

Entre otras vimos a las de: Juana Gonzalez de Tabarez, Esther Narbondo de Saez, Emma Capurro de García Lagos, María L. Castro de Quintela, Catalina Castro de Quintela, Aurelina Macció de Campisteguy, Blanca Amelia Clavier de Beretta, Pons de Capella y Pons, Puppo de Del Castillo, Olloniego de Barbeito, Olmos, Ferrando de Amy, Castro Martinez, Spinelli de Simon, Berger, Barcellos de Silva, Schoroth, Petruccelli de D'Spada, Alicia Martorel Echenique de Falco, Moreira, Milhas, Arana Zelis, Puppo de Bergamino, Edwards, Marabotto de Silva, Ottone, Abaracin de Maglia, Manfredi, Angela C. de Rossi, Mc. Culloch, Abaracin de Olivera, Oliveira Gomez, Baron de Marco, Billinghurst, Reynaud, Montero, Mathurin Lecocq.

Señoritas: Alma Reed, F. M. Hawton, Ms. Culloch, Campisteguí, Starico, María Celia Rossi y otras que no recordamos.

ENLACES—

El día 14 del corriente se realizará la boda de la señorita Amanda Rectoy Gómez con el señor Héctor H. Amengual. El contrato civil tendrá lugar en la residencia de la novia y en él actuarán como testigos los señores Miguel Angel Blanco y Baldomero J. Molina de parte de la novia, y los señores Manuel A. García y Jorge L. Varela de parte del novio. La boda será apadrinada por la señora Francisca Gómez de Rictoy, madre de la contrayente y el señor Pedro Amengual padre del novio.

EN LA DIPLOMACIA —

Mejorada la marquesa de Maestre Mohnari, que estuvo enferma últimamente. Por el estado de la distinguida enferma se han interesado todas sus amistades de la sociedad y del Cuerpo Diplomático.

—Se anuncia para el 12 de este mes en la Legación del Brasil, una fiesta ofrecida por el ministro de ese país en el Uruguay, Dr. Luis Guimaraens Filho y su esposa Luella Souza Ribeiro, será, no hay duda, una de las fiestas sociales sobresalientes de la actual temporada, dado el prestigio de quienes la ofrece.

—Está en Montevideo, donde pasa una temporada muy breve, el señor C. Méndez Gonçalves, Primer Secretario de la Legación del Brasil en la Argentina. Aquí, el distinguido y joven diplomático es muy agasajado por elementos de la sociedad, en la que ya se ha conquistado verdaderos afectos.

GENTE DE BUENOS AIRES—

Está en Montevideo, procedente de Buenos Aires, la señora Julia Frías de Lamoud. Permanecerá aquí una larga temporada.

—Es nuestra huesped la señorita María Elena Lasala Urquiza —quien ha venido a acompañarla de su sobrina la señorita Luisa Lavalle.

—Han llegado de Buenos Aires, la señora Leonor Heurtley de Gonzalez Moreno y sus hijos.

—Acompañada de su familia, está en Montevideo la señora Herminia Mansilla de Vazquez.

—Llegó el doctor José María Jorge y señora.

—Han llegado los señores Miguel Angel y Carlos Obligado y la señora Raquel Madeira de Obligado.

EN EL HOTEL POCITOS—

En los tés danzantes y diner efectuados últimamente en este Hotel, cuyas reuniones se caracterizan por su ambiente de animación y buen tono, hemos visto a las familias de Cardozo, de León Risso, Minelli González, Medina Mendez, Lasala Supervielle, Giuffra Simoes, Mendizábal, Larreta Aguirre, Requena Larreta, Zaiduondo Lerena, Perez Gomar, Risso Sienra, Lapeyre Lavalleja, Stewart Mac Lean, Wilson, Varela Acevedo, Mijans Olriego, Vilaró Braga, Perez Iglesias, etc. etc.

—En el Hotel Pocitos, invitó el sábado a almorzar al selecto núcleo de caballeros argentinos, que estan en Montevideo, representando a la institución hípica, con motivo de la carrera internacional y algunos señores de su amistad, el doctor Juan José de Amézaga.

La comida transcurrió en un ambiente muy cordial, prolongándose la sobremesa hasta pasadas las 3 de la tarde. Fueron comensales, el doctor Juan José de Amézaga, doctor Benito Villanueva, doctor Jorge Mitre, señor Saturnino J. Unzué, señor Jorge Catelin, señor Jorge Sauce, señor Alberto Acevedo, doctor Blas Vidal, señor Héctor R. Gómez, doctor Carlos Oneto y Viana, señor Alberto Palacios Costa, señor Frank Hughes, señor Felipe Montero, señor Dely Hughes, doctor Leonel Aguirre, señor Alberto Lamarca, doctor Arturo Alvarez Mouliá.

VERANEO—

El sábado próximo parten para su chalet en Punta del Este, el señor Ricardo Castellanos, su esposa Julia Cranwell y sus hijas Marión y Gladis. Demorarán allí una temporada de un mes.

—Para Colonia Suiza, partió la señora Elena Pérez de Suárez y su hijo Julio.

—El sábado parten para Colonia Suiza, los señores Joaquín Martínez Arboleya y Enrique Vázquez Varela.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires partió el sábado nuestro compatriota el señor Eduardo Monteverde. Regresará mañana.

—En viaje de veraneo, salió para Punta del Este, en compañía de su familia, el señor Juan Gorlero, gerente del Banco Francés Supervielle y Cía.

—Regresaron de su estancia en Florida, el señor Guillermo Christophersen, su esposa María Esther Ibarlucea y sus hijos Guillermo y Alejandro. La señorita Margarita Pérez, que fué con ellos, demorará en aquel establecimiento hasta fines de mes.

—Regresaron de Santa Lucía, el señor Hugo Dawison, su esposa Delia Giuffra Simons y su hijo.

—De Melo, llegó el señor Andrés Piñeyro.

—Para San José el señor Eduardo Larriera.

—Parten para el Salto, los señores Enrique Moretti Testaseca, Mario Del Campo Fernández, Julio Risso Buzareo, Eduardo Velasco Etchenique.

—Regresó a Miján, después de una larga estada en ésta, el se- cuya actuación en el seno de esta sociedad ha dejado muy gratos recuerdos. El señor Moretti, que es todo un "gentleman" conquistó entre nuestra juventud distinguido muchos afectos y dejó bien arraigados los prestigios de su cultura, caballerosidad y don de gente. A despedirlo fué a la Dársena un núcleo de sus muchos amigos.

—Para Florida el Sr. Eduardo Mendoza Etchegaray.

—De Río Negro el señor Alejandro Sobredo Nin.

—Para Río Negro el señor Aurelio Méndez Urioste.

—Con motivo de las fiestas de estos días estuvieron aquí procedentes de Buenos Aires, la señora Sara Guillot de Saldías y sus hijas María Antonia, Elisa y María Elena. Ya regresaron a esa ciudad.

—De Minas, el señor Alberto Ramos Nin.

EL CUENTO DEL DIA

El último pensamiento de un decapitado

La ejecución debía realizarse en el "yashiki". El condenado fué conducido a él. Le obligaron a arrodillarse en el centro de un gran espacio arenado, partido por una hilera de "tobi-ishi" o piedras chatas iguales a las que se suele ver en los paisajes japoneses. Le ligaron los brazos a la espalda. Algunos servidores trajeron baldes llenos de agua; alrededor del hombre arrodillado amontonaron grandes bolsas de arroz rellenas de piedras para que no pudiera moverse más. El patrón vigilaba todos los preparativos; como estos habían sido realizados escrupulosamente, no hizo ninguna observación. De pronto el hombre que iba a "ajusticiar" volvió la cabeza hacia él, gritando:

—Respetable señor, escuchadme. El yerro por el cual me van a matar lo he cometido "sin querer". Fué un error debido a mi gran necesidad. ¡Es una maldad condenar a muerte a un hombre sólo por su falta de inteligencia! ¡Si lo hacéis, lo pagaréis... me vengaré en vos mismo!...

En efecto, si una persona muere en un acceso de cólera, su fantasma podrá vengarse ulteriormente del matador... El samurai lo sabía... por ello contestó al condenado con voz suave, casi acariciante:

—Después de muerto os permitiremos que nos espantéis tantas veces como os plazca intentarlo... Nos es muy difícil creer en vuestras palabras... A menos que después de decapitado nos déis una prueba de vuestro furor.

—Os la daré — dijo el condenado.

—Bien — declaró el samurai desenvainando su largo sable: — ahora voy a cortaros la cabeza... Ahí adelante hay un "tobi-ishi"... Cuando vuestra cabeza esté separada del cuerpo tratad de morder la piedra. Si vuestro espíritu furioso realiza esta hazaña, entonces prestaremos fé a vuestras amenazas! ¿Trataréis de morder la piedra?

—La morderé — rugió el hombre furibundo. La morderé!... La mor...

Hubo un relámpago, un silbido y un choque pesante... El cuerpo del hombre se inclinó hácia adelante. Dos chorros de sangre saltaron de su cuello... La cabeza rodó hacia el "tobi-ishi". Con un salto brusco mordió el borde superior de la piedra, sosteniéndose un instante así... Luego recayó inerte. Nadie dijo una palabra... Los servidores miraron a su amo con espanto... Este parecía perfectamente calmo. Tendió su sable al servidor más próximo, el cual lo colocó perpendicularmente con la punta hacia abajo, en tanto que otro servidor, cogiendo un balde de agua, hacía correr el agua a lo largo de la hoja de arriba abajo. Luego, el primero sacó el acero con hojas de papel de seda. Así terminó la parte ceremonial del incidente.

Durante varios meses todos los servidores del samurai vivieron en un temor constante. Temían la aparición de algún fantasma. Ninguno dudaba que la venganza prometida se cumpliría, y en su terror veían y oían muchas cosas que no existían más que en su imaginación!... Todo los inquietaba; el silbido del viento lamentándose entre las cañas de los bambúes, las sombras oscilantes de los follajes del jardín. Finalmente, después de no pocos conciliábulos, resolvieron suplicar a su señor que hiciera celebrar un oficio "segaki" (1) para el reposo del espíritu vengador.

—No es necesario!... — manifestó el samurai cuando el jefe de su escolta le hubo expresado tal deseo. Comprendo que se tenga miedo cuando la última ansia de un moribundo es un ansia de rencor y de venganza. Pero en este caso no hay nada que temer.

El jefe contempló a su señor con asombro. Calló, no osando preguntarle qué quería decir con tales palabras...

—La razón es muy sencilla— continuó el samurai, adivinando la perplejidad de su servidor.— Sólo su último pensamiento habría podido sernos funesto!... Pero yo perturbé sus ideas, distraje su intención al rogarle que nos diera una prueba inmediata de su furor. Murió con la firme resolución de morder la piedra. Toda su potencia se agotó en la realización de ese acto... y distrayéndose de lo demás. No os preocupéis más de su amenaza. Olvidada como la olvidó él...

Y, efectivamente, el muerto no ocasionó ningún fastidio. No pasó nada.

(1) Misa budista en sufragio de las almas que se suponen en estado "gaki", o sea hambrientas.

Lafcadio Hearn.

La última palabra de la Moda



El tricornio ha hecho su triunfal reaparición. Es práctico, es sentador, es "chic", condiciones que rara vez se encuentran unidas y le aseguran por tanto un largo imperio en el reino caprichoso de la moda.

Reproducimos hoy algunos originales modelos que ha lanzado una de las casas de modas más afamadas de París. Es ciertamente encantador ese tricornio en satín marrón glacé, adornado con caídas de piel, lo mismo que el sombrero de terciopelo negro ala un poco levantada, que exhibe un páparo dispuesto con artística gracia.

En cuanto al modelo confeccionado en cinta de satín, maryland, por su forma elegante, así como por la originalidad de su adorno consistente en "aigrettes" muy decorativo, no dejará de satisfacer el buen gusto de nuestras lectoras.

Espectáculos de hoy

SOLIS
Compañía chilena de comedias, dramas y sainetes
A las 9.45 —
"El Inspector de Wagones-Camas", Comedia en 3 actos de A. Bisson.
Platea con entrada $ 1.00, Cazuela y Paraíso $ 0,20.

URQUIZA
Compañía Orfilia Rico
A las 9.15 —
1.a sección: "El Tiranuelo". Comedia en 1 acto del Dr. Aquino.
Platea con entrada: $ 0.40.
2.a sección: La comedia en 3 actos de Ricardo Hicken "Papá y Mamá".
Platea con entrada $ 0.30, Cazuela y Paraíso (función entera) $ 0.20.

PALACE CINEMA
Recital del afamado barítono De Franceschi.

ROYAL
A las 9 —
Interesante espectáculo de variedades.
Platea con entrada $ 0.70, Galería $ 0.15.

TEATROS

URQUIZA —

Se estrenó anoche en función a beneficio del actor cómico Humberto Zurlo "El Gringo Barattieri", pieza en tres actos del fecundo escritor Alberto Novión.

Es una de las tantas comedias escritas para que un actor se luzca, y tanto por su asunto como por sus tipos, recuerda a centenares de obras nacionales y extranjeras, y aun mismo a una del propio Novión "El Vasco de Olavarría".

Es protagonista de la obra el eterno peninsular que se ha enriquecido a fuerza de trabajo, y aquí y estamos hartos de ver. Contando con la amistad de cierto personaje linajudo e imbécil, penetra en su casa, prestando dinero a la familia, en forma tan frecuente, que aristocráticas posesiones van a parar a manos del tosco y francote gringo de marras. El italiano tiene un hijo trabajador y soltero que se enamora de la hija del amigo deudor, tan hermosa como engreída. Los muchachos llegan a quererse, pero la distancia de las clases sociales es demasiado grande para que puedan ser bien vistos sus amores. No obstante ello, un día ael gringo se empeña en que se case y la "comedia finita".

Como siempre Novión con una trama insulsa y vulgarota consigue interesar aal auditorio y, valiéndose de su finura de estilo y amparándose en el aticismo de diálogos, en la armonía de construcción y en los efectos teatrales de los cuales es maestro; pone atinadamente en las escenas más hilarantes una nota sentimental; el amor del hijo del gringo con la hija de la familia aristocrática como símbolo de democraci igualitaria.

Los tres actos de que se compone la obra, se escuchan sin fatiga coadyuvando a ello la meritoria labor de los elementos que acompañan a la Rico, mereciendo un elogio el beneficiado Humberto Zurlo, que compuso el rol de protagonista con verdadero acierto. Manuel Rico en su feliz "machietta" y Celia Oldesta en su breve pero estudiado papel de mujer de Baratieri.

La Rico, como siempre, derrochando vis cómica hasta en tre bastidores y la presentación escénica muy cuidada.

Los aplausos con que la nutrida sala premió la labor de los intérpretes, fueron verdaderamente justicieros.

Para hoy anuncian los programas, "El Tiranuelo", graciosa comedia del doctor Aquino, en primera sesión, y en segunda estreno de la última obra de Ricardo Hicken, "Papá y Mamá" elogiosamente recibida por la crítica porteña, cuando se representó por vez primera en la vecina orilla.

SOLIS

"Entre Gallos y Media noche" obtuvo un franco éxito de hilaridad, destacando su labor cómica el aplaudido actor Evaristo Lillo, que demostró anoche ser un artista de porvenir dentro de su cuerda.



E. Lillo, primer actor cómico

Esta noche subirá a escena "El Inspector de Wagones - camas", la divertidísima pochade del afamado comediógrafo francés A. Bisson, arreglada expresamente para esta compañía.

ARTIGAS

Debuta mañana en este teatro, la popular compañía "Città di Nápoli", que dirige el actor Carlos Neneziata.

El espectáculo que será por secciones, se compone del siguiente programa:

En primera sección sencilla estreno de la pieza "grand guignol", titulada "Parricida" y un gran acto de variedades, terminando con una sección doble en la cual subirá a escena la revista satírico-musical del maestro Muller, "L'Isola delle Donne" o "Guerra a los hombres", que será lujosamente presentada.

RECITAL DE FRANCESCHI

Tendrá lugar hoy martes, en el amplio salón del Palace Cinema de la calle Agraciada y Asunción, el segundo recital del notabilísimo barítono, del Teatro Colón de Buenos Aires, Enrique de Franceschi, ofreciendo un programa verdaderamente excepcional. En efecto de entre las hermosas romanzas programadas, notamos Rigoletto, la obra favorita de este notable divo y la dificilísima partitura de Rossini, El Barbero de Sevilla, que canta en una forma sencillamente magistral.

El público aficionado al arte lírico, tendrá esta noche una oportunidad más para gozar de lo sencantos de una voz preciosa, pródiga en agudos llenos de justeza y de una sonoridad singularmente agradable.

Dado el éxito alcanzado en el recital anterior, auguramos al notable cantante su repitición y quizá lo sobrepase, dado que no siempre se cuenta con el concurso de elementos de tanto valor artístico, como innegablemente lo tiene el señor De Franceschi.

ROYAL TEATRO—

El más franco éxito marcó anoche la presentación de los dos debuts con que Visconti ha enriquecido su programa. "Los Borgeorettes" representan un excelente dueto típico brasilero llamado a mantenerse algún tiempo en el cartel. "Isabelita Fortuny", ha renovado sus sucesos anteriores, lo que constituye el mayor elogio que se puede hacer de esta simpática bailarina.

Mañana se presentará "María Blasco" La Reina de la Jota con repertorio nuevo.

"La troupe Turriddu", "Miguel y Rodolfo", "Ramos", "Hermanos Rubio", "Los Chivos" y "The Stevens", siguen recogiendo muchos aplausos.

LA REAPARICION DE LA DUSE

Eleonora Duse está en Roma, escondida en una villa solitaria de los contornos, lejos del ruido y de las indiscreciones. La gran actriz trabaja en silencio, con fervor juvenil, en la preparación de la serie de recitales que, comenzando por el Costanzi de Roma dará este invierno, con su nueva compañía.

El hecho nuevo, el lado característico de esta empresa excepcional lo constituirá un repertorio nuevo que Elenora Duse desea revelar al público. Ha conseguido — con el entusiasmo y la fe que sabe transmitir a cuantos se le acercan — que algunos escritores ideen trabajos que correspondan a su sueño de artista, a su edad, a sus extraordinarias cualidades de animadora de palabras y de imágenes.

Por eso esta vez no se presentará más solo con su famoso y escueto repertorio de Ibsen, de Sardou, de Gorki, de Praga y de D'Annunzio, sino que se abocará a la tarea y al riesgo de poner en escena audaces "novedades". Por eso este juvenil emprendimiento de la mas grande actriz europea provoca una expectativa inmensa.

Conrado Govoni — un poeta solitario y refinado, no muy conocido por el gran público — ha entregado ya a la Duse un drama titulado: "El pan de los ángeles". Otro drama, de ambiente rusticano, del que se ha enamorado la actriz, es: "Così sia", de Tomás Gallarati-Scotti, noble lombardo conocido como autor de apreciables libros de filosofía católica y por haber sido durante la guerra, oficial de ordenanza de Cadorna, pero que estrena sus armas como escritor teatral. Luis Pirandello está terminando, después, para la Duse, un vigoroso trabajo que tiene como protagonista una madre. El sentimiento que predomina en él es el amor materno y la figura principal ofrece una "parte" de gran elevación espiritual, de profunda conmoción humana. Eleonora Duse, que me confió un día su pena porque el teatro frívolo no ofreciera figuras adecuadas a sus medios de interpretación, a su edad, a sus cabellos blancos, pues se sabe que tiene la coquetería de no querer ponerse peluca sobre la cándida y bellísima cabeza ni negro sobre sus ojos apasionados, ni rojo artificial sobre sus labios armoniosos, está satisfecha hoy por haber hallado tres jóvenes espíritus capaces de comprenderla y de animar para ella situaciones y personajes que se adapten al temperamento ideal y a la edad de la gran trágica veneciana, nacida, como se sabe, en 1859.

Pero, si oís la melodía inenarrable de aquella voz, os aseguro que olvidaréis los 62 años de la actriz. Homero la llamaría "garganta de oro": salen de ella palabras encantadas, ora terribles, ora dulces, tan dulces como las más tenues caricias, para introducirse como un susurro entre las fibras más ocultas de vuestro corazón.

Mary Pickford perito

Mary ha actuado recientemente como perito en la Corte de California, en el caso de miss Carri Hutchison contra Marshall Neilan. Carre acusa a Neilan de habelo robado su argumento "Jackie's Quest", que ha exhibido por su cuenta bajo el título de "Dinty", donde trabaja el muchacho de las pecas. Carrie reclama nada más que ciento cincuenta mil pesos por el robito. El papel de Mary en este negocio era decidir el valor del argumento, y si era o no costumbre robarlos o comprarlos. El jurado fué a ver la película "Dinty", después de aprenderse de memoria el argumento de "Jackies's Quest". Pero se armó un lío en el jurado, y los miembros no pudieron ponerse de acuerdo, por lo cual el juez lo disolvió, para nombrar otro.... El asunto sigue, y seguirá, como si el caso hubiera ocurrido en Montevideo.

Película educativa

En la vecina orilla acaba de exhibirse en privado una película titulada "Patria Argentina" compuesta de instructivas visiones geográficas e históricas, y el mismo tiempo de vistas de los más hermosos panoramas de nuestro país.

"Patria Argentina" es obra de una empresa particular, los señores Saint Hermanos, que la dedican a la juventud argentina poniéndola gratuitamente a disposición de todos los educadores sin excepción. Consta de tres partes y mide en total 2250 metros. Cada una de las partes pueden pasarse independientemente.

Desfilan por la película, en la primera parte, por ejemplo, las campañas del general San Martín. Diagrama del recorrido de la de San Lorenzo. Episodio del 3 de Febrero de 1812 en el que tomó parte San Martín, siendo ascendido a general después de la batalla. Luego una serie de panoramas y monumentos relacionados con la personalidad del héroe, lo mismo en la segunda parte con la vida y obra del general Belgrano. La tercera muestra las bellezas del recorrido entre Buenos Aires y el Iguazú y luego las del Sur de la República.

Es un esfuerzo meritorio que acaba de realizar la acreditada Casa Saint Hnos., digno por cierto de ser imitado.

Chaplin esta aburrido

En una reciente entrevista, Carlitos Chaplin ha manifestado que está cansado ya de pantallas, de Cine y de todo lo que se relaciona con éstos. Su profesión de bufón le molesta horriblemente. Se le ha autojado ahora "hacer arte", aun cuando reconoce que no podrá lograr una posición muy elevada en este empeño. Pero se conforma con ser "medianía", trabajando como actor en la comedia hablada. En resúmen, ha dicho que cuando pase por frente a su Studio se siente abrumado y que cuando delante de él colocan la máquina proyectora, le dan ganas de salir corriendo.

Chaplin ha recibido proposiciones para trabajar en la comedia, y ha anunciado que aceptará.

¿Será que Carlitos, inteligente, está presintiendo, con Douglas y Mary, la realidad de las cosas en el Cine., y se prepara con tiempo? Desde luego, el Cinematógrafo ha llegado a su máximo de esplendor, y ya sabemos que todo lo que llega a su mayor altura tiende a descender irremisiblemente.

El misterioso origen de Buck Jones

La ciudad cinematográfica se ha extremecido en estos últimos tiempos con la sensacional noticia de que Buck Jones iba a ser bautizado en la iglesia de Saint May de Los Angeles, por el sacerdote doctor Neal Lodal.

Al ser elevado a la categoría de estrella, Buck cayó en la cuenta de que no tenía nombre legal, ni sabía dónde había nacido, ni supo jamás quiénes fueron sus padres. Ni siquiera la procedencia del lugar es completamente verídica, pues solamente se supone que Jones procede de los campos del Oeste. El cree que nació en Vincennes, Indiana.

Buck Jones se llamará en adelante Charles Jones.

Desde que tenía diez años se le conocía con el solo nombre de "Buen", a causa de la manera extraordinaria en que había vivido siempre.

A la gran ceremonia del bautizo y legalización asistieron muchas estrellas del cine para felicitarlo.

Buck es muy querido entre sus compañeros, y cuantos lo conocen saben admirarlo.

El Paso de la Muerte

lo reprisó ayer la Fox Film. W. Farnum tiene un destacado papel en esta película de dos episodios que ha obtenido un gran éxito. La lucha que corona el drama es de emoción verdadera. Nos detalla la lucha dee la secta de los mormones que se impuso en una época hasta los mismos emisarios del gobierno que, contrariando las leyes de la nación, cultivaban la poligamia. Un obispo mormón rapta la hermana de un cow-boy (Farnum) y éste jura vengarse. Desde este episodio se van sucediendo escenas de sumo interés hasta llegar a la muerte del obispo mormón por Farnum. Este huye con la mujer que lo ama, pues, los sectarios mormones lo persiguen. Entra en el paso de la muerte y se aisla del resto del mundo, haciendo caer una mole de piedra en la única salida. El segundo episodio es "La vuelta del vengador", que no es menos intensa, concluyendo con el regreso al mundo civilizado del cenobita. La lucha que se origina entre el nuevo obispo mormón y Farnum es del más alto interés.

POLICIA

FATAL ACCIDENTE

Niño que muere quemado

El menor de 3 años Aldón Rivero se encontraba en su domicilio, calle Democracia 2480, cerca de un Primus encendido, sobre el cual había una olla con agua en ebullición.

Quiso la fatalidad que una de las patas del calentador se desoldara, volcándose el recipiente sobre la criatura, de tal manera que el líquido le causó quemaduras de tercer grado en la cabeza y en el cuerpo.

Conducido al hospital Pereira Rossell, falleció a poco de haber llegado.

Intervino la 8a.

UN AHOGADO

En la quinta del señor Enrique Tarnio, calle Rivera 326, descendió a un pozo artesano el peón Fermín Augusto Juane, para recoger una pieza del molino, pero tuvo la desgracia de resbalar, cayendo dentro del agua y pereciendo ahogado.

El señor Tarino y los peones Constancio Carracedo y Juan Fernández extrajeron el cadáver del interior del pozo.

Del cuerpo se hizo cargo la familia de Tarino, residente en la referida quinta.

Intervino la 9a.

UN ABUSADOR

El chauffeur Plácido Follo, en la calle 8 de Octubre y Lisandro Fortizo, pretendió cobrarle al señor Antonio Loseto una cantidad que señalaba el taxi por el viaje del pasajero, que había dejado el vehículo.

Loseto dió cuenta del caso al oficial inspector de la 15a. señor Manuel Varela, quien condujo a Follo, a la comisaría de la 15a.

Cuando llegaron a la oficina, no quiso abandonar el auto, siendo necesaria la intervención de los dos comisarios seccionales para hacerlo descender.

Por estas causas, Follo fué remitido a la cárcel.

Nos parece muy bien.

UNA PEDRADA

Cosme González, no teniendo nada productivo en que ocupar el tiempo, se apoderó de un trozo de piedra, arrojándoselo a la cabeza de la señora Angela C. de Retti, en la calle Florencio Sánchez 16.

El proyectil hirió a la señora en forma tal que fueron requeridos los auxilios de la A. P.

La seccional No. 20 detuvo al agresor, que pasó a la cárcel.

LADRONES EN MAROÑAS

A pesar de la vigilancia especial efectuada por la Policía en el Hipódromo de Maroñas y sus adyacencias no pudieron evitarse varios "golpes de mano" realizados por punguistas de bolsillo.

A un señor le escamotearon una cartera con 200 pesos. Otras sustracciones se llevaron a cabo pero no podemos precisar a cuanto ascendían.

Fueron detenidos, además 4 punguistas.

Como se vé los amigos de lo ageno no perdieron el tiempo.

PELEA

Allá por el Cerro se pelearon Ricardo Fonseca y José Correa. Este armado de una navaja hirió a su adversario en la mano derecha.

El heridor fué detenido por la seccional núm. 29 y pasado a la Cárcel.

Al herido lo curó la Asistencia Pública.

AGUJA TORCIDA

La seccional núm. 15 comunicó a la Jefatura y ésta a su vez a la Oficina de la Prensa que en la calle Aldea esquina Ignacio Núñez, fué hallada una aguja de La Transatlántica completamente torcida.

Enterados.

LESIONADO POR UN AUTO

En el cruce de las calles Porongos y Cuñapirú el auto número 1657 guiado por Manuel Meneses arrolló al transeunte Juan Carnago, español, soltero y de 28 años, domiciliado en la calle Arenal Grande núm. 2288, causándole lesiones internas.

El paciente fué conducido al Hospital Maciel en una ambulancia de la Asistencia Pública.

La 14.a detuvo a Meneses, sometiéndolo a la justicia.

ARRASTRADOR

En el domicilio del señor Federico Carlone, calle Maldonado 1165 entró un sujeto desconocido y se apoderó de una máquina de escribir que había en el escritorio.

En ese momento fué sorprendido por la sirvienta de la casa Martina Rivera, por lo que el raspa arrojó la máquina en forma tal que lesionó a la nombrada sirvienta.

MARITIMAS

"RIVERA"

Para Génova y escalas saldrá hoy de nuestro puerto, el transporte nacional "Rivera", con un importante cargamento de cereales, que cargó en la Argentina.

"HINDEMBURG"

Procedente de Hamburgo y escalas, llegó hoy a nuestro puerto, el vapor alemán "Hindemburg".

Después que haya terminado sus operaciones en éste, seguirá viaje para la vecina orilla.

"H. LADDIE"

Hoy, después que haya terminado sus operaciones de carga, saldrá con destino a Londres, el vapor inglés "Highland Laddie".

Embarcará pasajeros y correspondencia.

FLUVIALES

—Salió anoche para Buenos Aires, el vapor nacional "Ciudad de Montevideo".

—Llega y sale hoy, el "Cabo Santa María".

—De la vecina orilla llegó el vapor alemán "Holstein".

—De Rosario Oriental, el paylebot "Nueva Envidiosa".

—De Colonia, los paylebots nacionales "Coloniense" y "Jorge Libre".

—De Nueva Palmira, los paylebots "Fomento de la Colonia", "Palmira" y "Nuevo Cerés".

—De Paysandú, el paylebot "Asturias".

—De Mercedes, el "Feliz Fortuna".

—De Dolores, el "Don Rafael".

—De Carmelo, el "2.o Maragato".

—De Santa Lucía, las balandras "Sufragio", "Regina" y "Pollita".

—Con igual procedencia, los paylebots "Artesano" y "Joven Julio".

—De Concepción del Uruguay los paylebots "Eugenio L." y "15 de Agosto".

—De Mercedes, la balandra "Tres Hermanos Libres".

—De La Paz (Colonia), el paylebot "Italio Oriental".

—De Dolores, los paylebots "Leona" y "Victoriano Ajo".

—De Paysandú, el paylebot "Cafaz".

—De La Plata, el vapor inglés "Highland Laddie".

—De Fray Bentos, el paylebot "Rómulo".

—Para Campana salió el buque motor "Juana María".

—Para Mercedes, el paylebot "Protegido".

EXCURSION MARITIMA AL ESTE

La Compañía Uruguaya de Navegación Lda, ha resuelto efectuar un viaje de excursión a Piriápolis, con el hermoso vapor de su flota "C. de Montevideo", el domingo 15 del corriente, con el siguiente horario y tarifa:

De Montevideo a Piriápolis, salida 8 1|2 horas.

De Piriápolis a Montevideo, regreso, a las horas 17.30.

Tarifa de pasajes: Ida pesos 3.00 cada uno. Ida y vuelta pesos 5.00 cada uno.

Comida a bordo, $ 1.50 cada uno.

EL GRAN PREMIO JOSE PEDRO RAMIREZ

VICTORIA DE UN GRAN CABALLO ARGENTINO

BUEN OJO!

Como dos años atrás, el nombre del pensionista de la ecurie de don Benito Villanueva corrió por toda la ciudad, como el eco de la magnífica carrera disputada en Maroñas.

La Internacional, prueba máxima de nuestro torneo hípico, ha respondido esta vez, notablemente, a su tradición. Ha logrado la concurrencia de unos cuantos animales de primera línea. Ha puesto, frente a frente, al mejor representante de nuestro turf, Caid, ya un eximio campeón argentino, Buen Ojo, que ha sido el vencedor. Contó con la intervención de Aldeano, que hac'a la reprise contando con todas las simpatías de nuestros aficionados. Y, finalmente, tuvo en las fila de lo competidores a dos potrillos de la pasada generación maroñense, Mandarín y Pirpool, los cuales evidenciaron méritos más que suficientes como para aspirar a las supremacías de las pistas.

El héroe, — bien lo saben los que concurrieron a Maroñas y fué Buen Ojo. Y su victoria, aun defraudando las esperanzas de los turfen locales, fué calurosamente aplaudida. Pocas veces hemos presenciado una carrera disputada tan violentamente desde sus comienzos, en la que la decisión de correr caracterizara, tan de inmediato, a los ases de la prueba. Y precisamente esa circunstancia es la que avalora poderosamente la performance del vencedor, vista la forma gallarda en que remató la prueba y el tiempo excepcional que se ha marcado.

No vamos a hacer descripción extensa de la carrera. Pero sí diremos que Pelletier piloteó a Caid con la decisión de que, si había quien le ganara, lo hiciera marcando un record. Y en cuanto Arcuri, pareció tener el convencimiento de que el único enemigo que llevaba en la carrera era el pensionista de Maschio. En consecuencia decidió no perderle pisada, vigilando en todos sus movimientos y ofrecérle lucha cuando, a la proximidad del disco, fuera llegado el momento de definir posiciones.

Un instante, Mandarín llegó al nivel de esos dos campeones, pero flaqueó enseguida en sus esfuerzos. Y sobre la plana superficie del derecho quedaron solos, superiores al resto del pelotón, empeñados en una lucha gigante, los dos magníficos campeones que discutían sus mejores derechos a la victoria.

Buen Ojo fué el triunfador. Se clasificó así a estilo de gran caballo, sin el menor desfallecimiento, respondiendo con toda entereza a las solicitaciones de su jockey. Luchó con Caid, que es mucho en el escenario turfista, y lo batió en gallardo estilo.

A él, pues, correspondieron las mejores palmas de la jornada. Y a ellas unimos las que le tributamos desde estas columnas.

No vamos ahora a decir nada nuevo respecto a los méritos del pensionista de Gabriel Torterolo. Gran potrillo en su primera campaña, en la que ganó alguno de los mejores clásicos de Palermo: triunfador de la Internacional de Maroñas en 1920; buen actor en cuantas pruebas disputara más tarde: vencedor reciente de Moloch en el Premio Capital, ha tenido una figuración tan descollante que forzoso es reconocerlo uno de los ases del turf rioplatense y altísimo pretendiente a las mayores victorias.



Gabriel Torterolo, entraineur del ganador

Ha tenido sus fracasos, sin duda. Pero ellos no desmerecen sus notables títulos. Su actuación nula en el Gran Premio Carlos Pellegrini ha dado ocasión para que se trataran de disminuir sus méritos. Y sin embargo, a propósito de esa carrera, nos decía el sábado el distinguido propietario de Buen Ojo, don Benito Villanueva:

—En mi opinión, dicha vez Mingo estuvo bastante desacertado. No condujo a mi caballo con su habitual maestría, perdiendo así sus mejores probabilidades. Indudablemente, sufrió estorbos en el desarrollo de la prueba. Regresó al paddock renegando contra los caballos que sólo corren para estorbar, sin probabilidades en la carrera. Royal Admiral en especial modo. Pero, a mi manera de ver, muchos de los estorbos sufridos pudo haberlos evitado obteniendo una colocación bastante más honrosa.

La opinión del inteligente sportsman se vió confirmada ampliamente. Buen Ojo, conducido en un puesto de vanguardia, sin estorbos ni contratiempos, dió la medida completa de sus aptitudes, y al vencer a un caballo a quien se considerara y con razón de lo mejor en el Río de la Plata estableció, definitivamente, su verdadera clasificación de racer excepcional.

CAID

El hijo de Sandal cayó batido con todos los honores. Su derrota no se produjo por una sorpresa, por una imprevisión, por una desgracia. No! Hizo su carrera en el puesto de honor, obligó a sus rivales a seguirlo so pena de quedar en mitad del camino, luchó ante la arremetida de Buen Ojo y solo recién, en los tramos definitivos, cedió posiciones frente al empuje de que hacía gala el pensionista de Gabriel Torterolo.

Si alguna confirmación necesitaban las bondades del pupilo de Maschio, la de ayer alcanza absolutamente para definirlo sin vacilaciones. Y a su respecto, no caben hacer más que augurios de victoria, aún mismo contra su vencedor.

En donde el descendiente de William the Third no se vea forzado a hacer su propio tren; en donde un pelotón más compacto le permita ahorrar alguna energías para el final, Caid será de-

Gabriel Torterolo, entraineur del ganador

nididamente imbatible

Pelletier lo corrió bien. Notamos, sí, en ese jockey alguna nerviosidad. En los 1700, ya se había dado vuelta un par de veces: en el codo, tocó a su caballo con el látigo. No dió tampoco un aice a su piloteado. Pero, al final, defendió posiciones con toda maestría, y no fué suya la culpa si la victoria no le rendiera sus favores.

MANDARIN

Una sorpresa [illegible] reservaba a los aficionados el vilipendiado hijo de Pillo. El caballo que para muchos sólo ganara el Jockey Club y el Nacional, por casualidad: el potrillo sin clase al que batiera Windsor no hace mucho, se reveló dotado de riquísima calidad, siguiendo la carrera sin vasilaciones, atropellando con coraje, y hasta obligando a sus enemigos, en mitad de la recta, a tenerlo seriamente en cuenta; y a sus detractores, a convencerse de la equivocación sufrida, ya que con la carrera realizada el pupilo de Carrara se coloca en primer plano entre los animales del turf local.

Le faltó "algo" quizás, en el final: esa costumbre de luchar con grandes animales, que poseen Caid y Buen Ojo; ese tesón en el esfuerzo que sólo se adquiere, acaso, en cotejos sensacionales. Pero, de cua quier manera, el bautismo de fuego de Mandarín le ha valido honores señaladísimos, destacándolo de inmediato en un puesto que ya no es posible arrebatarle.

Nos place mucho consignar lo antedicho, porque señala que la generación última tiene sus méritos... y que Mandarín es el mejor representante de esa generación.

PRIPOOL

Corrió bien. Más: al final estuvo bastante cerca de Mandarín, pero no tuvo la figuración de éste. En ningún momento fué peligroso ni para Caid ni para Buen Ojo. Cargó tarde, con cierto empeño, pero no tenía nada que hacer en la carrera.

Con todo, no es de negar méritos al hijo de The Whirpool que puede ser en los handicaps un elemento útil, como lo fuera su hermano Poilino, que como es sabido no tenía los medios de que dispone el pensionista de José Casella.

ALDEANO

Decepcionó completamente a sus partidarios. El noble alazán del stud Don Alfonso quiso hacer una carrera de espectativa, dejando que Caid y Buen Ojo se agotaran adelante, preparándole el terreno. Por los 1600 pareció con animo de avanzar, corriendo un rato a la par de Mandarín y amenazando con una carga que esperaban sus parciales. Pero pronto cedió en sus impulsos, en el codo renunció a la carrera y finalmente quedó rezagado llegando a la raya con mala acción.

El hijo de Yago II defraudó, pues, las esperanzas de su partidarios. Y esta es la hora en que se dice que no se encontraba en forma, o que ha extrañado la rentrée.

En nuestro sentir, — si es que no ha habido una causa mayor que ignoramos, — Aldeano confirma nuestra opinión de hace ya mucho tiempo: no "se acomoda" a la distancia. Hasta el codo vino corriendo aceptablemente y allí cedió de la manera más lamentable.

Y es el caso, por cierto significativo, que solo en la Revancha del año pasado, se le vió llegar con bríos al final. Cuando en Palermo ganó en 2500 metros, lo hizo allí con todo, en una lucha en la que los distintos competidores llegaron exhaustos. No hablemos del Nacional de Maroñas, en donde Caid lo batiera con sobras. Y dejemos de lado, en fin, la Internacional del año pasado.

Lo que sí, tratándose de un caballo popularísimo, siempre se encuentran atenuantes a mano para sus derrotas. Y no se recuerda que la carrera clásica de los descendientes de Glenshee es la de dos mil metros, y no se tiene en cuenta lo significativo de que Aldeano flaquee siempre, siempre en los tiros de fondo.

DON BENITO VILLANUEVA

El simpático huésped, gran sportman y apreciabilísimo caballero, tuvo la satisfacción de ver a un representante de su caballeriza ganando por segunda vez nuestra internacional.

Malgrado su reconocida sangre fría, don Benito estaba emocionado. Y cuando vió a su bravo pupilo dominar la carrera, pasó por uno de esos momentos inolvidables para un turfman de su talla.

Fué sumamente congratulado, felicitándolo el Presidente de la República, doctor Brum, el señor Serrato, y otras personalidades.

La cuestión tiempos

Los 2'32 2|5 de Buen Ojo tuvieron la virtud de asombrar a los carreristas. Indudablemente se trata de todo un record fabuloso, ya los 3000 metros en 3'5, o menos.

Como en la carrera iban cracks de verdad, y como se corrió de firme desde el pique, no hay que extrañarse de la hazaña. Y de confirmar lo dicho por nosotros tantas veces que el mérito de los tiempos es muy relativo ya que él depende más que nada de las condiciones de la cancha. Y la de Maroñas, indudablemente, está hoy en día elástica en grado superlativo.

LA REVANCHA

La suspensión de la prueba internacional ha dado mayor interés a las distintas carreras del meeting de Enero. La clásica Revancha, a siete días del premio José Pedro Ramírez cobra un aspecto que no la tenía en verdad, si se hubiera realizado cuarenta y ocho horas más tarde.

La derrota de Caid lo coloca entre uno de los futuros competidores. Mandarín, que acaso no hubiera realizado el doblete para no someterlo a un gran esfuerzo, es probable que sea ahora de la partida. Y lo mismo decimos de Pripool.

En cambio, Aldeano dejará de concurrir al encuentro, en el que su fracaso de ayer le dice que no tiene nada que hacer.

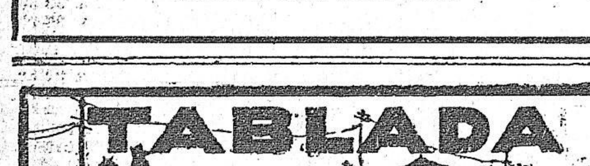
Por el momento, la prueba se prudente así:

Gran Premio Benito Villanueva—2500 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 CAID 62, (dudoso).
2 ALDEANO 62, (no corre).
3 (DESENVUELTO 56, (no corre).
4 (MONTARAZ 48, (no corre).
5 BUEN OJO 61 (eliminado).
6 GARROTIN 57, M. di Blase.
7 POLO DE ORO 57, A. Vidal
8 SCHAHRIAR 53, X. X.
9 PENULTIMO 50, I. Leguisamo
10 ESDEPAJA 49, M. Lema.
11 CHIMANGO 48, X. X.
12 MANDARIN 48, P. Moreno.
13 PRIPOOL 48, X. X.
14 NECTAR 48, no corre.
15 (MARCELAINO 48, A. Avero
16 (LUXOR 48, no corre.
17 NUBARRON II 48, X. X.
18 WINDSOR 48, M. Tapia.
19 LA CARABELA 48, A. Batista.
20 MAROCCO 48, no corre.
21 AGUEROS 48, no corre.
22 MULEY 48, F. Arcuri.
23 (FIDUCIA 48, R. Pelletier.
24 (PRONOSTICO 48, no corre.
25 CABALLERO 48, no corre.
26 YUPANQUI 48, no corre.
27 MISTERIO 48, S. Batista.
28 RED FOX 48, no corre.
29 BABA 48, X. X.

GACETA RURAL



OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

A 3.402 vacunos en pié, ascendió lo despacho ayer en Tablada, incluso 36 que fueron retirados con pase.

De dicho total, algo más de tercera parte eran ganados que venían vendidos a frigoríficos, cuyos establecimientos poco compraron en plaza, pués quienes movieron en ésta los negocios fueron principalmente los abastecedores que se mostraron activos.

Debido a esta sola circunstancia hubo mercado mas animado pero sin que se notaran alternativas en los precios; é estos persistieron en general flojos, sin que fuera dado alcanzar arriba de 85 milésimos por kilo en pié, en novillos mestizos de buen peso y gordura, ni msa de 75 a 80 idem idem por vacas muy superiores.

Detalle general de precios declarados ayer en plaza, pagos por kilo en pié, según los lotes y destinos:

Frigorífico Artigas: Novillos, a 58, 59 y 85 milésimos.

L. Rapallini e hijo: Bueyes, a 30 y 42 milésimos. Novillos, a 70 idem.

Abasto: Bueyes, a 40, 52, 60, 61, 65, 68 milésimos. Novillos, 55, 62, 63, 67, 68, 70, 72, 75 milésimos. Vacas, a 50, 52, 55, 56, 60, 62, 63, 66, 67, 68, 70, 75 y 80 milésimos. Terneros, a 35, 40, 45, 80, 82, 85, 92, 100 y 102 milésimos.

Andreu y Ramón: Bueyes a 36 milésimos.

Interior: Novillos, a 60 milésimos. Vacas, a 48, 50, 52, 55 y 60 idem.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Swift	546
" Uruguaya	54
" Artigas	877
L. Rapallini e hijo	13
Andreu y Ramón	9
Abasto	1.668
Interior	186
Servicio particular	3
Retiradas con pase	3
Total	3.402

Para mañana son esperados 24 vagones de ganado vacuno.

Lotes anotados ayer:

De Florida: de L. M. Castro, 170 novillos con un peso de 654 kilos a 110 milésimos $ 71.94 para frigorífico Artigas.

De Florida: de Pérez Hnos., 54 novillos con un peso de 603 kilos a 100 milésimos $ 60.30 para frigorífico Artigas.

De Canelones: de J. Belaunzarán, 54 novillos con un peso de 612 kilos a 110 milésimos $ 67.32 y 6 novillos con un peso de 612 kilos a 70 milésimos, $ 42.84.

De San José: de F. E. Etchevarria, 90 novillos con un peso de 592 kilos a 100 milésimos $ 59.20 para frigorífico Artigas.

De Cerro Lrago: de F. A. Formoso 119 novillos con un peso de 484 kilos a 69 milésimos $ 43.55.

De Flores: de T. Jofferias. 58 novillos con un peso de 554 kilos slp., para frigorífico Artigas y 50 novillos con un peso de 515 kilos slp. para frigorífico Artigas.

De San oJsé: de Calvete Has. 108 novillos con un peso de 622 kilos slp. y 32 novillos con un peso de 617 kilos slp. para frigorífico Artigas.

De Treinta y Tres: de F. Gonzalez, 42 novillos con un peso de 475 kilos a 58 milésimos, $ 27.55.

De Florida: de J. Prego hijo 52 novillos con un peso de 511 kilos a 100 milésimos, $ 51.10 para frigorífico Swift.

De Canelones: de G. Young. 36 novillos con un peso de 611 kilos slp. para frigorífico Swift.

De San José: de E. A. Remedio, 31 novillos con un peso de 597 kilos slp. para frigorífico Swift.

De San José: de G Gómez. 54 novillos con un peso de 579 kilos slp. para frigorífico Swift.

De Florida: de T. Urioste 14 novillos con un peso de 606 kilos a 85 milésimos, $ 51.51 para frigorífico Artigas.

[illegible]

Sayago y Ca. (Vendedores).

DIA 9

3354 vacunos y 1291 lanares vendidos.

66 bueyes, 2216 novillos, 751 vacas y 321 terneros.

Retirados con pase 36 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Ricci y Sosa—
De Minas: por J. Corbo 4 bueyes a $ 0065 k. 3 novillos a $ 0055 k. y 12 vacas a $ 0065 k. para saladero.
De Minas: por D. Olivera 108 novillos a $ 007 y 0075 k. para saladero.

Sosa, Arrosa Martínez Biesque—
De Canelones: por J. Beiuzarán 60 novillos a p|r., para frigorífico.

Juan Ramón Pereyra—
De Florida: por T. Urioste 7 bueyes a $ 0036 k. 72 novillos a $ 007 y 0083 k. y 10 vacas a $ 0053 k. para saladero e interior.
De Florida: por Pérez Hnos. 54 novillos a p|r., para frigorífico.
De Florida: por P. M. Castro 170 novillos a $ p|r., para frigorífico, 29 bueyes a $ 0061 k. y 25 vacas a $ 007 k. para abasto.

Inciarte y Abreu—
De Durazno: por R. Uria y Cía., 21 vacas a $ 0048 k. para interior y 37 terneros a pesos 0085 k. para Abasto.
De Florida: por R. Buzzi, 9 novillos y 21 vacas a $ 0062 k. y 21 terneros a $ 008 k. para Abasto.

Prego y Diverio—
De Florida: por I. Prego (hijo). 52 novillos a p|r., para frigorífico, 12 novillos a $ 0065 k. y 60 vacas a $ 006 k. para abasto.

Alfredo O. Guichón—
De Florida: por Gregorio Aldeta 53 novillos a $ 006 y 0072 k. y 10 vacas a $ 006 k. abasto e interior.
De Canelones: por E. Rodriguez, 4 terneros a $ 007 k. para saladero.

Fernández y Morales—
De Treinta y Tres: por F. González, 42 novillos a $ 0058 k. para frigorífico.
De Rocha: por J. A. Rivero 53 novillos a $ 0072 y 0074 k. y 2 bueyes a $ 006 k. para abasto.

Arocena, Fernández y Cía.—
De Durazno: por S. Echevarría, 60 vacas a $ 0066 k. para abasto.

Siemens e Irureta Goyena—
De Canelones: por S. Irureta Goyena, 42 novillos a $ 0068 k. para Abasto.

Amespil y Cuadra—
De Florida: por O. Echevarria 100 vacas a $ 0052 y 0055 k. para basto e interior.

Lizardo R. González—
De Flores: por S. Echeguía, 46 terneros a $ 010 k. para Abasto.

Enrique Saravia—
De Cerro Largo: por L. Saravia, 64 vacas a $ 0056, 0065 y 0075 k. para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrua—
De Durazno: por S. Bordaberry, 19 novillos a p|r., para frigorífico, 94 vacas a $ 006 y 008 k. y 2 bueyes a $ 0065 k. para abasto.

Ponce de León y Dutra—
De Flores: por T. W. Sefferies 108 novillos a p|r., para frigorífico.

Vda. de Aphestegui Paloú y Freire—
De Cerro Largo: por F. A. Formoso, 119 novillos a $ 0059 k. para saladero.
De San José: por F. Echevarria 90 novillos a p|r., para frigorífico.
De San José: por José Gómez 54 novillos a p|r., para frigorífico.
De San José: por José Soria, 4 bueyes a $ 0042 k. para fábrica y 22 terneros a $ 009 k. para Abasto.
De Montevideo: por J. Venero 18 terneros a $ 005 k. para abasto.

I. Bentancor y Cía.—
De Minas: por N. E. Soca, 80 novillos a p|r., frigorífico.

Etcheverry y Andregnetti—
De San José: por E. Torcosa 27 terneros a p|r., para abasto.

Olano Hnos.—
De Rocha: por A. B. Torres 48 novillos a $ 0068 y 0075 k., 5 bueyes a $ 0068 k. y 5 vacas a $ 0062 k. para saladero.
De Treinta y Tres: por A. Catalinda, 42 vacas a $ 005 k. para interior.

Silvestre García—
De Canelones: por A. Mendes 44 terneros a $ 0035 y 0043 k. para abasto.

M. Michelini—
De Tacuarembó: por B. German 17 novillos a $ 0067 k. y 29 vacas a $ 005 y 0066 k. para abasto e interior.

Ríos y Grajales—
De Durazno: por Piriz, 50 vacas a $ 004 0055 y 0075 k. y 7 bueyes a $ 004 y 0061 k. para abasto.
De Flores: por R. y Grajales 113 novillos a $ 0068 k. para saladero.

José Lizarazú—
De Tacuarembó: por J. Méndez, Aguiar 29 novillos a $ 007 k. y 12 vacas a $ 0058 k. para abasto.

La exposición de Lanares de Victorica y Muiños

INICIACION DE LAS VENTAS

Conforme estaba anunciado, se inició ayer el acto de las ventas de los reproductores lanares que figuran en la exposición organizada por los señores Victorica y Muiños en su local de la calle Galicia y Julio Herrera y Obes.

Dentro de la relatividad que cabía esperar de antemano, en atención a las circunstancias notorias de la ganadería nacional, las ventas se han realizado en un ambiente caracterizado por una relativa facilidad para la colocación de los buenos reproductores. Predominó el interés por los merinos, siendo de esta raza que se alcanzó las mayores cotizaciones.

Antes de informar sobre el detalle de las operaciones, debemos consignar que el certámen organizado por los señores Victorica y Muiños regne un conjunto homogéneo de reproductores. Los mejores ejemplares los hemos encontrado en las variedades de merinos. El conjunto de los Rommey no alcanza, ni con mucho, a la calidad de los anteriores. Por lo que respecta al Lincoln, el número de inscripciones.

Los precios más altos que se obtuvieron ayer corresponden a los carneros merinos, procedentes de la cabaña "El Cardo" de los señores José Elorza e hijo. El lote por ellos presentados se destaca en el conjunto, revelando las buenas corrientes de sangre que prevalecen en los lanares de esa reputada cabaña.

He aquí el detalle de las ventas realizadas ayer hasta las 6 p. m. después de cuya hora se efectuaron otras transacciones.

Folle, Ferber y Cía., compraron 10 carneros Romeny Marsh a $ 44 c|u., de A. Wilson.

—Juan I. Cal compró 2 carneros Romeny Marsh a $ 41 c|u. de A. Wilson.

—Juan Garate compró 10 carneros Lincoln a $ 129 c|u. de Alfredo Arocena.

—D. Fresero compró 2 carneros Lincoln a $ 27 c|u. de Alfredo Arocena.

—Juan I. Cal compró 2 carneros Romeny Marsh a $ 30 c|u. de Luisa L. de Simpson.

—Prudencio González compró 1 carnero Merino en $ 340, de José Elorza e hijo.

—Juan I. Cal compró 1 carnero Merino en $ 135 de Prudencio González.

—Juan I. Cal compró 1 carnero Merino en $ 165 de Prudencio González.

—Francisco Cardozo, compró un carnero Merino en $ 200 a los señores José Elorza e hijo.

Las ventas continuarán hoy.

Ante la crisis ganadera.

PONE AL FRENTE DE LA ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS DE GANADO SE DEFENSA DE LA PRODUCCION NACIONAL —

La Comisión de Asuntos Ganaderos de la Asociación de Consignatarios de Ganado, corporación que preside el señor José Luís Ponce de León, acaba de someter al dictamen de las instituciones rurales, las iniciativas presentadas por el señor Federico P. Arrosa y doctor Ernesto A. Bauzá, en el sentido de enviar a Europa una misión comercial, con el cometido de estudiar las condiciones de los mercados de nuestros productos ganaderos y crear otros nuevos, y de constituir un organismo permanente para la defensa de la producción nacional, respectivamente.

La misión comercial propuesta por el señor Arrosa se abocaría al estudio de las siguientes cuestiones:

a) Adaptabilidad de nuestros renglones a las exigencias de los mercados.
b) Gastos locales en lo que hace referencia a los mismos y forma más práctica para satisfacerlos.
c) Forma como los consumidores o industriales se abastecen de nuestros renglones (rol de cada uno de los intermediarios, sus ganancias, etc.).
d) Entidades u organismos consumidores de nuestros renglones; éstas serían documentadas acerca del costo de nuestra producción en nuestros mercados de venta, propiciando la eliminación de intermediarios encareciendo el producto y restringiendo el consumo.
e) Estudio inicial para la instalación futura de una Oficina de información Uruguaya en Europa que asesore a nuestra producción en todo aquello que pueda interesarle.
f) Estudio de las trabas (sanitarias, aduaneras, comerciales, etc.), que dificultan la penetración de nuestros renglones en los diferentes mercados.

—Dentro de estas líneas generales la misión comercial propuesta por el señor Arrosa tendría amplio campo de acción, pudiendo en este terreno ser su labor de resultados verdaderos para la causa nacional; la misión en cuestión, dentro de las líneas propuestas por el autor de esta iniciativa, podría pasar a ser una realidad dentro de las siguientes bases ya programadas:

a) Estaría integrada por tres elementos capacitados para abordar este estudio, designados por esta Comisión representando en consecuencia las cinco Instituciones que la forman (Asociación Rural del Uruguay, Federación Rural, Cámara Mercantil de Productos del País, Liga de Defensa Comercial y Asociación de Consignatarios de Ganado).
b) Dispondrían seis meses para cumplir su cometido.
c) Las personas que la compusieran serían designadas por el Poder Ejecutivo a propuesta de las cinco entidades arriba nombradas, muniéndoseles de las respectivas credenciales por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
d) Las instituciones arriba nombradas contribuirían a los gastos que demande el envío de esta misión comercial, al mismo tiempo que se solicitaría en igual sentido la ayuda del Poder Ejecutivo.

Completando la moción del señor Arrosa, el doctor Ernesto A. Bauzá, ha sometido a consideración de las entidades integrantes de la Comisión, el proyecto consistente en la creación de un ente especializado en la Defensa de la Producción Nacional, ente a cuya formación contribuirían las instituciones capacitadas para mejor orientar aquella obra defensiva y de progreso.

Se concreta esta iniciativa en las siguientes disposiciones

1.o A los efectos de la mejor defensa de la producción nacional créase la Comisión Nacional de Defensa de la Producción, organismo que se regirá por un Consejo Directivo Honorario integrado por un representante de cada uno de los organismos o instituciones siguientes:

Asociacin Rural del Uruguay.
Federación Rural.
Cámara Mercantil de Productos del País.
Liga de Defensa Comercial.
Asociación de Consignatarios de Ganado, — y los siguientes organismos oficiales:
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Industrias.
Banco de la República Oriental del Uruguay.
Banco de Seguros del Estado.

Trátase en consecuencia de un Consejo Directivo de nueve miembros entre los cuales se hallarían elementos conocedores de todos los resortes imprescindibles para obtención del éxito.

2.o Este organismo funcionaría con independencia pero en estrecha vinculación con el Ministerio de Relaciones Exteriores del cual recibiría todas las informaciones relacionadas con las gestiones de nuestra diplomacia y el cual proporcionaría el personal de Secretaría que fuera necesario, local, etc.

3.o El organismo en cuestión velaría por la Defensa de la Producción Nacional cumpliendo todas las gestiones tendientes a este fin y centralizando todas las iniciativas, de carácter oficial o particular conducentes a la valorización de la producción del país.

4.o La Comisión Nacional de Fomento y Defensa de la Producción se dictará su reglamentación y establecerá en estudio previo su modo de acción, elementos de que dispondrá, secciones que la integrarán, plan de trabajo y propaganda, etc., etc.

No se ha dejado de considerar, los infinitos obstáculos que se presentarán para llevar a la práctica esa iniciativa, pero se entiende también; que es justamente hoy, frente a la terrible crisis por que atravesamos que nuestros esfuerzos deben multiplicarse para conjurar los graves males que azotan a nuestra riqueza madre.

Completar la obra iniciada, cumplida por nuestra Diplomacia o por el comercio local, buscar nuevos mercados o acrecentar los actuales, ilustrar a los productores a la vez que a los consumidores, abordar en una palabra la obra de la defensa de la producción nacional, obra permanente y tesonera, he ahí el principio básico que guía la iniciativa del doctor Bauzá.

La Comisión de asuntos ganaderos de la Asociación de Consignatarios de Ganado, integrada con los representantes de las instituciones rurales se reunirá pasado mañana para tomar en consideración las iniciativas de los señores Arrosa y doctor Bauzá.

Cátedra ambulante de industrias agropecuarias.

UNA BUENA INICIATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL

Teniendo el mayor agrado en informar sobre la resolución adoptada por el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, en el sentido de designar un profesor ambulante de industrias agropecuarias, cuya misión será la de dictar cursos experimentales de breve duración en las localidades de campaña en que existan escuelas industriales o en otras que el Consejo estime conveniente, siempre que las respectivas poblaciones ofrezcan facilidades para su desarrollo.

La iniciativa es bien plausible y está llamada a ejercer una acción práctica en el mayor desarrollo y más hábil explotación de las pequeñas industrias rurales, y es por eso que señalamos su importancia y nos complacemos en poner de relieve el valor de la idea.

El cargo de profesor ambulante de industrias agropecuarias será llenado por concurso, rigiendo para el mismo las siguientes bases:

1.o Los aspirantes deberán presentar títulos, certificados o demostraciones que los acrediten para el ejercicio del profesorado y que demuestren haber ejercido prácticamente su profesión o labor industrial, durante un período menor de dos años.

2.o El plazo para la presentación a este concurso vence el día 10 de Febrero de 1922 a las 12 horas.

3.o El profesor de industrias agropecuarias deberá dictar experimentalmente en los lugares y fechas que disponga el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, cursos de:

A) Lechería y productos derivados.
B) Conservación de frutas y legumbres.
C) Vinificación.
D) Conservación de aves y pescados.
E) Apicultura y sericicultura.

Se aceptará la presentación de profesores especializados en uno solo o más de estos cursos.

4.o El profesor de industrias agropecuarias, tendrá una asignación de $ 200.00 mensuales y pagos sus gastos de locomoción. Será designado de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen para el profesorado de Enseñanza Industrial.

5.o El curso será de méritos y trabajos.

Los aspirantes presentarán una exposición escrita sobre la organización y orientación de los cursos experimentales de industrias agropecuarias, y una relación de sus títulos y méritos, informes si los tuvieran de actividades enseñantes y todos los antecedentes industriales y morales, que creyeran necesarios para justificar sus méritos. El jurado podrá explicar esta prueba, si así lo estimara conveniente.

6.o Se exijirá un certificado del médico de la institución donde se acredite buena salud.

7.o El concurso podrá declararse desierto.

8.o El jurado estará compuesto por siete miembros designados por el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial.

Consultas ganadero-agrícolas

Servicio para nuestros suscriptores

En esta sección se contestarán las consultas o informes que se soliciten sobre métodos de crianza, procedimientos agrícolas, razas, cultivos, mercados, maquinarias etc., y todo tema que se relacione con la ganadería y agricultura y sus industrias derivadas.

Las consultas deberán formularse con la mayor claridad y deben dirigirse por carta firmada, en cuyo sobre se indicará "Sección consultas ganadero - agrícolas" de "El Siglo".

Al contestar las consultas se señalarán por las iniciales del suscriptor.

Sobre la crisis ganadera

LAS MEDIDAS A ADOPTARSE EN LA ARGENTINA

Espectativa que han creado

La realización del propósito que anunciara el director del Banco de la Nación, de ayudar a los productores en el límite máximo de sus recursos — propósito del cual han participado otros importantes establecimientos de crédito, según lo han hecho público — ha tenido efecto, sin duda, en la limitación de las entradas de ganado vacuno y lanares, en Liniers y en Matanza, respectivamente.

Ha podido notarse, en efecto, que los envíos han disminuído, y en ciertos días en proporción muy apreciable; se ha visto que las cotizaciones de los frigoríficos, partiendo, por ejemplo, del 14 de Diciembre, dos días después de la asamblea del Príncipe Jorge, de un mínimo de 12 centavos a un máximo de 18 1|2 la libra de carne vacuna, límites a que luego descendieron aquéllas, han ascendido, el 3 del corriente, a 16 y 24, respectivamente.

Ante el alivio que parece haberse reflejado en ambos mercados — dice un colega porteño — corresponde insistir en que los remitentes hagan cuanto les sea posible por limitar sus envíos, particularmente de vacunos faltos de condición, y sobre todo de lanares. Y esto último porque, como lo tenemos dicho, aquí como en Montevideo y en todos los mercados, la la carne lanar, por la despolarización del vellón — que importa el cese de estímulo para el negocio de cría de la oveja —ha inundado los mercados y contribuído grandemente a la baja de los precios de la carne de vacuno.

Y agrega:

Con el alto costo de vida, ha podido verse en todas partes que no es posible que la libra de carne de lanar se vendiera a 12 centavos, por ejemplo, y la de vacuno a 30.

Por más que la preferencia general del consumo nacional esté por la última, el precio mayor ha favorecido siempre a la de ovejuno.

Si la carne de lanar puede ser un substituto, no obstante sus distintas características, y objeto de competencia para la carne bovina de consumo, la fijación de un precio mínimo para ésta, sin antes procurar la valorización del vellón, estimulando al criador para que no mande sus ovejas a los mataderos, no sería de alcance decisivo porque el lanar podría substituir una buena parte del consumo, debido a la ventaja del menor precio a que podría venderse.

Y esto no porque pueda estar la solución en la fijación de un precio mínimo también para el lanar; porque éste seguirá liquidándose a cualquier precio, a causa de la falta de valor remunerativo del vellón.

Es necesario decir, a este respecto, que el negocio de cría de lanares se cifra en el valor del textil, y no en el de los pocos corderos, borregos o capones que se obtengan anualmente.

Es por estas y otras razones de orden práctico que, desde abril del año próximo pasado, hemos llamado la atención sobre el problema de la acumulación de las lanas, diciendo que si la crisis de ésta quedara circunscripta a ese renglón de la producción pecuaria, habríamos de considerar feliz esa limitación, ante los quebrantos aun mayores que, a nuestro juicio, habrían de producirse, de seguir en actitud contemplativa.

Tal ha ocurrido, desgraciadamente. Y así, mientras los productores australianos concentraban la venta de sus lanas en la British Auseralian Wool Realization Association, que empezó por limitar las ofertas y fijar las reservas mínimas sobre un tipo de 9 peniques la libra de lana de merino sucia y 5 por la sucia de ovejas cruzadas — asociación con la cual cooperan hoy los productos de Nueva Zelandia — los fuertes compradores de la Argentina fijaban precios irrisorios y adquirían la lana con el beneficio inmediato que les representaba la diferencia de cambio y con el que habría de producirse necesariamente a medida que fueran absorbiéndose los grandes stocks.

Pues bien: esas lanas han salido en gran parte del país a 2 y 3 pesos los 10 kilos; sin mejora para la balanza comercial, ni de los cambios que siguen siendo contrarios; y otra parte de las compras está a la espera de que el arancel aduanero de la Unión sea suavizado, en cuanto escasee la propia producción para redondear las utilidades. Y la consecuencia de esa actitud contemplativa no ha parado en los precios ruinosos para las lanas, porque éstos se han trasladado al vacuno. Y este es el quebranto mayor a que hace meses nos referíamos.

Hay más, la puesta en una sola mano de las lanas australianas, que al suprimir intermediarios y especuladores se ha traducido en el mayor precio posible para los productores, va camino, en Nueva Zelandia, de ser extendida a la carne de lanar australianos y zelandeses han conseguido valorizar sus lanas, y ahora se procuran de hacer otro tanto con la carne, de que son principales proveedores del consumo británico, al punto de que en 1920, Nueva Zelandia envió a las islas 153.753 toneladas y Australia 112.894 contra 50.000, tan sólo, enviadas por los países sudamericanos.

Repetiremos — agrega — que la cuestión central, en cuanto a los precios de nuestras carnes de exportación, consiste en estimular al criador de lanares, haciendo prontamente cuanto sea posible, con intervención del mismo Estado para valorizar nuestras lanas. Dejando que las cosas sigan el curso poco feliz de hasta ahora, y cuando la liberalidad bancaria tenga su término, y si el negocio de cría de la oveja continúa desfavorable y con pérdidas para el productor, no quedará otro cosa que la liquidación de los rebaños, enviándolos a los mataderos, con una nueva y súbita presión hacia una mayor baja de los precios del vacuno, con el único beneficio de hacer aún más óptimo el negocio del comprador único.

De aquí que juzguemos acertada la resolución de la comisión de representantes de hacendados al declarar que es preciso dedicar preferente atención a todo medio encaminado a regularizar los precios de la lana, por considerar que mientras subsisten los actuales, todos los ganaderos descarán deshacerse de las ovejas y las ofertas de esta carne acarrearán, como consecuencia necesaria, la mayor desvalorización del ganado vacuno.

Historia de la raza Hereford

No. 43

ESCRITA Y ARREGLADA POR G. RIFFAUD Y LOPEZ, CON DATOS PROPORCIONADOS POR EL DOCTOR JULIO MURO

de Mowaequa, Shelby, Illinois; Wilton Mr. T. C. Ponting, J. R. Price e hijo, de Williamsville; Mr. J. L. Hawes, de Colony, Kansas; "The Indiana Blooded Stock Company", de Indianópolis, Indiana; Mssrs. Gudgell y Simpson, de Independence, Missouri; Messrs. W. C. Cook e hijo, de Iowa; Mr. E. Phelps y Pontiac, de Michigan; Mr. Thomas Clark, de Beecher, Illinois; Mr. G. W. Henry, de Ashukum, Iroquois, Illinois; Messrs Barrow Brothers, Sheldant, Iowa; Mr. Dunham, de Dunlop; Mr. John Nolan, Beecher; Messrs. W. Morgan y Son, de Irving, Marshall; Mr. W. C. Mc Gavock (Franklin, Howard, Missouri; Mr. R. Hewes, de Tower Hill Stock Farm, Goodenow; Mr. J. Borland, de Nebraska; Mr. G. F. Baker, de Oakland Stock Farm, Goodenow; Messrs. Glough Hnos, de Nilca, Ohio; Mr. B. Hershey, de Muscatine, Iowa; Mr. Wm. Powel, Beecher, Illinois; Messrs. Seabury and Sample, Lafayette, Indiana; O. Harris, Missouri; F. A. Nave, Indiana; C. B. Stuart, Indiana; W. H. Curtice y Clem Graves, Indiana; Giltner Hnos, Kentucky; H. C. Burleigh, Maine; C. A. Stannard, Kansas; John Hooker, Ohio, y otros muchos.

Mr. J. A. Funkhouser, notable criador que fué uno de los primeros importadores de "Hereford's y presidente del "American Hereford Castle Breeder's Association", murió en 1905, dejando una cría famosa; lo mismo sucedió con Mr. A. Kirk. B. Armour, fallecido en 1901, en Kansas City. Era gerente de la Compañía Armour, en esa ciudad, y gran importador y criador de Hereford's. Ocupaba el cargo de presidente de la American Hereford Cattle Breeder's Association".

Mr. Charles R Stuart, muerto en 1899, se dedicó también con ahinco a la cría de Hereford's junto con su suegro Mr. Adams Earl, realizando grandes importaciones de las Royals Inglesas, consideradas en todo momento como el mayor esfuerzo hecho por una sola firma.

A la "Ontario Agricultural College", de Guelth Ontario, se debe también la extensión de Hereford's puros, en aquella zona norteamericana, por las notables selecciones hechas en Inglaterra, en las cuales fué importado entre otros, "Conqueror 7510", comprado a la Reina Victoria en 500 guineas; que fué engendrado por "Lord Wilton 4740" y criado por Mr. Cawardine. En el Canadá, "Conqueror" y sus productos fueron muy estimados.

Entre los criadores de más éxito, cuyo trabajo data de largos años atrás, se cuenta el Hon. Mr. H. Cochrane, de Hillhurst Farm, Quebec, cuya cría fué fundada en 1880, contando con notables padres de cabaña la sangre de "Lord Wilton", "Horace", etc.

Desde 1903, época en que murió su fundador, la cría fué seguida por su hijo, Mr. James A. Cochrane.

También en 1880, fué fundada la cría de Mr. Benson, de Port Cardinal, Ontario, con animales de Messrs. Green, Taylor, Mutton, Bridges, Pitt, etc.

Uno de los más notables Hereford's usados en América, fué "Sir Richard 2.o 4984", criado por Mr. Arkwright, de Hampton Court, importado en 1870 por Mr. John Merriman, el que era hijo de "Sir Oliver 2.o", por "Sir Benjamin 1387".

Los productos de "Sir Richard" fueron vendidos a precios muy altos

Asociación de C. A. de Hereford's

Evidencia el gran progreso alcanzado por los Hereford's en Estados Unidos, el hecho de que hasta el 1.o de enero de 1906, se publicaron 27 tomos del Registro Americano de Hereford's, con una anotación de 205.000 productos.

Como sería completamente imposible ofrecer detalles completos de la raza Hereford en Estados Unidos, se mencionará solamente algunos nuevos datos de importancia al respecto.

Por consiguiente, el primer lugar le corresponde a la Asociación de Criadores Americanos de Hereford's, que tanto ha trabajado por el progreso de dicho tipo bovino.

Esta institución fué organizada en un meeting de numerosos criadores de Hereford's en el Pacific Hotel de Chicago, el 22 de junio de 1881, a invitación de Mr. Culbertson.

He aquí la primera Comisión Directiva: Presidente, C. M. Culbertson, de Chicago; Vicepresidente, S. A. H. Swan, Wyoming; W. H. Tood, Ohio; W. H. Sotham, Illinois; Tesorero, Mr. Adams Earl, Indiana; Secretario, F. E. Miller, Beecher, Illinois.

El Consejo de Directores lo constituían: Messrs. J. M. Studebaker, A. H. Seabury, W. S. Van Natta, N. Abbe, G. S. Burleigh, A. D. Raub, H. Morris, Charles Gudgell y E. R. Price.

Fué propósito de la Asociación Americana de Hereford's, fomentar el progreso de esta raza en Estados Unidos y se resolvió que el "American Hereford Record", dió a conocer el primer tomo que había sido publicado hasta entonces por la Asociación de Criadores de Beecker, de la cual Mr. T. L. Miller, era uno de los principales componentes.

Además, se nombró una Comisión encargada de examinar los nombres de los productos anotados en el tomo I del "Record", y revisar los registros subsiguientes. Dicha Comisión la integraron: T. L. Miller; William Powell y Thomas Clark.

En noviembre de 1881, se realizó la segunda reunión de la Asociación de Criadores A. de Hereford's, en la cual se adhirieron 34 criadores nuevos de diferentes Estados y territorios. Se acordó en dicha reunión que los ganaderos deberían mandar buenos productos a las ferias y exhibiciones, para dar a conocer al público la excelencia de la raza.

Una Comisión compuesta por Mr. J. M. Studebaker, R. W. Sample y W. S. Van Natta, fué encargada de considerar si el "American Hereford Record" era práctico para la institución, y comprárselo a Mr. T. L. Miller.

En noviembre de 1882, con motivo de la tercera asamblea de criadores, la Comisión indicó la conveniencia de obtenerlo, pero recomendó que lo tomara como modelo para el propio y que formulara reglamentos para las entradas que se hicieran en el registro y, también para revisar los pedidos de anotación. Se le ofreció así mismo a Mr. W. H. Sotham, libras 107 en reconocimiento a los servicios prestados a la causa del Hereford, y se acordó reunir libras 400 como premio especial para Hereford's en las ferias de ganado gordo.

En febrero de 1883, se realizó una nueva reunión y Mr. T. L. Miller, presentó una propuesta para vender los dos tomos sobre los Hereford's que se habían publicado, los cuales fueron adquiridos en libras 1000, que fueron cubiertos por un tanto por cabeza de ganado, que se cobró a cada uno de los miembros de la Asociación, el 1.o de julio de 1883.

Se contaron 2300 productos de pertenencia de los asociados, cobrándose dos dólares, 17 cents. por cabeza. Las crías que pagaron por 50 o más animales, fueron las siguientes:

W. N. Van Natta: 193; Gudgell y Simpson: 171; B. Hershey: 146; Mr. Earl y Stuart: 142; T. L. Miller Company: 119; Seabury y Sample: 104; C. M. Gulbertson: 99; M. H. Cochrane: 75; T. E. Miller: 75; A. A. Crne e hijo: 72; G. S. Burleigh: 62; T. C. Ponting: 55; Fletcher, Holt y Cía.: 54; H. y N. Abbe: 64; Thomas Foster: 52; y D. K. Shaw: 50.

Por esa misma fecha se encargó que una comisión se se encomendara d encorporar a ese organismo bajo las leyes de Illinois, loque tuvo lugar el 10

(Continuará).

COMERCIO E INDUSTRIAS

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

OPERACIONES DE HOY

1.a RUEDA

Deuda O. P. y Conversión 1918	
$ 1.000 para mañana.	86.00
2.000 idem idem...	86.00
3.000 idem idem...	86.00
23.000 idem idem...	86.00
Títulos Hipotecarios—Serie T	
$ 6.200 para mañaan.	90.20
5.000 idem idem...	90.20
Títulos Hipotecarios — Serie V	
$ 5.000 para mañana.	89.50
1.100 para el 13...	89.80
1.020 idem idem...	89.90
1.200 idem idem...	89.90
2.a RUEDA	
Dda. Consolidada	
$ 1.410 para mañana.	62.10
9.400 fin de mes..	62.40
Deuda Nacional Saneamiento	
$ 2.500 para mañana.	86.00
1.550 idem idem...	86.00
Empréstito Conversión	
$ 932.50 mañana....	80.10
13.055 idem idem...	80.10
932.50 idem idem..	80.20
Deuda Interna 1916	
$ 4.000 para mañana.	93.00
2.000 idem idem...	93.00
1.000 al contado...	93.00
1.000 para mañana.	93.00
1.000 para mañana.	93.00
8.000 idem idem..	93.00
1.000 idem idem...	93.00
2.a SERIE	
$ 5.000 para mañana.	92.80
Banco Popular	
50 acciones para fin de mes.	97
Banco Italiano	
10 acciones para mañana....	7
Títulos Hipotecarios — Serie R	
$ 2.500 para mañana.	92.50
1.300 idem idem...	92.50
Títulos Hipotecarios — Serie T	
$ 1.400 para mañana.	90.20
Títulos Hipotecarios — Serie U	
$ 1.100 para mañana.	90.00
Títulos Hipotecarios—Serie V	
$ 1.000 para mañana.	90.00

Bolsa de cereales a término S. A.

Operaciones de ayer

Avena para febrero 100 tons. a 3.70, 100 a 3.76, 50 a 3 y 75.

Ajuste

Trigo para enero a 5.20, para febrero a 5.25, para marzo a 5.40, para abril a 5.30.
Maiz para enero a 3.30.
Avena para febrero a 3.75.

Mercado uruguayo de cereales a término

Primera rueda

Trigo, 50 tons. para febrero a 5.29, 150 a 5.26, 50 a 5.28, 50 a 5.29, 100 para marzo a 5.38, 50 a 5.37, 150 a 5.40, 100 a 5.41.

Avena, 150 tons. para febrero a 3.73, 50 a 3.74, 50 a 3.85.

Segunda rueda

Trigo, 250 tons. para enero a 5.35, 50 para febrero a 5.32, 50 a 5.34, 50 a 5.35, 100 a 5 y 36, 100 para marzo a 5.42, 100 a 5.43.

Precios de ajuste

	Ant.	Hoy
Trigo:	—	—
Disponible	5.30	5.30
Enero	5.30	5.35
Febrero	5.35	5.30
Marzo	5.40	5.40
Abril	5.40	5.40
Maiz:		
Disponible	3.20	3.20
Enero	3.20	3.20
Febrero	3.40	3.40
Lino:		
Disponible	7.60	7.60
Avena:		
Disponible	3.20	3.20
Febrero	3.70	4.—

Registro de Hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes operaciones:

1a. sección

1000 al 7 % anual, 4000 id. id. id. id., 1200 acumulados, 3000 cuenta corriente, 600 a 0.60 mensual.

2a. sección

7000 al 7 % anual, 4500 id. id. id. id., 10000 id. id. id. id., 1200 id. id. id. id., 9000 12000 id. id. id. id.

NOTAS FORENSES

MODIFICACION DE ESTATUTOS

Fueron inscriptas en el Registro Público de Comercio de primer turno, las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo, Ltda.

CONCORDATO

JOSE M. DOS SANTOS

Ascienden a la cantidad de $ 552.27 las costas causadas en la solicitud de concordato preventivo udicial propuesto por el señor Dos Santos, incluso el honorario del contador interventor.

Mercado de lanas

La situación del mercado de lanas se mantuvo ayer dentro de los mismos términos favorables anteriores, pues la demanda va generalizándose cada vez más. Los negocios se desarrollan corrientemente y toda mercadería buea, rigiendo como más generales los precios detallados a continuación:

LANAS MERINAS

Supras	8.20	8.50
Primeras sup. en clase, livianad		
y limpieza	7.50	8.00
Buenas corrientes bien acondicionadas	7.00	7.30
Segandas envellonadas altas limpias y buena condición	6.50	6.80
Buenas	6.—	6.20
Regulares	5.30	5.50
Bajas y defectuosas	4.80	5.—
Sueltas superiores bien crecida, y limpias, según procedencia	Sin exist.	
Buenas	"	
Regulares	"	
Bajas y defectuosas	"	
Corderos, largos y y limpios de semilla		2.60
Con semilla o flechilla		2.—
Rapón		2.—
Barrigas, sin clase y condición, libre de chicuero		2.—

LANAS CRUZAS

Cruzas finas especiales	5.10	5.20
Id id buenas a superiores	4.80	5.00
Id. id. generales	4.40	4.60
Id id inferiores	Nominal	
Id. id con semilla		
Cruzas medianas especiales seg. rop. de fina	"	
Id Id buenas a superiores id id	"	
Id id regul. id id	"	
Id id inferiores	"	
Id id con semilla	"	
Cruzas gruesas especiales	"	
Id id buena a superiores	"	
Id id regulares	"	
Id id inferiores	"	
Id id con semilla		
De cordero, largos limpios de semilla, s|clase		2.60
Id con semilla		2.—
Id Rapón		2.—
Barrigas cruzas finas		1.60
Id gruesas, cola y epidemia		1.30
Padres Lincoln y capachos		1.50
Manga especial	3.50	3.60
Buena y fresca	3.—	3.20
Regular con chica	2.40	2.80

ENTRADAS

LANA — A. Bonilla 433 bolsas, Viuda de Aguerre 657 idem, Balparda y Cía. 128 idem, E. Munné y Cía. 108 idem, N. Inciarte 48 idem, A. Garrasta 123 idem, E. y Arocena 81 idem, N. D. y Vidal 101 idem, C. y Zabalegui 125 idem, C. y Goyena 20 idem, Taranco y Compañía 82 idem, A. Abella 54 idem, L. P. Pereyra 31 idem, P. y Diverio 28 idem, L. Silvera 139 idem, A. Buzzo 20 idem, P. Gongorraa 36 idem, H. Beramendi 29 idem, Pesquera 200 idem, G. Picardo 44 idem, Briozzo Presno y Compañía 57 idem, A. G. Boero 200 idem, B. Doll y Compañía 21 idem, R. y Achard 32 idem, U. Barbot y Compañía 16, T. y Lessa 122 idem, R. San Martín y Freire 11 idem, D. I. Alvarez 50 idem, y 18 fardos, F. B. Helguera 73 bolsas, F. P. Arrosa 61 idem, J. Arijon 265 idem, F. P. Badia 121 idem, L. Cadenas y Compañía 20 idem, Olano Hermanos 11 idem, L. Casas 86 idem, J. Jonte 11 idem, R. Vidaurreta 24 idem, J. M. Puertes 20 idem, J. D. Barrague 40 idem, A. R. Garra 8 idem, S. y Doldan 8 idem, S. Muguerza 6 idem, Etchegaray Hermanos 57 idem, P. Plá y Rodríguez 22 idem, M. Brunet y Compañía 36 idem. Total: 4225 bolsas.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Cueros vacunos secos

Ha reinado calma en las operaciones de este fruto, debido a que los compradores sólo demostraron algún interés por los garrapata. De ahí que los negocios realizados señalaran limitada importancia, obteniéndose como más probables, los precios de nuestra escalaa.

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, sigarp. pelo de invierno	4.50	4.60
super. sigarrap. id. id.	4.30	4.40
Id id reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	3.40	3.50
Id id infer. o con recargo de garr.	sin comps.	
Id id pelo verano	3.40	3.50
Brasil, buen. lot., mayoría angost. cipoca garrap.	4.00	4.10
Id infer. o clrec. pelo invierno	3.80	3.90
Inserv. y pesados	sin comps.	
Correntin. conj. b. siprop. de pelo	Nominal	
Paraguay, conj b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o desparej. s|conjun.	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Cuyo becerros de 3 a 6 1|2 k. sin agrrapata	3.40	3.50
Id. id. becerros con garrapata	1.70	1.75
Id. id. inservible	0.85	0.90
Id. becerritos sig. hasta 2 1|2 kg|	3.20	3.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 k.)	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Un poco más de interés demuestran los compradores, de manera que las operaciones se han desarrollado más corrientemente. Los precios que se obtuvieron más corrientemente son los detallados a continuación:

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. sipeso etc.	6.20	6.40
Vacas id id id	5.20	5.40
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos	4.20	4.40
Terneras de 10 a 44 k. arriba sin garrapata	2.20	2.40
Becerros menos de 10 kilos	1.20	1.40
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES

La demanda por mercadería sana y adelantada fué algo más activa, operándose de acuerdo con la siguiente cotización:

Sanos	2.40	2.50
Mal ocechos	1.20	1.25
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles		0.55
Salados, según peso medio	2.76	2.80
Potrillos		0.23
Potrancas saladas		0.40

CUEROS DE POTRO

Esta mercadería cuenta con interesados obteniéndose corrientemente, los precios indicados a continuación:

Merinos y cruz. finos ½ lana arr. s|conjuntos	2.90	3.00
Id. id. atrasados	2.20	2.40
Cruzas gruesos y medianos id id.	1.80	2.20
Capachos		0.50
Pelados	0.90	1.—
Maldesechos		0.20
Corderitos	0.60	0.65

CUEROS SILVESTRES — Se colocan a los precios que indicamos:

Ciervos anchos kilo	Nominal	
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas como bolsa o abiertos por el lomo, libre de inservibles	6.80	7.—
Id. chicas y averías por la Larriga id id.	3.40	3.50
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de río	2.80	3.00
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.39	0.40
Id. id. sin cola		0.30

CERDA — De venta corriente y precios sostenidos.

Mez. buena del int. peso net. libre de garrap.	5.70	5.80
De vaca s|garrap.	5.60	5.70

PLUMA — He aquí los precios que rigen:

Mercado de Cereales

TRIGO — El mercado de trigos estuvo corriente en operaciones pués la demanda fué general en los compradores. A último momento el mercado se entonó algo más, cerrando corriente al precio de $ 5.30 por trigos especiales. Cotizamos.

Superiores	5.20	5.25
Buenos	5.10	5.15
Regulares	4.80	4.90
Inferiores	Nominal	
De fideos bueno a super. s|clase	5.00	5.10
Id. regulares	4.80	4.90
Id. inferiores	Nominal	

ENTRADAS

Trigo por Estación Central a Viuda de Aguerre 905 bolsas, a L. San Martin 430, a B. Requelico 144, a J. M. Suárez 150, a S. Muguerza 430, a B. Doll y Compañía, 142, a Comisión Oficial de Semillas 622, a E. Storace 1084, a M. Trujillo 522, a Pesquera y Compañía 404, a P. García 631, a S. G. Aguerrebere 253, a Butler y Compañía 689, a R. y Alvarez 143, a V. M. Percovich 463, a J. C. Deluchi 892, a R. Brachi 118 bolsas, a C. B. Villamil 157, a C. y Ortiz 270, a A. Zaglio 145, a P. M. Gómez y Compañía 57, a L. J. Pérez 150, a S. Muguerza 48, a B. Doll y Cía. 272, a J. C. Delucchi 102. Total: 9622 bolsas.

Por Estación Cordón a Butler y Compañía 1153 bolsas, a José Liard 140, a A. Boni[illegible] 270. Total: 1563 bolsas.

Por Vía Fluvial a Mondregnet 326, a J. M. Suárez 1075, a M. H. del Uruguay 4041, a D. I. Alvarez, 750. Total: 6295 bolsas.

Por Estación Bella Vista a M. Levrero 1428 bolsas, a R. Amespil 3676, a H. Beramendi 145, a Viuda de Aguerre 285, a Balparda y Compañía 556.

MAIZ — También éste mercado estuvo animado en operaciones y sostenido en precios. Por grano común superior se obtuvo hasta $ 3.20. Cotizamos.

Cuarent. buen. a superior	3.40	3.45
Id. regular	3.30	3.35
Com. sano seco	3.10	3.15
Regular	3.—	3.05
Moroch. b. a sup.	3.40	3.50
Regular	3.30	3.35

ENTRADAS

Maíz por Estación Central a F. C. del Estado 230 bolsas, a Viuda de Aguerre 596, a M. Trujillo 440, a C. J. Ortiz 308, a E. Storace 407, a V. M. Percovich 462, a A. Zaglio 145. Total: 2584 bolsas.

Por Vía Fluvial a A. Illgietini 78 bolsas, a Mandregnetti 114. Total: 192 bolsas.

Por Estación Bella Vista a Mercado Uruguayo de Cereales a Término 772 bolsas, a R. Amespil 297, a E. Storace 728 bolsas.

LINO — Con fijeidad se cotizó de $ 7.00 a 7.20 base 4 o|o.

FORRAJES — Se ha operado corrientemente, a estos precios:

Alfalfa superior	$ 2.80	3.00
Id buenas	" 2.40	2.60
Mezcla superior	" 1.80	2.20
Pasto superior	" 1.80	2.00
Id buenos	" 1.20	1.40
Id campo	" 1.20	1.30
Paja	" 1.10	1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada s|clase, con bolsa	Nominal	
Avenas, buenas, a superiores	3.20	3.30
Id. regulares	3.00	3.10
Granza de campaña	Nominal	
Porotos manteca, del país	sin existencia	
Porotos blancos chicos y de color	10.00	11.00
Cariocas	10.00	11.00
Alpiste bueno a superior	7.50	8.00
Alpiste regular	6.00	7.00
Paja de escoba superior, metro	0.60	0.80
Paja de escoba regular	0.40	0.50
Semilla de guinea		

OTROS PRODUCTOS — Vda de Aguerre 11 atados lanares, 652 cueros vacunos secos, 3 idem potros, 2 bolsas de cerda, R. S. M. y Freire 8 fardos de lanares, 290 cueros vacunos secos, 4 atados de becerros, N. Inciarte 29 atados y 19 fardos de lanares, 40 cueros vacunos secos, 18 idem de salados, 3 idem de potros, 18 atados y 123 cueros de becerros, 1 bolsa de cerda, Balparda y Compañía 8 fardos de lanares, 65 cueros vacunos secos, 10 atados de becerros, F. B. Helguera 208 cueros vacunos secos, 2 idem de potros, 96 idem de becerros, Taranco y Compañía 38 cuers vacunos secos, 78 idem de becerros, 1 bolsa de cerda, Pesquera y Compañía 317 cueros vacunos secos, P. M. Gómez y Compañía 13 atados de lanares, 31 cueros vacunos secos, 2 idem de potros, 4 atados de corderos, L. P. Pereyra 53 cueros vacunos secos, T. y Lessa 17 atados de lanares, 91 cueros vacunos secos, 4 idem de potros, 1 atados de becerros, 1 atado de corderos, 2 bolsas de cerda, L. San Martín 3 atados de lanares, 31 cueros vaacunos secos, 1 idem de potros, 1 bolsa de cerda, Staudt y Compañía 49 atados de lanares, 59 cueros vacunos salados, 3 idem de potros, 18 atados de corderos, 1 bolsa de cerda, R. Vidaurreta 20 atados de lanares, B. Doll y Compañía 9 atados de lanares, 37 cueros vacunos secos, E. Munné y Compañía 14 atados de lanares, 24 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda, G. Picardo 51 cueros vacunos secos, 11 idem de potros, 11 atados de becerros, 1 bolsa de cerda, Viuda de Aguerre 92 cueros vacunos secos, Pesquera y Compañía 31 cueros vacunos secos, 1 idem de potros, 1 atado de becerro, 2 idem de corderos, 5 atados de varios, M. Brunet y Compañía 44 cueros vacunos secos.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central 220 bolsas de avena, 144 bolsas de harina, 19 fardos de tabaco, 104 bolsas de papas, 16 bolsas de alpiste, 195 fardos de alfalfa, 120 idem de mezcla.

Por Vía Fluvial 320 bolsas de avena, 300 idem de afrechillo.

Por Estación Bella Vista 30 bolsas de avena.

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. según fábrica		1.20
Id extra		1.13
Id 1.a		1.00
Id. 2a.		0.70
De maíz nueva	Nominal	
Afrecho c|bolsa	2.80	3.00
Exportación	2.80	3.00
Afrechillo consumo, según fábrica	2.80	3.00

CAMBIOS

PAISES	COTIZACIONES DE AYER Apertura	Clausura	COTIZACIONES ANTERIORES Apertura	Clausura
Inglaterra	40 ¾	40 ⅝	40 3|4	40 5|8
Francia	8.80	8.75	8.90	8.90
España	4.75	4.70	4.78	4.80
Suiza	3.67	3.65	3.67	3.63
Italia	16.30	16.30	16.60	16.50
Estados Unidos	139 ¾	139 ½	140 1|4	141 1|2
Buenos Aires	14 %	13 ¾ %	14 o|o	13 3|4 o|o
Brasil	26.000	26.200	26.100	26.200
Bélgica	9.15	9.10	9.30	9.30
Alemania	110	115	135.00	130.00

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas de ultramar

"HIGHLAND PIPER" —

Vapor inglés, procedente de Londres. Entrado el 9 de enero. Consignado a Christophersen Hermanos.

Atracó al hángar 4 y siguió a Buenos Aires.

A la orden, 1 cajón medicinas.

A. Soury, 23 cajones papel imprenta.

A la orden, 1cajón géneros, 1 cajón bolsas para tabaco.

Taranco y Cía., 50 cajones ginebra.

A la orden, 9 cajones ruedas esmeril.

Montevideo Water Works, 9 bultos motor eléctrico.

P. Carvalho, 60 cajones de herramientas, 1 cajón motores.

Westren Telegraph, 1 cajón

Bankier y Linn, 10 cajones ginebra alemana, 30 cajones agua tónica.

Barclay y Cía., 43 bultos géneros.

Barreiro y Cía., 1 cajón latonería.

P. H. Smithess, 1 cajón autos.

A la orden, 26 cajones cápsulas metal.

Alciaturi y Cía., 1 cajón drogas.

Staudt y Cía., 1 cajón lana y algodón, 5 cajones géneros.

D. Lombardi, 4 cajones pieles.

Western Telegraph, 1 cajón artículos eléctricos, 1 cajón lámparas eléctricas, 67 bultos accesorios telégrafos.

Bankier y Linn, 5 cajones máquinas café.

Carrau y Cía., 75 cajones mostaza.

ENCOMIENDAS

A. J. Mathinson, 1 bulto libros.

J. W. Perse, 1 cajón frutas y dulces.

muestras géneros.

Barclay y Cía., 2 cajones

H. Grindley, 1 bulto libros,

CARGA DE VIGO

J. Zuasti del Pino, 34 cajones conservas pescado.

Chiarino y Cía., 300 cajones sardinas.

Entradas de rios y cabotaje

"EOLO" —

Vapos nacional procedente del Salto. Entrado el 8 de Enero. Consignalo a la Compañía Urug. de Navegación.

G. C. Dickinson, 77 fardos carne tasajo.

Vda. e hijos de J. I. Aguirre, 10 bolsas lana, 2 atados cueros lanares, 4 cueros vacunos secos.

TRANSITO A EUROPA

Lahusen y Cía. 102 fardos lana, 5 id id, 6 H id, 17 id id, 6 id id.

DE CONCORDIA EN TRANSITO PARA EUROPA —

Lahusen y Cía. 225 fardos lana sucia.

CARGA DE FRAY BENTOS

Leopoldo Casas, 39 fardos cueros lanares.

DE MERCEDES

Balparda y Cía. 282 bolsas lana, 35 fardos id. 151 cueros vacunos secos, 57 atados cueros lanares.

DE NUEVA PALMIRA

Esteban L. Hospital. 100 bolsas harina.

ENCOMIENDAS

Sabas Olaizola, 1 caj. frutas.

P. Mañé y Cía. 1 bulto repuestos máquina.

Sabas Olhizola. 1 caj. sombreros.

Ernesto Quincks. 1 bulto repuestos autos.

"LAREMBERG" —

Vapor holanlés procedente de Glasgow. Entrado el 8 de Enero. Consignado a la Comp. Al. de Carbón.

A la orden. 2.675.271 kilos carbón.

"SEGUNDO MARAGATO" —

Paylebot nacional, procedente del Carmelo. Entrado el 8 de Enero. Consignado a Passano Hermanos.

A la orden. 176 bolsas maiz. 147 id lana, 4 y 1| estereos leña.

"NUEVA ENVIDIOSA" —

Paylemot nacional procedente de Rosario Oriental. Entrado el 9 de Enero. Consignado a Passano Hnos.

A la orden. 41 bolsas lana, 19 fardos cueros lanares, 1 bolsa cerda, 41 atados cueros becerros, 456 cueros vacunos salados, 240 bolsas maíz, 17 cueros potros, 295 cueros vacunos secos.

"FELIZ FORTUNA" —

Buque motor nacional procedente de Mercedes. Entrado el 9 de Enero. Consignado a Passano Hnos.

A la orden. 1 bca. negro humo, 5 bltos muebles, 5 cajones aceite, 2 cajones grapa, 5 id cognac, 8 id paass uva, 28 id vino, 3 btos. cjs. desamados, 747 cueros vacuno ssalados, 4 atados cueros carpinchos, 5 cueros yeguarizos, 535 atados cueros lanares, 4 id id corderitos, 2 bolsas cerda, 365 cueros vacunos secos, 14 cueros potros, 12 atados cueros terneros, 200 bolsas lana, 32 atados cueros lanares, 94 id vacunos secos, 8 atados cueros nonatos, 3 cueros yeguarizos.

"SUFRAGIO" —

Paylebot nacional procedente de Santa Lucía. Entrado el 9 de Enero. Consignado a Luis Parma.

A la orden. 409 sacos trigo.

"PALMIRA" —

Paylebot nacional, procedente de Nueva Palmira. Entrado el 9 de enero. Consignado a S. Battestín y Cía.

L. Olivera, 980 hectólitros carbón vegetal.

"VENCEDOR" —

Paylebot nacional, procedente de La Paz. Entrado el 9 de enero. Consignado a Passano Hermanos.

A. D. Oliveiro, 120.000 kilos carbón vegetal, 120 lios bolsas vacías.

"DON RAFAEL" —

Paylebot nacional, procedente de Dolores. Entrado el 9 de enero. Consignado a Fassar y Daneri.

Francisco B. Helguera, 120 bolsas trigo, 139 atados cueros lanares, 142 cueros vacunos, 2 cueros yeguarizos, 16 atados cueros terneros, 23 atados cueros corderos.

Viuda de A. H. Calcagno, 256 bolsas trigo, 29 bolsas lana, 1 bolsa cerda.

Ferrando Hermanos, A. y Podestá, 5 cajones dulces.

P. García, 17 cueros vacunos secos, 2 atados cueros yeguarizos, 3 bolsas cerda, 4 atados cueros corderos, 1 atado cueros terneros, 11 atados cueros lanares.

Viuda de J. I. Aguerre, 132 bolsas lana, 81 bolsas lana.

P. García, 5 bolsas lana.

E. Rivera, 1 bolsa cerda, 160 cueros vacunos secos 16 fardos cueros lanares, 12 atados cueros becerros.

J. Lieguep, 36 bolsas lana, 1 bolsa cerda, 12 atados cueros lanares.

J. M. Suárez y Cía., 60 bolsas maiz.

E. Menini, 44 cajones botellas vacías.

B. y Somaruga, 25 cuarterolas vacías, 4 cajones botellas vacías, 1 0cascos vacíos, 2|2 bocoyes vacíos, 3 cuarterolas vacías.

Cervecería Montevideana, 37 cajones botellas vacías, 9 casilleros botellas vacías, 13 bolsas vacías.

General Electric, 2 bultos un motor, 3 damajuanas vacías.

Pesquero y Cía., 80 bolsas maíz.

Cervecería Montevideana, 10 cajones botellas vacías.

"REGINA" —

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 9 de enero. Consignado a Luis Parma.

A la orden, 305 bolsas trigo.

"ARTESANO" —

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 9 de enero. Consignado a Luis Parma.

A la orden, 470 bolsas trigo.

"TRES HERMANOS LIBRES" —

Paylebot nacional, procedente de Mercedes. Entrado el 9 de enero. Consignado a Luis Parma.

A la orden, 10.005 hectólitros carbón.

"NUEVA CERES" —

Paylebot nacional, procedente de Nueva Palmira. Entrado el 9 de enero. Consignado a F. y Daneri.

J. M. Suárez, 783 sacos trigo.

Cervecería Uruguaya, 191 casilleros botellas vacías, 12 cajones botellas vacías.

Cervecería Montevideana, 105 casilleros botellas vacías, 5 cajones botellas vacías.

Cervecería Uruguaya, 32 latas vacías.

D. J. Alvarez, 81 cueros vacunos salados, 21 cueros vacunos secos, 28 atados cueros lanares, 1 bolsa cerda, 45 bolsas lana 1 atado cueros terneros, 3 atados cueros corderos.

Mateo Brunet, 1 cajón comestibles.

M. J. Tassara, 1 cajón aves.

M. J. Tassara, 1 bulto bolsas vacías, 1 bulto barandas billar, 1 casco vacío.

E. Queirolo, 1|4 pipa caña, 32 bultos cajones desarmados.

"COLONIENSE" —

Paylebot nacional, procedente de Colonia. Entrado el 9 de enero. Consignado a Passano Hermanos.

A la orden, 44 bolsas avena, 239 bolsas trigo, 102 bolsas lana, 9 fardos cueros lanares, 2 atados cueros terneros, 133 cueros vacunos secos, 13 cueros yeguarizos secos, 6 atados cueros corderos, 14 cajones botellas vacías, 60 cajones botellas vacías, 10 cajones id. id., 14 atados cueros lanares.

"LEONA" —

Paylebot nacional, procedente de Dolores. Entrado el 9 de enero. Consignado a E. J. Vidal.

A la orden, 1500 hectólitros carbón vegetal.

"JORGE LIBRE" —

Paylebot nacional, procedente de Colonia. Entrado el 9 de enero. Consignado a Passano Hermanos.

A la orden, 300 casilleros botellas vacías, 67 bolsas lana, 2 bolsas cerda, 173 atados cueros lanares, 253 cueros vacunos salados, 17 cueros vacunos secos, 5 atados cueros terneros, 75 palmas.

"ASAURIAS" —

Paylebot nacional, procedente de Paysandú. Entrado el 9 de enero. Consignado a Passano Hermanos.

A la orden, 40 estereos leña, 214 id. id., 10|10 id. id. id.

EMBARQUE DE EXPORTACION

J. Morrison, 34 cajones pescado fresco.

Wenz y Cía., 21 fardos lana bruta, 62 id. id. id., 52 fardos lana bruta.

A. Puig, 104 fardos lana bruta.

Lahusen y Cía., 66 fardos lana bruta.

Masurel Fils, 258 fardos lana bruta.

J. Segade, 2495 cueros vacunos secos.

E. Rette, 100 cueros vacunos secos, 22 fardos lana sucia.

J. Segade, 22 fardos cerda.

A. Bergamino, 120 fardos lana sucia, 1000 cueros vacunos secos.

Gonzalo Suero, 200 bolsas maíz.

H. A. Seré, 85 cajones pescado fresco.

Compañía Swift, 1117|4 vacunos delanteros, 1197|4 vacunos traseros congelados, 1170 fardos carne tasajo, 23 cajones extracto carne.

Pedro Ferrés, 1023 atados carne tasajo.

"CAMPANA" —

Paylebot nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 9 de enero. Consignado a Passano Hermanos.

A la orden, 145.000 kilos carbón vegetal, 15.000 kilos carbonilla.

"LINDA MARIA" —

Paylebot argentino, procedente de Gualeguaychú. Entrado el 9 de enero. Consignado a Passano Hermanos.

A la orden, 110.000 kilos carbón vegetal.

"15 DE AGOSTO" —

Paylebot nacional, procedente de Concepción del Uruguay. Entrado el 9 de enero. Consignado a E. J. Vidal.

A la orden, 180.000 kilos leña en trozos.

"EUGENIA" —

Paylebot nacional, procedente de Concepción del Uruguay. Entrado el 9 de enero. Consignado a Passano Hermanos.

A la orden, 2600 hectólitros carbón vegetal, 50 hectólitros carbonilla.

"ITALO ORIENTAL" —

Paylebot nacional, procedente de Rosario Oriental. Entrado el 9 de enero. Consignado a L. Parma.

A la orden, 318 sacos trigo, 52 bolsas lana, 89 atados cueros lanares, 183 cueros vacunos salados, 3 atados cueros nonatos, 1 atado cueros corderitos, 142 cueros vacunos secos, 8 cueros potro secos, 2 3cueros potro salados, 9 atados cueros potro, 1 bolsa cerda.

Nota. — Llegó hoy a nuestro puerto el vapor alemán "HINDEMBURG", procedente de Hamburgo, cuyo manifiesto adelantamos en el Boletín N.o 0002 del día 3 de enero.

TIPOS DE CAMBIO

Día 9 de enero a las 11.30 horas.

Inglaterra. Telegrama: 40 1|2; A la vista, 40 3|4.
Francia, 8.75. A la vista: 8.80.
Bélgica, 9.10. A la vista: 9.15.
Italia, 16.20. A la vista: 16.30.
España, 4.74. A la vista: 4.78.
Suiza, 3.65. A la vista: 3.69.
Holanda, 1.96. A la vista: 1.98.
Estados Unidos, 141.— A la vista: 140.—
Alemania, 110.
Brasil, 26 pesos, 000 libra, a 90 días.
Argentina, 10 o|o, Fav. Girad.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Mercado de cereales del exterior

BUENOS AIRES, 9. — Las operaciones efectuadas hoy en el Mercado de Cereales a Término son las siguientes:

1a. rueda

Trigo para febrero 200 tons. a 11.17, 600 a 11.16, para marzo a 200 tons. a 11.02.

Maiz, para febrero 200 tons. a 7.33, 400 a 7.31, para mayo 200 a 6.74, 400 a 6.70.

Lino para febrero 100 tons. a 17.34, 200 a 17.35, para marzo 200 a 17.30.

2a. rueda

Trigo para febrero 200 tons. a 11.15, 800 tons. a 11.17, 400 tons. a 11.18, para marzo 200 a 11.02, 800 tons. a 11.03, 400 tons. a 11.06.

Maiz para febrero 800 tons. a 7.31, 200 a 7.36, para marzo 400 a 7.36, para mayo 200 a 6.70.

Lino para febrero 100 tons. a 17.40, 100 a 17.42, 100 a 17 y 48, 100 a 17.43, para mayo 100 a 17.30, para abril 100 a 17.30, 100 a 17.35.

Ajuste

Trigo para enero a 11.25, febrero a 11.20, marzo a 11 y 05, abril a 11.05.

Maiz para enero a 7.30, para febrero a 7.35, para marzo a 7.40, para mayo a 6.70.

Lino para enero a 17.45, para febrero a 17.45, para marzo a 17.35, para abril a 17 y 35.

Avena para febrero a 8.05, para marzo a 8.10.

Bolsas extranjeras

EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 9. — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stokc Exchange fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada 51.00 contra 51 precio anterior; Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896; 76.50 contra 74 precio anterior; Empréstito Conversión 5 o|o 1905, 45 contra 65 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 9. — Los títulos uruguayos que se cotizan fueron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión 5 o|o 1905, 130 contra 133 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9. — Las operaciones de hoy en la Bolsa fueron las siguientes:

Cédula argentino ley 8172 a 94.20, id. id. id. 9155 2a. a 93, id. id. id. id. 3a. a 93, id. id. id. id. 4a. a 93.50, id. id. id. id. 5a. a 91.20, i. id. id. id. 6a. a 92, id. id. id. id. 7a. a 92.80, id. id. id. id. 8a. a 92.50, id. id. id. id. 9a. a 92.60, id. id. id. id. 10a. a 92.50, Buenos Aires 6 % a 79.40, id. id. 2 ½ % a 31.30, Provincia de Buenos Aires a 45.30, Empréstito 1911 (oro) a 70.20, Pavimentación semestral ley número 7091 a 83, id. id. 9142 a 73, deuda municipal 7 % a 97.10, obligaciones Banco de la Provincia a 64.40, San Nicolás a 37, Astra (mes) a 64, Puerto Sastre a 1.45, Sansinena a 105.50, Comodoro Rivadavia a 104, Banco Español a 103.50, Banco Galicia a 73.50.

CAMBIOS

MERCADO EXTRANJERO

(Especial para EL SIGLO)

NUEVA YORK, 9. — Los tipos de los cambios por cable a la clausura del mercado fueron: Sobre Londres a 422 centavos por libra, sobre Francia a 8.24 cents. por franco, sobre Milán a 4.31 cents. por lira, sobre Madrid a 4.95 cens. por peseta, sobre Berlín a 59 cents. por marco.

BUENOS AIRES, 9. — Sobre Francia por cable el cambio fué a 9.20 y a la vista a 9.25, sobre Bélgica por cable a 9.65 y a la vista a 9.70, sobre España por cable a 5.05 y a la vista a 5.08, sobre Italia por cable a 17.20 y a la vista a 17.25, sobre Estados Unidos por cable a 132.50 y a la vista a 131.80, sobre Montevideo por coble a 10 % y a la vista a premio, sobre Inglaterra por cable a 43 ¼, a la vista a 43 ½ y a 90 días a la vista a 43 ⅝.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

MANIQUIES MODERNOS y aparatos de madera para vidriera. "La France Ortega". Soriano 965. v-E.12.

CIGARRERIA "CENTENARIO" Gran surtido en cigarros. Se pagan boletos carreras. Teléfonos; Cop. y Uruguaya 3286 Central. Buenos Aires 742 esq. Ciudadela. 3914.Pte.

GRAN PELUQUERIA COTI— Unico en la capital, que cuenta con 12 sillones; dotados de competentísimos oficiales — Calle Ciudadela 1271. 3915.Pte.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía. 3916.Pte.

VENDESE AUTO "OSMOVILE" — 6 cilindros, doble faeton, completamente nuevo. 6000 kilómetros recorridos. Cerro Largo 1530. Teléfono Uruguaya 1865. (Cordón). 3917.Pte.

AUTO VENDESE, LIMOUSINE, marca europea, marcha garantida y por una tercera parte del costo. Cerro Largo 1530. Teléfono Uruguaya 1865 (Cordón). 3917.Pte.

LUNES. — Capeleti; martes, Nasin; Miércoles, osbuc; Lunes, Caneloni; Viernes, Vacalao; Sábado, mondongo. Domingo, caracoles. — Restaurant Ravechino. Ciudadela 1268. Teléfono 2785. 3918.Pte.

RESTAURANT "INTERNACIONAL" (En Colón). — Comidas especiales. Minutas, extras, sandwiches, vinos nacionales y extranjeros. — Salón para banquetes. — La Uruguaya 211 (Paso). 3919.Pte.

EN COLON se inauguró la Provisión "La Gloria", en los ramos de Confitería, fiambrería, frutas y comestibles en general. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

LA GLORIA — (En Colón).— Especialidades de la casa: castañas asadas, pan dulce, frutas y dulces secos. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

TURRONES de Alicante, jijona, yema, fruta nieve Guirlach, peladillas de Alcay, piñones de castilla, Panallets, Carquiñoles y almendras tostadas. Bazar Lusitano, Avenida 18 de Julio 1099. Sucursal: B. España esq. Blanes. 3906.Ener.15.

EMPRESA DEL PARQUE. — Pompas fúnebres, carruajes y autos remise, taxímetros. Juan Vizziano. 18 de Julio 1895 esq. Sierra. Teléfonos: Cooperativa, Uruguaya 16 (Cordón). 3921.Pte.

SICA Y YENSSEN.— Instalaciones eléctricas, reparación de dinamos, motores y acumuladores. Colocación de máquinas, teléfonos, ascensores y montacargas. Carga de acumuladores. — Calle Paraguay. 1588. Teléfono: La Uruguaya 503 (Central). 3922.Pte.

"LA ECONOMICA". — Barraca de carbón, leña, cereales y forrajes. Llevamos a domicilio (consulten precios). La Uruguaya 314 (Aguada). San Martín, 2437. 3923.Pte.

RESTAURANT "SUD AMERICA". De Manuel Fernández, donde se come la gran (grillada) a la minuta, preparada por su dueño. Mercado Central 75. 3924.Pte.

CARLOS DEL CIOPPO. — Sastre cortador, con diplomas y medallas de oro, de varias Academias europeas, selecto surtido de casimires ingleses y franceses. Calle Ituzaingó 1431, entre 25 de Mayo y Rincón. 3925.Pte.

AMARO ALPINO. — El mejor aperitivo digestivo. Pídase en todos los buenos almacenes y cafés. 107 Aguada. Pruébelo y se convencerá. 3927.Enr.15.

TODOS LOS PRODUCTOS comestibles que necesite en su hogar, los podrá adquirir en el Apiario Iris, con grandes ventajas en precios, calidad e higiene. 3927.Febr.15.

PRECIOS INCOMPETIBLES, calidad insuperable, peso justo, son las cualidades que tienen los productos comestibles "Trocha", que vende sólo el Apiario Iris y que recomendamos muy especialmente para nuestros hogares. 3927.Enr.15.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT "Juancito". Gran comedor de verano. (Servicio a la Carte). 724 Plaza Independencia 726. (Costado Sur). 3913.Pte.

GRAN RESTAURANT Y POSADA Franco Uruguaya. Amplias habitaciones. A 50 metros de la Estación del Ferrocarril Central. Paraguay 1679. 3912.Pte.

FELISBERTO L. CARAMBULA, escribano. Estudio Plaza Independencia 719. 3911.Pte.

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Estudio, calle 25 de Mayo 492. 3910.Pte.

RAMIRO MAS PARDO. — Escribano, atiende todo asunto relacionado con su estudio. Dirigirse a departamento Florida. 3909.Pte.

LA CONOCIDA mueblería y tapicería Tassistro. 18 de Julio 1215, liquida sus muebles por cambio de local. 3908.Pte.

BAZAR LUSITANO, la casa mejor surtida en conservas, dulces, galletitas, vinos finos, licores, etc. 3906.Ener.15.

DIABETICOS — Acaba de llegar un gran surtido de gluten del doctor Charrisso, de Marsella, para alimentación general. Pan, galletitas, bizcochos, harinas, fideos, pastines, etc. Bazar Lusitano. 3906.Ener.15.

ACEITE puro de oliva "La Lusitana", es el mejor. Lata de 2 y 1|2 kilos, $ 2.00. Bazar Lusitano. 3906.Ener.15.

YERBA LA LUSITANA, la mejor que se introduce en el país. Unicos introductores: Bazar Lusitano. 3906.Ene.15.

GALLETITAS. Cream Crackers de jacob, lata 1.30. Bazar Lusitano. 3906.Ener.15.

DINERO EN HIPOTECA, doy y pido buena garantía. Escribanía Dr. Roubaud, Soriano 1134. 2122-marzo.15

MAQUINAS DE FIDELERIA.— Se compran algunas. Ofertas por escrito a la Agencia Publicidad. Plaza Constitución. Rvo.

POR TELEFONO 1299 (Central) por carta o personalmente. puede inscribirse en la Empresa Mabel Tarifa: Mes $ 1.50. Año $ 14.00. — Oficina Ituzaingó 1299. 2409 Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazas Cantú, Ituzaingó 1418.

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, exjefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2080.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

..BURNETT Y SARTORI. Cirujanos destistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562. Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585, Central. Pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó, 1418. Teléfono 1523 Central.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocipedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

GRASA DE CERDO del Brasil, la mejor y la más pura, lata de 2 kilos, $ 1.60. Bazar Lusitano. 3906.Ener.15.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono, 1523 Central.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

PARA TODA CLASE DE REfacciones en panteones o sepulcros, diríjase a la Empresa Mabel. Precios módicos. Oficinas: Ituzaingó 1284. Teléfono Urug. 1299 Central.

TRAJES e impermeables se arreglan, tiñen, limpian y planchan. — Casa Scaravino, Paraguay 1570. — Tlf. Uruguaya 3688 Central.

IMPOTENCIA, pérdida de la memoria, falta de energía, insomnio. Específicos homeopáticos Dr. Hill. Depositarios "La Popular Homeopática", Yaguarón 1312.

ARSENOBENZOL, (606) dimizado. Específico homeopático contra la sifilis. Hemos recibido "La Popular Homeopática", Yaguaron 1312.

GONORREAS, pérdidas seminales, cistitis y pristatitris. Específicos del Doctor Hill. Depositarios "La Popular Homeopática". Yaguaron 1312 entre 18 de Julio y San José. 59-pte.

DEUDA Consolindada, Empréstito de Conversión, Obras Públicas, Títulos Oro 1914, compro los cupones de Enero y Febrero, pagando buen premio. Varela, Buenos Aires 317. en9.

SEÑORITA educada posee idiomas español, francés, alemán y algo inglés: desea empleo en casa comercial o bancaria. Dirigirse a E. G., Cufré N.o 2110. 65-En13.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.— Escribano. Escritorio: Florida 1431 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 3412-pte.

ANDRES DE GROSSI Y ALCIDES B. dos Santos, Escribanos— Escritorios Independencia 624. Florida. 4021-Pte.

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395, 3er. piso. 4075

DENTISTAS

PEDRO G. MICHELINE Cirujano dentista. — Hora fija. — Soriano 1106, esquina Paraguay.

EMILIO CRESPO — Dentista — De regreso de Europa. ha reabierto su consultorio, 25 de Mayo, 535. Hora fija. Teléf. La Uruguaya 3806 (Central). N.o-36-Pte.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central

MEDICOS

Dr. JOAQUIN LE SALTERAIN (oculista) — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. N.o-31-dic.31.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya No. 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 999. 3117-h.z.o.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI —Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Nogues. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono. Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1022-pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cia.

Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.

359 PIEDRAS 361

Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Rodolfo Fasano

Despachante de Aduana

Calle Juan Carlos Gomez, 1461

Montevideo - Casilla Correo 190

Teléfonos: Compañía de Teléfonos, 1081 (Central) Sociedad Cooperativa, 465

Julio Morrison

Despachante de Aduana y Comisionista

Importación, Exportación y Tránsito

Teléfs. La Uruguaya, 395 Central. La Cooperativa 1914 — SOLIS — 1320 Montevideo

Hector A. Seré

Comisionista y Despachante de Aduana

Calle Solís, 1464

Teléfono LA URUGUAYA, 1381.— Montevideo

1635-pte.

Alberto M. Pittaluga

Despachos de Aduana

Importación Exportación y Transito

Teléf:. La Uruguaya, 392— Central

Piedras 423. — Montevideo.

DELFINO Hnos.

CASA FUNDADA EN 1888

DESPACHOS DE ADUANA

Comisiones y Consignaciones

Teléfono: 1074 Central

441—CALLE PIEDRAS—441 MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire

Comisionista y Despachante de Aduana

URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA

25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

Molinari y Cía.

Despachantes de Aduana

Escritorio, Paraná, 711

T. U. 930 Cent.—Montevideo

Claudio E. Bonino

Comisionista y Despachante de Aduana

Calle Rincón, 456

Teléf. La Uruguaya, 897 (Central)

Razzetti & Fioello.

Despachantes de Aduana

Calle Solís, 1464

Teléfono LA URUGUAYA, 913 (Central)

1428-pte.

Americo Bazzani

Despachos de Aduana

Comisiones y Representaciones

Calle 25 de Agosto número 365

T. La Uruguaya 2136 (Central).

GENERALES

VAPOR "DARRO"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos se verificará en los días 11 y 12 del corriente de las 10 a. m. a las 12 m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, 9 de Enero de 1922.—Maclean y Stapledon. v-E.12.

Sociedad Cooperativa Telefonica Nacional

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatudos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de corriente, a las 17 horas, en el local social, Plaza Independencia 837.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (art. 25 de los estatutos). — Montevideo, enero 5 de 1922. — El secretario. 500ene20

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas del Banco Popular del Uruguay, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 24 del corriente a las 16 horas, en el local social calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

Orden del día:

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al segundo semestre del 19.o ejercicio.

Elección de tres Directores, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 25.o de los Estatutos.

Elección de la Comisión Fiscal de Cuentas para el vigésimo ejercicio.

Los Accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones a sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14o. de los Estatutos; sin llenar este requisito la Secretaría no expedirá las boletas de entrada.

Montevideo. Enero 7 de 1922.

EL SECRETARIO

Enero 24.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera Convocatoria

De acuerdo con los artículos 34 y 36 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 12 de Enero próximo, a las 17 horas en las Oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Memoria, Balance general y Cuentas de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1921.

2.o Informe de la Comisión de Cuentas.

3.o Informe del Director señor Esteban Comini sobre las reclamaciones interpuestas contra el Banco de Barcelona y Banca Biellese; estado actual de las mismas; y repercusión, según se resuelvan dichas reclamaciones sobre la marcha del Banco.

4.o Nombramiento de dos accionistas o mandatarios presentes para firmar, en representación de la Asamblea, el acta correspondiente

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos el Registro de acciones quedará cerrado el día 9 de Enero a las 16 horas.

Montevideo, 27 Diciembre de 1921.

4065-E.11

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000 00
RESERVAS. . . . . » 500 000.00

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 ojo anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 » »

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Préstito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia.

150 SAN MARTIN Y PASAJE G UEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Pte.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1426 — CALLE TREINTA Y TRES — 1430

MONTEVIDEO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Amortizables en largos y en cortos plazos

Condiciones ventajosas

A. NUÑEZ, Gerente.

HERNIAS (Quebraduras)



La curación de las hernias por el procedimiento de Porta Hnos. ha despertado siempre gran interés debido a lo eficaz del tratamiento, reconocido hoy en día por todos los médicos como el más indicado para la curación radical de la hernia.

Un alivio inmediato sigue a la aplicación del tratamiento, afirmándose para el que lo usa, la conveniencia de una curación pronta y segura.

Los miles de certificados de todas partes, de pacientes sanados, atestiguan su buen resultado. Folletos, consultas gratis, por correo o personalmente, de 9 a 5.

Porta Hnos. Calle Buenos Aires 404 esq. Zabala — Montevideo

REMATES

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, Doctor Don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Crédit Foncier de l'Uruguay contra la sucesión de Enrique Andrade, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 27 del entrante enero, a las 4, en las puertas del Juzgado, se va a proceder por el martillero Don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, los siguientes bienes: a—Una fracción de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, situada en el éjido de la ciudad de Paysandú, atravesada de Este a Oeste por la calle Uno, y compuesto de 23.073 metros cuadrados y 55 decímetros, lindando al Norte con la calle Dos, en medio con Don Abel Legar, por el Sur con Doña Rosa Sinistri y la vía férrea, por el Este con la calle de las Artes, y por el Oeste con terrenos de Don Andrés Caissiols, hoy de Don Enrique Andrade, Don José M. Guridi, Don Daniel Millot y la citada vía férrea. b—Dos fracciones de terreno inmediatas, a la descripta y atravesadas por la línea férrea, compuesta una de 42 metros y 95 centímetros de frente al Este a la calle Monte Caseros por igual extensión de fond, lindando al Oeste con Don José Massini, al Norte con Don Domingo Cossio y al Sur con calle pública; la otra fracción se compone de 2184 metros cuadrados y 89 decímetros y linda por el Norte con el terreno que se describe en tercer lugar, por el Sur con Don Andrés Posgnoli y Don José M. Guridi, por el Este con el terreno descripto en primer lugar, y por el Oeste con la calle Plata, el nombrado Posgnoli y Don Antonio Oreggioni. c—Otro terreno compuesto de 10.205 metros cuadrados y 21 decímetro, lindando por el Norte con la calle Dos, por el Sur con Don Nicolás Aguilar, por el Este con el deslindado en primer lugar y por el Oeste con la calle Plata. d—Otra fracción de terreno en el mismo paraje que las anteriores, compuesta de 2372 metros cuadrados, que se deslindan así: 54 metros y 75 centímetros de frente al Norte sobre la calle Tacuarembó, 43 metros en la línea del Oeste sobre la calle Plata, 55 metros y 73 centímetros en la línea del Sur confinando con la sucesión de Don Torcuato González, y 43 metros en la línea del Este confinando con sucesores del Dr. Don Conrado Rucker. E—Un terreno con el edificio en él construido y demás anexos, situado en la ciudad de Paysandú, compuesto de 1179 metros cuadrados y 80 decímetros, que se delindan así: 20 metros y 64 centímetros de frente al Norte sobre la calle 8 de Octubre, número 189, 46 metros y 44 centímetros también de frente al Este sobre la calle de los Treinta y Tres Orientales, 32 metros y 60 centímetros en la lína del fondo al Sud confinando con Don Lorenzo Casaretto, estando formado el costado del Oeste por una línea que a los 30 metros y 44 centímetros forma un ángulo saliente de 15 metros y 70 centímetros en el lado que mira hacia el Norte y 16 metros en el otro, confinando con Don A. Santa María y Don Manuel Núñez.

Se previene: 1o. que el mejor postor, en el acto de serlo aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 % en garantía. 2o. que los gastos de escritura serán de cuenta de los compradores, excepto en el caso de adjudicación al acreedor. 3o. que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí 466, a disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor al sólo efecto de esta publicación. — Montevideo, diciembre 9 de 1921. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Por más informes al martillero, Pampas 2008. Telef. No. 1463. Aguada. 4000-ener.27

Concejo de Administración Departamental

— LLAMADO A LICITACION —

Llámase a licitación pública para la provisión de dos "chassis" para la construcción de regadoras automóviles, destinadas a la División de Limpieza y Transportes, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo todos los días hábiles de las 8 a las 12 horas.

Las propuestas se recibirán en el sellado correspondiente de $ 0.25 en la misma Secretaría hasta el día 16 de Enero de 1922 a las 17 horas. para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 26 de 1921.

EL SECRETARIO.

4061-E.15

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Montevideo, Diciembre 28 de 1921.

Convócanse postores para la instalación de cámaras frigoríficas en el sub-suelo del Mercado de la Abundancia, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 10 de Enero próximo a las 10 horas.

LA DIRECCION.

v. Enero 10.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Debiendo ser reconstruidos los registros de apoderados para gestiones de Aduana, constituídos por el comercio de importación y exportación y por los señores Despachantes de la Aduana de la Capital, a mérito de haber sido extinguidos en el incendio del día 15 de Diciembre del año pasado los registros matrices, se hace saber a los interesados que, dentro del plazo improrrogable de 30 días, que al efecto se establecé deben presentar a esta Dirección General las respectivas copias autorizadas de las escrituras de referencia.

La presentación podrá efectuarse con arreglo al artículo 1593 del Código Civil y 72 del Decreto-Ley de 31 de Diciembre de 1878, o por medio de nuevo mandato.

Montevideo, Enero 7 de 1922.

José S. Hernández

66 Enr.-19

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas » 25.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: Paris, Londres, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica